

# La conservación del patrimonio en Santillana del Mar en el primer tercio del siglo XX

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

*Patrimonio Histórico y Territorial*

Autora: Paloma Sánchez Broch

Director: Dr. Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera

Santander (Cantabria)

2014

“un recuerdo en cada piedra  
que toda una historia vale”

José Zorrilla.

## Agradecimientos

El mayor agradecimiento se lo debo a mi tutor Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera por su ayuda, orientación, por la confianza depositada en mí y haberme brindado la oportunidad de abordar este tema. Quisiera agradecer también al Centro de Documentación de la Imagen de Santander, en particular a Manuela Alonso Laza y María Jesús Valdeolivas Abad por su amabilidad y ayuda. A todas las personas que me han ayudado, en especial a mi familia y a Santiago, por su apoyo incondicional y consejos.

## Resumen

En las primeras décadas del siglo XX asistimos al proceso de “patrimonialización” del conjunto monumental de la villa de Santillana del Mar. La villa vivió un “renacimiento señorial” con el asentamiento de numerosos élites que promovieron una serie de obras de restauración en palacios, casonas y en la Colegiata de Santa Juliana además de mejoras urbanísticas y actividades culturales. El objetivo de esta investigación es el análisis de las iniciativas de salvaguarda del patrimonio monumental y la musealización del conjunto histórico, así como la labor de difusión llevada a cabo por instituciones oficiales y figuras locales, que convirtieron a Santillana en el referente turístico-cultural de la región, ocupando un destacado papel en el incipiente turismo cultural español.

Palabras clave: Restauración, conservación, turismo, patrimonio.

## Abstract

During the first decades of the XX century the process of “patrimonialization” of the historic buildings and monuments in the village of Santillana del Mar began. The village experienced a cultural revival with the settling of large numbers of the elite classes that promoted restoration work in palaces, houses and the Collegiate church of Santa Juliana, in addition to urban improvements and cultural activities. The objective of this investigation is the analysis of the initiative to safeguard monumental heritage of the historical ensemble, also the promotion work undertaken by institutions and local figures that transformed Santillana in to model of cultural tourism in the region, occupying an important position in this emerging cultural field in Spain.

Key words: Restoration, conservation, tourism, cultural heritage.

## Índice

1.	Turismo cultural y Patrimonio histórico, el caso de Santillana del Mar. Estado de la cuestión.....	5
2.	Introducción. La conservación del Patrimonio histórico-artístico en España en el primer tercio del s. XX.....	10
2.1.	Las Comisiones de Monumentos y las primeras medidas legislativas para la conservación del Patrimonio histórico-artístico. ....	10
2.2.	El conocimiento del patrimonio: el turismo cultural. ....	14
3.	El proceso de “patrimonialización” de Santillana del Mar. El “renacimiento” cultural en el primer tercio del siglo XX. ....	22
3.1.	La visión romántica de Santillana del Mar, villa medieval aristocrática. ....	22
3.2.	El turismo cultural y el consumo del patrimonio en Cantabria. El caso de Santillana del Mar. ....	34
4.	La restauración monumental en Santillana del Mar.....	60
4.1.	El estudio del patrimonio artístico. De la protección del románico al floreciente interés por la arquitectura civil y tradicional. ....	60
4.2.	Intervenciones en Santillana del Mar. ....	65
4.2.1.	Las restauraciones en la Colegiata de Santa Juliana. ....	65
4.2.2.	La restauración de la arquitectura civil. ....	73
4.2.3.	La declaración de la villa de Santillana del Mar como Monumento histórico-artístico.....	104
5.	Conclusiones.....	107
6.	Apéndice documental .....	109
7.	Fuentes y bibliografía .....	114

## 1. Turismo cultural y Patrimonio histórico, el caso de Santillana del Mar. Estado de la cuestión.

Los primeros estudios sobre los orígenes del turismo en España se han realizado en las últimas tres décadas. Entre los primeros, habría que destacar las obras: *Historia general del turismo de masas* (1991) de Luis Fernández Fuster; *La propaganda del turismo en España. Primeras organizaciones* (1997) de Rosa Cal Martínez; *La gran aventura del turismo en España* (1997) de Jorge Vila Fradera; *Historia de la economía del turismo en España* (1999) de Carmelo Pellejero Martínez; *50 años de turismo español: un análisis histórico y estructural* (1999) de Fernando Bayón Mariné (dir.); *Economía, historia e instituciones del turismo en España* (2000) de Rafael Esteve y Rafael Fuentes; *Historia del turismo en España en el siglo XX* (2007) de Ana Moreno Garrido, entre otros. También las tesis doctorales de Alet Valero, *Oriente, playas y castillos: pratiques, images et politiques touristiques en Espagne, 1830–1928* (1993); de Juan Carlos González, *Turismo en España, 1905-1931* (2003); y de Ana Moreno Garrido *Turismo y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos. España, 1908-1929* (2004).

Sin embargo, en lo que respecta al turismo cultural existe un cierto vacío investigador en el estudio de la vinculación histórica entre el turismo y el Patrimonio cultural en España. En los últimos años se han multiplicado las investigaciones dedicadas a la relación entre turismo y Patrimonio, nuevas perspectivas, planificación y gestión, pero apenas se ha tratado la raíz del proceso. Tan solo podemos encontrar los trabajos de Medina Lasansky y Brian McLaren (eds.) *Arquitectura y turismo. Percepción, representación y lugar* (2006); María Luisa Menéndez Robles, *Un mecenas en la España Alfonsina: el marqués de la Vega-Inclán, 1858-1942* (2004); y los trabajos de Jacobo García Álvarez, entre los que destaca *Paisajes nacionales, turismo y políticas de memoria: Toledo (1900-1950)* (2007). En el ámbito internacional ha sido ampliamente tratado, destacamos aquí algunos trabajos como *Tourisme et patrimoine en France et en Europe* (1997) de Valery Patin y *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture and Identity in Modern Europe and North America* (2001) de Shelley Baranowski y Ellen Furlough.

En Cantabria podemos encontrar algunos ejemplos de historia del turismo local o regional desde una perspectiva económica y geográfica, entre los que cabría destacar *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna* de José Ortega Valcárcel (1986), *Crónica del veraneo regio* de Leopoldo Rodríguez Alcalde (1991), los trabajos realizados por Carmen Gil de Arriba, entre los que destaca *Casas para Baños de Ola y Balnearios Marítimos en el Litoral Montañés, 1868-1936* (1992) y *Cultura y Naturaleza en la Montaña Cantábrica* (2007) de Juan José González Trueba y Enrique Serrano Cañadas.

Por lo que respecta a las investigaciones sobre Historia de la restauración monumental en España e Historia de la conservación del Patrimonio, contamos con numerosos trabajos publicados entre los que podríamos destacar *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, de Isabel Ordieres Díez (1995); *Historia de la conservación y la restauración*, de Ana María Macarrón Miguel y Ana González Mozo (2004); *Restauración arquitectónica desde los orígenes hasta nuestros días: conceptos, teoría, historia*, de Javier Rivera Banco (1997); y *Metamorfosis de monumentos e historia de la restauración*, de Antón Capitel (2009).

Disponemos de una monografía dedicada a la Historia de la restauración monumental en Cantabria: *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)* (1993), de Isabel Ordieres Díez, además de otros trabajos que abordan la conservación y restauración del Patrimonio monumental de la región, como son *Manuel Carrión y la conservación del patrimonio cultural* (2009), de Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera, y *Patrimonio destruido en Cantabria* (2012), de Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera, Celestina Losada Varea y Rebeca Saavedra Arias.

Santillana del Mar y su patrimonio ha sido objeto de numerosos estudios, a lo largo del siglo XX, de los que trataremos en este trabajo. Entre las primeras monografías y guías para el turista, dedicadas a la villa se encuentran: *Santillana del Mar: notas de arte* (1929), con textos de Mateo Escagedo Salmón, prólogo de Ricardo León, y fotografías de Ignacio Herrero de Collantes y José Montero de Pedro (1929); *Santillana del Mar: 50 fotografiados con texto* (1933), de José María Pérez Ortiz; *Santillana del Mar romántica y caballeresca* (1934), de Miguel de Asúa y Campos; *Cuevas de Altamira y la villa de Santillana del Mar (Santander): guía del turista*

(1934), de Hugo Obermaier y Elías Ortiz de la Torre y *Santillana del Mar. Libro de piedra* (1949), de Manuel González Hoyos.

El primer estudio de carácter científico que pretendió ser una monografía de referencia y documentar todo el Patrimonio cultural de la villa de Santillana fue realizado por Lafuente Ferrari, *El Libro de Santillana*, publicado por primera vez en 1955, a la que le sucedieron *Santillana del Mar* (1958), de Agustín Pérez de Regules y *Santillana del Mar y Altamira* (1960), de Manuel Pereda de la Reguera.

La Colegiata de Santa Juliana también ha sido objeto de varios trabajos. Destacamos la primera monografía dedicada a Santa Juliana realizada por Julián Ortíz de la Azuela y publicada en 1919: *Monografía de la antigua Colegiata: hoy Iglesia Parroquial de Santillana del Mar; Románico en Cantabria* (1996) de Miguel Ángel García Guinea y el trabajo de investigación realizado por Ana María Pérez-Aguilera Gutiérrez, *La construcción en la Colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar* (trabajo de investigación para la obtención de la suficiencia investigadora dirigido por Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera en 1996).

Diferentes publicaciones han recogido en la segunda mitad del siglo XX diferentes aspectos de la villa (a los que habría que añadir las numerosas publicaciones de carácter divulgativo, guías para el turista que abarcan un buen número de títulos que no nos detenemos a citar por estar fuera de nuestro marco cronológico).

María del Carmen González Echegaray realizó un amplio estudio de los escudos de la villa, *Santillana del Mar a través de su heráldica* (1983). Sobre las fuentes documentales para el estudio de la villa, Rogelio Pérez-Bustamante González y Javier Ortiz Real publicaron *Archivo Municipal de Santillana del Mar: Registro de documentos* (1983); *Abadía de Santillana del Mar, colección diplomática* (1983), cuyo estudio histórico realizó Carmen Díez Herrera, el registro de documentos y colección diplomática Luis López Ormazábal, Carmen Díez Herrera, Rogelio Pérez Bustamante González y el prólogo José Ángel García de Cortázar. Ese mismo año se publicó *Inventario de libros del Archivo Diocesano de Santander: monasterio de Regina Coeli Santillana del Mar*, de Manuel Vaquerizo Gil. Un año después, en 1984, Rogelio Pérez-Bustamante González publicó *La villa de Santillana. Estudios y documentos y Santillana del Mar. Historia y vida*.

Entre los últimos trabajos realizados caben destacar *Regina Coeli (Santillana, 1592-1835): Arte y patronazgo en la primera fundación dominicana de Cantabria* (1993), de Javier Gómez Martínez; *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX* (1996), de Luis Sazatornil Ruiz; *La Evolución milenaria de un espacio rural cántabro: Santillana del Mar* (1997), de Carmen Delgado Viñas; y *La Patria de Gil Blas. Santillana del Mar durante el siglo XVIII: sociedad y economía* (2010) de Miguel Ángel Sánchez Gómez.

El último y más amplio estudio de la arquitectura civil ha sido realizado por Miguel Ángel Aramburu-Zabala dentro del trabajo *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria* (2001).

Los orígenes del turismo cultural y los primeros pasos para la restauración del conjunto monumental en Santillana del Mar no han sido objeto de una monografía hasta el momento, aunque se ha trabajado el tema en diferentes publicaciones como son: *Manuel Carrión y la conservación del patrimonio cultural* (2009); *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria* (2001); *Arquitectura de los indianos en Cantabria: (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica* (2007) de Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera y Consuelo Soldevilla Oria; *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón* (2007) de Julián Sanz Hoya y *Patrimonio destruido en Cantabria* (2012). En este sentido, nuestro trabajo vendría a complementar las nuevas líneas de investigación que se están desarrollando en la actualidad sobre los orígenes de la relación entre turismo cultural y Patrimonio.

En vista de todo ello, consideramos que se hacía necesario realizar un estudio acerca de los inicios del turismo cultural en la villa (con los años, Santillana se ha consolidado como el destino por excelencia del turismo cultural en Cantabria), que ha tenido desde sus inicios un vínculo muy importante con su Patrimonio artístico y monumental, y que en buena medida, fue el motor que alentó la restauración y conservación del conjunto histórico. Con este trabajo, también pretendíamos responder a algunos interrogantes, como en qué momento surgió esta relación, a qué respondió, quienes fueron los partícipes de ello y qué consecuencias generó.

Por tanto, el objetivo de nuestra investigación se centra en estudiar la relación entre el Patrimonio histórico-artístico y los orígenes del turismo cultural en Santillana

del Mar. Para ello, proponemos estudiar el origen de esta relación, la incipiente demanda del patrimonio cultural por parte del público, así como la génesis del uso del Patrimonio como un reclamo y un activo importante en las políticas de desarrollo turístico y económico. En este sentido, también señalamos los proyectos legislativos para la protección del patrimonio arquitectónico del caso que nos ocupa, Santillana, y las energías y las inversiones destinadas a la conservación, protección, puesta en valor y musealización de la villa. En definitiva, investigar el proceso de “patrimonialización” y creación de Santillana del Mar como lugar de la memoria.

Para el análisis de las iniciativas de salvaguarda del patrimonio monumental y los trabajos llevados a cabo se han utilizado diferentes fuentes: documentación de archivo y bibliografía específica. Ha resultado de especial importancia la documentación gráfica, tanto colecciones fotográficas como tarjetas portales, las obras de temática local y las publicaciones de difusión como guías turísticas y los artículos de prensa histórica: periódicos, y revistas desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1936.

Son numerosos los interrogantes que nos planteamos y sobre los que esperamos arrojar nueva luz con este trabajo: sobre el turismo como fuente de producción de imaginarios, donde el patrimonio histórico-artístico es la clave, los inicios del consumo de cultura, el interés social por el patrimonio y las políticas de captación de turistas.

## 2. Introducción. La conservación del Patrimonio histórico-artístico en España en el primer tercio del s. XX.

### 2.1. Las Comisiones de Monumentos y las primeras medidas legislativas para la conservación del Patrimonio histórico-artístico.

A lo largo del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX se tomaron una serie de medidas esenciales para la protección y conservación del patrimonio cultural español. Es a principios del siglo XX cuando esta conciencia se generaliza y se sientan las bases para una nueva percepción del patrimonio como un bien de todos que debe ser protegido y regulado por el Estado. Se desarrollaron las primeras medidas para la protección y regulación de su uso, además comenzaron los intentos para conocer y documentar todos los monumentos. Como consecuencia de la consideración del Patrimonio como un bien colectivo que debía ser regulado y conservado, la restauración monumental en estas primeras décadas del siglo XX adquirió una intensidad sin precedentes.<sup>1</sup>

En Cantabria la conciencia por el valor cultural del Patrimonio artístico comenzó en la primera mitad del siglo XIX. En 1844 se crea la primera Comisión Provincial de Monumentos para intentar proteger todas las obras de arte puestas en peligro por la Desamortización y crear los primeros inventarios.<sup>2</sup> La Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos fue el único organismo oficial que existió en la provincia de Cantabria en materia de protección de monumentos.<sup>3</sup> Hasta entrado el siglo XX los únicos monumentos histórico-artísticos y arqueológicos que estaban bajo protección del Estado en la provincia de Santander eran la Colegiata de Santa Juliana de Santillana de la Mar declarada Monumento Nacional en 1889, la Iglesia de Santa María de Lebeña y la Colegiata de Cervatos declaradas en 1893 y 1895 respectivamente. En 1918 se reorganizaron las Comisiones Provinciales de Monumentos por el Real Decreto

---

<sup>1</sup> Véase: ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995.

<sup>2</sup> ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. "Palacios y casonas". En: GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. *La Memoria histórica de Cantabria*. Santander: Asamblea Regional de Cantabria [etc.], 1996, p. 83.

<sup>3</sup> Sobre los trabajos de la Comisión Provincial de Monumentos de Santander véase: SAZATORNIL RUIZ, Luis. "La Comisión Provincial de Monumentos de Santander (1844-1879). Datos para la valoración del patrimonio artístico en el siglo XIX". Historias de Cantabria, nº 1. 1992; ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993 y SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1996.

del 14 de agosto de 1918<sup>4</sup> en un intento de revitalizarlas.<sup>5</sup> Aunque no fue un organismo profesionalizado (muchos de los puestos eran honoríficos ocupados por aficionados)<sup>6</sup> su labor fue destacable.

Para el conocimiento, control y conservación del patrimonio monumental español resultó necesario elaborar un catálogo del patrimonio monumental. El intento de creación del *Catálogo Monumental de España* supuso la primera tentativa de creación de un instrumento sistemático de conocimiento de la riqueza histórica y artística en nuestro país. El proceso se puso en marcha mediante el Real Decreto de 1 de junio de 1900,<sup>7</sup> iniciativa promovida por el arqueólogo Juan Facundo Riaño, en el que se ordenaba la “catalogación completa y ordenada de las riquezas históricas o artísticas de la nación”. Se nombró, a propuesta de la Academia de San Fernando, a Manuel Gómez Moreno para la elaboración de todo el *Catálogo Monumental de España*. El Real Decreto de 14 de febrero de 1902<sup>8</sup> determinó que continuara la elaboración del catálogo y la Real Orden de 20 de marzo de 1911<sup>9</sup> reguló su publicación por provincias.

Se estableció un criterio de recogida exhaustiva de información y se utilizó la fotografía como instrumento fundamental para la documentación. Sin embargo nunca llegó a concluirse, ni tampoco sirvió para una eficaz protección del patrimonio, y sus

<sup>4</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real Decreto de 11 de agosto de 1918, Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos históricos y artísticos. *Gaceta de Madrid*, 14 de agosto de 1918, nº 226, pp. 466-467.

<sup>5</sup> La documentación referente a la Comisión Provincial de Monumentos de Santander se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria sin clasificar. Los fondos de la misma conservados en la Real Academia de la Historia se pueden consultar en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com) [Consulta: 2 de febrero de 2014]

<sup>6</sup> La nueva Comisión Provincial de Santander la formaron: Pedro Escalante y Prieto (presidente); Enrique Menéndez y Pelayo (vicepresidente); Alfredo de la Escalera (conservador de monumentos); Víctor Llera, Ramón Lavín, Emilio de la Torriente, Antonio Bustamante y Casaña, Hermilio Alcalde del Río, Mateo Escagedo, Manuel Martínez Caso López, Ricardo Martínez Llorente (vocales) citado en ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 129.

<sup>7</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real Decreto de 1 de junio de 1900, disponiendo se proceda a la formación del Catálogo Artístico y monumental de la Nación. *Gaceta de Madrid*, 2 de junio de 1900, nº 153, p. 1079.

<sup>8</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real decreto de 14 de febrero de 1902, disponiendo que por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se continúe la formación del Inventario general de los monumentos históricos y artísticos del Reino. *Gaceta de Madrid*, 18 de febrero de 1902, nº 49, pp. 734-735.

<sup>9</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real Orden de 20 de marzo de 1911, disponiendo que por la Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos se proceda a la publicación en forma abreviada de los catálogos por ella aprobados, empezando por el de la provincia de Salamanca. *Gaceta de Madrid*, 22 de marzo de 1911, nº 81, p. 806.

resultados fueron muy desiguales, tanto en volumen como en calidad. El proyecto fracasó no sólo por razones de tipo organizativo y metodológico sino también de carácter instrumental y conceptual,<sup>10</sup> sin embargo, por su metodología, determinados ejemplares del *Catálogo Monumental de España* sirvieron de punto de partida de numerosas investigaciones y pusieron en conocimiento numerosos hallazgos.<sup>11</sup>

El proyecto tenía como objetivo inventariar y catalogar todos los elementos de valor monumental, que dispersos por la geografía de nuestro país se encontraban desprotegidos y olvidados. Para poder protegerlos de una forma eficaz y coherente se incluyó publicar los resultados con el objetivo de fomentar la investigación, ampliar los conocimientos de los bienes patrimoniales y su apreciación por parte de la sociedad. Se iniciaron los trabajos de cuarenta y siete provincias de los que fueron concluidos treinta y nueve pero no todos fueron publicados, tan solo diecisiete. Tampoco los hicieron toda la misma persona. El *Catálogo Provincial de Santander*<sup>12</sup> lo realizó Cristóbal de Castro entre 1913 y 1918, tras la renuncia de Amador de los Ríos. Cristóbal de Castro fue un periodista de escasos conocimientos artísticos<sup>13</sup> que realizó también los Catálogos de Álava (31 de julio 1912), Navarra (1 de marzo de 1916), Logroño (1 de febrero de 1915), Orense (2 de enero de 1914), Cuenca (ca. 1920) y Canarias (18 de junio de 1921).<sup>14</sup> A pesar de sus limitados conocimientos en patrimonio histórico-artístico es el autor al que más textos se le encomiandan.

---

<sup>10</sup> MUÑOZ COSME, Alfonso. “Catálogos e inventarios del Patrimonio en España”. En: LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia; DOMINGO FOMINAYA, María; CENDÓN, Óscar (coords.). *El Catálogo monumental de España (1900-1961): investigación, restauración y difusión*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2012, pp. 15-37.

<sup>11</sup> VILLASEÑOR SEBASTIÁN, Fernando. “La importancia del Catálogo Monumental para la investigación del arte medieval en España”. En LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia; DOMINGO FOMINAYA, María; CENDÓN, Óscar (coord.). *El Catálogo monumental de España (1900-1961): investigación, restauración y difusión*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2012, pp. 225-249.

<sup>12</sup> Recientemente se han digitalizado todos los catálogos provinciales y es posible su consulta en la Biblioteca virtual del CSIC: [http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion\\_tnt/index.html](http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index.html) [Consulta: 14 de octubre de 2013]

<sup>13</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 129.

<sup>14</sup> LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia. “Los autores del catálogo monumental de España”. En: LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia; DOMINGO FOMINAYA, María; CENDÓN, Óscar (coords.). *El Catálogo monumental de España (1900-1961): investigación, restauración y difusión*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2012, pp. 39-49.

El *Catálogo Provincial de Santander* nunca llegó a ser publicado. Está formado por dos volúmenes: uno de texto que aporta muy pocos datos de interés, y otro de fotografías. Es posible que muchos de los monumentos que recoge ni siquiera los visitase, ya que confunde con frecuencia términos artísticos y se equivoca reiteradamente. Sin embargo en este catálogo se recogieron ejemplos de casi todas las épocas, desde la Prehistoria hasta el siglo XIX, ciñéndose no sólo a los ejemplos de arquitectura religiosa más relevantes de la provincia, considerados tradicionalmente como monumentos, sino que también se incluyeron ejemplos de patrimonio mueble y bibliográfico, arquitectura popular, conjuntos urbanos y paisajes.

Para la salvaguarda del patrimonio monumental, y para la definición de criterios de actuación en materia de conservación, se desarrolló una legislación específica redactándose en los primeros años del siglo XX varios proyectos de ley sobre protección del patrimonio artístico. Con la Ley del 4 de marzo de 1915<sup>15</sup> se creó una figura jurídica nueva, la de Monumento Arquitectónico-Artístico. Cualquier particular o corporación podía solicitar la incoación expediente para la declaración de cualquier bien. Sin embargo, debido a la gran cantidad de edificios en peligro y la lentitud burocrática de las incoaciones de expedientes de declaración, la ley fue muy limitada en su aplicación, permitiendo abusos y la venta de numerosos edificios.<sup>16</sup>

El Real Decreto Ley de 9 de agosto de 1926<sup>17</sup> fue el punto de partida para las medidas intervencionistas del poder público en la propiedad privada y marcará las pautas para la ley republicana de 1933.<sup>18</sup> El conjunto de bienes muebles e inmuebles que debía ser conservado para la Nación se definió como el “Tesoro Artístico Nacional” y la Junta Central del Tesoro Artístico Nacional formada por profesionales en la materia se encargó del mismo. Además, se amplió la protección a los conjuntos históricos artísticos

---

<sup>15</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Ley de 4 de marzo de 1915, de Monumentos Nacionales Arquitectónicos Artísticos. *Gaceta de Madrid*, 5 de marzo de 1915, nº 64, pp. 708-709.

<sup>16</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 127.

<sup>17</sup> Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto ley, de 9 de agosto de 1926, relativo al Tesoro Artístico Arqueológico Nacional. *Gaceta de Madrid*, 15 de agosto de 1926, nº 227, pp. 1026-1031.

<sup>18</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *La formación de la conciencia patrimonial: legislación e instituciones en la historia de la restauración arquitectónica en España*. Cuadernos de Restauración III. Madrid: Instituto Juan de Herrera, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1998, p. 24.

y naturales.<sup>19</sup> En 1929 se organizó el Servicio de Monumentos Históricos, dividiéndose España en 6 zonas cada una de ellas al mando de un Arquitecto Jefe.

Durante la II República, la “Ley sobre la Defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico Nacional”, del 13 de mayo de 1933,<sup>20</sup> fue una de las iniciativas legislativas más importantes de protección del patrimonio en España, que asimilaba las corrientes más vanguardistas europeas en materia de conservación de monumentos. Esta ley amplió la protección del patrimonio a conjuntos históricos, patrimonio etnográfico y científico, y por primera vez se introdujo el valor “cultural” para la declaración de los bienes. Además se reguló el uso y disfrute por parte de la sociedad de los bienes declarados.<sup>21</sup> También se establecieron criterios claros de actuación, rechazando toda intervención historicista, reconstrucciones, falsos históricos, limitándose las intervenciones a lo estrictamente necesario para la conservación del bien. Esta ley se mantuvo vigente hasta 1985, aunque con diversas adiciones.

## 2.2. El conocimiento del patrimonio: el turismo cultural.

A principios del siglo XX en Europa se había extendido la afición por viajar, visitar los monumentos histórico-artísticos, los paisajes y los paisanajes, por parte de las clases acomodadas. Los principales centros turísticos eran Suiza, Italia, Bélgica, Francia, Alemania y Austria.<sup>22</sup> En España, todavía no era una práctica extendida, entre otras razones por la falta de un organismo público encargado de realizar propaganda, y la falta de una red de carreteras y transportes adecuada.

---

<sup>19</sup> El primer conjunto declarado fue la ciudad de Granada declarada en 1929 gracias a la intervención de Leopoldo Torres Balbás. Véase: ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la restauración: ideología y práctica*. En: IGLESIAS GIL, José Manuel (ed.), Actas de los VII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio-agosto 1996). Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 1997, p. 235.

<sup>20</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Ley de 13 de mayo de 1933, relativa al Patrimonio Artístico Nacional. *Gaceta de Madrid*, 25 de mayo de 1933, nº 145, pp. 1393 a 1399.

<sup>21</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *La formación de la conciencia patrimonial: legislación e instituciones en la historia de la restauración arquitectónica en España*. Cuadernos de Restauración III. Madrid: Instituto Juan de Herrera, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1998, p. 25.

<sup>22</sup> Véase: GONZÁLEZ MORALES, Juan Carlos. "La comisión Nacional de Turismo y primeras iniciativas para el fomento del turismo: la industria de los forasteros (1905-1911)". *Estudios turísticos*, 2005, nº extra 164-165 (ejemplar dedicado a: 100 años de administración turística española 1905-2005), pp. 17-30.

La popularización del turismo cultural se debió a los importantes adelantos tanto en el sector de los transportes como en la mejora de la calidad de vida y los derechos sociales de la incipiente clase media, junto al aumento de la sensibilidad hacia los monumentos histórico-artísticos y su conservación. En España a principios del siglo XX comenzó a valorarse el turismo como fuente de ingresos, pudiendo ofrecer nuestro país bellezas naturales, grandes monumentos, exotismo, etc. Se comenzó a estimular la promoción turística del país, por parte de iniciativas privadas, con la mejora de las vías de comunicación, construcción de hoteles, publicidad en prensa, así como la elaboración de propuestas para la conservación del patrimonio. Se pretendía atraer turistas europeos ilustrados, aficionados al arte, que buscasen la autenticidad histórica.

Durante estos años el turismo se extendió desde San Sebastián por el norte de España. Se editaron guías con indicaciones de trayectos y rutas, datos sobre monumentos y patrimonio cultural, reportajes gráficos y se llevaron a cabo importantes campañas publicitarias en prensa y revistas ilustradas. Aficionados al arte y a la cultura crearon sociedades casi siempre vinculadas a los ateneos y casinos locales. La más importante a principios del siglo XX fue la Sociedad Española de Excusiones, fundada en marzo de 1893 en Madrid, cuyo principal interés fue el patrimonio monumental español. Esta creciente afición a las excursiones artísticas jugó un importante papel en el desarrollo histórico del turismo, considerándose como el origen del turismo cultural en España. La Sociedad Española de Excusiones organizó visitas e itinerarios artístico-monumentales en ciudades históricas, y promovió publicaciones sobre patrimonio monumental, destinadas a un público elitista y exclusivo. Se publicaron artículos y reseñas en los boletines mensuales que jugaron un importante papel al despertar una conciencia conservacionista y de valoración de nuestro patrimonio, entonces en estado total de abandono. Su influencia y denuncias ayudaron a salvar algunos monumentos.<sup>23</sup>

La primera normativa sobre turismo por parte del Estado español data del 6 de octubre de 1905.<sup>24</sup> El turismo es considerado como un negocio que genera grandes ingresos económicos y para ello se pretendió utilizar la riqueza patrimonial con el fin de atraer turistas extranjeros. Para favorecer estas incursiones artísticas y de recreo, se

<sup>23</sup> MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007, p. 41.

<sup>24</sup> Gobierno de España. Ministerio de Fomento. Real Decreto de 6 de octubre de 1905, por el que se crea una Comisión nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero. *Gaceta de Madrid*, 1 de octubre de 1905, nº 280, p. 79.

propuso crear una Comisión Nacional Permanente presidida por el Ministro de Fomento. Sin embargo sus actuaciones tuvieron poca trascendencia y su labor se redujo a publicar impresos, declarar varios “Monumentos Nacionales” y proponer una red de alojamientos del estado,<sup>25</sup> que no se materializó hasta 1928.

Otras medidas reguladoras fueron las reales órdenes del 6 de junio de 1906, sobre la creación de comisiones especiales en los municipios para fomentar el turismo, y la Real Orden Circular de 17 de marzo de 1909,<sup>26</sup> orientada a la protección del viajero contra fraudes.<sup>27</sup> Se crearon asociaciones de propaganda y fomento del turismo en Madrid, Barcelona y Valencia, y en 1908 se celebró el Primer Congreso Internacional del Turismo en Zaragoza, con el objetivo de crear una estrategia común para la promoción del turismo. Se celebraron otros Congresos Internacionales de Turismo en San Sebastián (1909), Toulouse (1910), Lisboa (1911) y Madrid (1912) con el objeto de impulsarlo y hacer de él una gran empresa nacional.<sup>28</sup>

En 1911 se disolvió la Comisión Nacional Permanente y se creó la Comisaría Regia de Turismo por el Real Decreto del 19 de junio de 1911,<sup>29</sup> tomando como modelo *L'Office National du Turisme* francesa. La Comisaría Regia fue una institución pionera en el campo del turismo cultural, la primera tentativa pública de organizar, estimular y participar en los asuntos turísticos nacionales. Se nombró Comisario a Benigno de la Vega-Inclán, marqués de la Vega-Inclán, que fue el ideólogo de las primeras iniciativas turísticas culturales en España. Los objetivos de la Comisaría se centraron en la mejora de la red viaria, la creación de una red de alojamientos, la propaganda sobre España y su

---

<sup>25</sup> CAL, Rosa. “La propaganda del turismo en España. Primeras organizaciones”. *Historia y Comunicación Social*, 1997, nº 2, p. 127.

<sup>26</sup> Gobierno de España. Ministerio de la Gobernación. Real Orden circular de 17 de marzo, dictando reglas por las que, en lo sucesivo, han de regirse los hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, de dormir y posadas que se dediquen a la industria de hospedaje. *Gaceta de Madrid*, 18 de marzo de 1909, nº 77, pp. 649-651.

<sup>27</sup> MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007, p.74.

<sup>28</sup> Ibídem, pp. 69-72.

<sup>29</sup> Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto de 19 de junio de 1911 por el que se crea la Comisaría Regia de Turismo, nombrando Comisario Regio, encargado de estudiar, proponer y plantear los medios conducentes al fomento del turismo y a la divulgación de la cultura artística popular, a D. Benigno Vega Inclán, Marqués de la Vega Inclán. *Gaceta de Madrid*, 20 de junio de 1911, nº 171, p. 805.

riqueza monumental y la revalorización de la cultura donde por primera vez se incluyeron paisajes y tradiciones.<sup>30</sup>

Promovidas por la administración y los entes públicos, comienzan a materializarse las primeras restauraciones y rehabilitaciones del patrimonio cultural con fines turísticos. Rehabilitaciones que no se limitan a monumentos aislados, sino que también abarcaron conjuntos monumentales y cascos históricos. El patrimonio empezó a entenderse como un objeto de consumo que España ofrecía a turistas nacionales y extranjeros. El marqués de la Vega-Inclán, a la cabeza de la Comisaría, anticipó la importancia de la implicación del turismo en la significación simbólica del patrimonio nacional, con la creación del primer hito turístico cultural de la España moderna, la Casa-Museo del Greco en Toledo, la Casa-Museo de Cervantes en Valladolid y emprendiendo la restauración de cascos históricos, como el barrio de Santa Cruz de Sevilla. Estos tres ejemplos funcionaron como modelos que se extendieron por el resto de España y se desarrollaron a partir de 1928, con la creación del Patronato Nacional de Turismo.

Con el objetivo de hacer accesible al público general el patrimonio nacional, de la Vega-Inclán compró la casa del Greco en la judería de Toledo, la recuperó y ambientó para convertirla en un museo del pintor, superando el concepto que hasta entonces se tenía de centro de arte y cultura. Por primera vez en España se llevó a cabo el montaje de un centro cultural con fines turísticos que englobaba la exposición de las piezas, la escenografía y el “marketing”. Además, embelleció la judería y creó y fijó la imagen de Toledo como ciudad de las tres culturas y ciudad imperial vinculada al Greco, imagen que aún hoy pervive en el imaginario cultural, convirtiéndose el marqués de la Vega-Inclán en el primer empresario turístico-cultural de España.<sup>31</sup> Tras la creación de la casa-museo del Greco, compró y remodeló la casa de Cervantes de Valladolid para conmemorar el tercer centenario de la muerte del escritor en 1916. Por primera vez el turismo oficial asumió labores de representación de los símbolos nacionales.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Sobre el papel la Comisaría Regia de Turismo véase: MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007, pp. 74-80 y MENÉNDEZ ROBLES, María Luisa. *El marqués de la Vega Inclán y los orígenes del turismo en España*. Madrid: Secretaría General de Turismo, 2006.

<sup>31</sup> MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007, p. 76.

<sup>32</sup> Ibídém, p. 77.

La rehabilitación del barrio de Santa Cruz de Sevilla se llevó a cabo entre 1912 y 1920, siendo el primer casco urbano histórico español rehabilitado con fines turísticos. Además del embellecido de fachadas y calles, se crearon jardines y plazas, y las Hospederías del barrio de Santa Cruz. Gracias a esta intervención de la Comisaría Regia de Turismo, se consiguió conservar el barrio.

Además de todas estas iniciativas, la Comisaría Regia se encargó de la propaganda turística, la divulgación de la riqueza artística, que contribuyó a la toma de conciencia por el patrimonio monumental español. Se realizaron diversas publicaciones que se distribuían de forma gratuita, entre las que destacaron la serie de libros *El Arte en España*, colección que constaba de 36 títulos escritos por especialistas en arte e historia, con un texto en tres idiomas junto con una colección de postales. La Comisaría también publicó otras dos series turísticas: *Propaganda de viajes por España*, con itinerarios y excursiones, y la *Selección de montaña*, con folletos divulgativos.

Otro de los legados de la Comisaría Regia de Turismo fue el germen de la red estatal de Paradores, una de las iniciativas turísticas que más éxito alcanzó en los años siguientes. El nuevo concepto de hostelería estaba pensado para satisfacer al creciente turismo automovilista, para llevar a las remotas comarcas a turistas de clase media, y se inspiraba en los hoteles rurales californianos, modernos y adaptados a los estilos regionales, con un fuerte carácter tradicional y español,<sup>33</sup> pero no se llevaría a la práctica hasta 1928, con la inauguración del Parador Nacional de Gredos, el primero de la red.<sup>34</sup>

La prensa periódica y las revistas ilustradas jugaron un papel fundamental en la promoción y popularización de los destinos turísticos y del patrimonio monumental del país, despertando el interés de lectores. La prensa gráfica se hizo eco de los destinos turísticos de moda entre la burguesía: balnearios, playas, etc. con grandes reportajes. Comenzaron a editarse las primeras guías de viaje con datos prácticos (tarifas, horarios, mapas de carretera y de situación, etc.), a difundirse postales y venderse los primeros “recuerdos” de viaje.

El turismo comienza a ser menos aristocrático. La intención deja de ser atraer en exclusiva a turistas ilustrados y aficionados al arte, y abrir el turismo cultural a todo tipo

---

<sup>33</sup> MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007, p. 79.

<sup>34</sup> VADILLO LOBO, Elena. "Paradores de Turismo de España y el Patrimonio Cultural". *Estudios turísticos*, 2001, nº 150, pp. 83-111.

de visitantes. Es en estos momentos cuando el turismo se convierte en una empresa nacional de cierta envergadura, y con arreglo a tal fin, se llevaron a cabo importantes restauraciones y rehabilitaciones del patrimonio histórico-artístico, a fin de ofrecer estos bienes como un aliciente o un producto que estimulase la afluencia de visitantes. Las compañías ferroviarias comenzaron a ofertar productos “turísticos” bajando los precios, lo que incentivó el movimiento de viajeros. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España editó guías descriptivas de todos los itinerarios de su red, con tarifas, horarias, mapas, sugerencias de visita como balnearios, monumentos, etc., editadas en inglés, francés, alemán y español.

Se planteó la necesidad de crear una organización de turismo nacional bajo el control directo del Estado, y determinar ciertos núcleos que atrajesen a los viajeros, dotándolos de mayor interés y comodidades, respondiendo a las demandas de los nuevos visitantes. Se llevó a cabo una importante promoción turística y se elaboró un plan de dinamización y atracción. Se realizaron mejoras urbanísticas y actividades culturales y se convirtieron conjuntos monumentales en destinos turísticos.

En 1928 se creó el Patronato Nacional de Turismo que vino a sustituir a la Comisaría Regia, por el Real Decreto de 25 de abril,<sup>35</sup> generando la primera gestión seria y profesional del turismo español. Juan Antonio Güell y López, conde de Güell convenció a Primo de Rivera de la necesidad de su creación, justificada por el alarmante estado del turismo en España, de cara a las exposiciones internacionales de 1929 (las celebradas en Barcelona y Sevilla). El aristócrata buscó en el Patronato una solución de emergencia ante la situación crítica por la que pasaba su naviera, la Compañía Trasatlántica. Güell se convirtió en el hombre fuerte del Patronato hasta la reestructuración de 1930, convirtiéndose en noviembre de 1928 en presidente.<sup>36</sup> Numerosos cargos del patronato fueron ocupados por gentes del entorno de Güell y la Trasatlántica.

---

<sup>35</sup> Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto de 25 de abril de 1928, por el que se crea el Patronato Nacional de Turismo. *Gaceta de Madrid*, 26 de abril de 1928, nº 117, pp. 484-487.

<sup>36</sup> Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto de 15 de noviembre de 1928, nombrando Presidente del Patronato Nacional de Turismo a D. Juan Antonio Güell y López, y Vicepresidente del mismo a D. José María de Hoyos y Vicent, Marqués de Hoyos. *Gaceta de Madrid*, 16 de noviembre de 1928, nº 321, p. 1060.

Con el Patronato Nacional de Turismo se establecieron diferentes delegaciones regionales,<sup>37</sup> oficinas de Información por toda la península y agencias en el extranjero.<sup>38</sup> Se creó el primer cuerpo de profesionales del turismo en España formado por guías e intérpretes, y además se aumentó el presupuesto y las áreas de actuación. Se amplió el concepto de cultura integrando gastronomía, folklore o artesanías y deporte además de la realización de itinerarios turísticos.<sup>39</sup>

Se reguló la industria hotelera, se publicó la primera guía nacional de hoteles (*Guía Oficial de Hoteles, Pensiones, Casas de viajeros, Restaurantes, bares y Garajes de España*) en 1929, y se creó la Junta de Paradores y Hosterías del Reino. Al Parador de Gredos se le unieron los de Oropesa, Úbeda, Ciudad Rodrigo y Mérida, dos Hosterías (La Rábida y Alcalá), un albergue de montaña y doce albergues de carretera. El Hotel Atlántico en Cádiz, fue el único hotel de la red que respondía a las ambiciones personales de Güell, dueño de la Compañía Transatlántica, cuyos barcos arribaban a Cádiz.<sup>40</sup>

El Servicio de Publicaciones y Propaganda cobró especial importancia destacando entre sus publicaciones guías, libros, folletos y hojas de propaganda profusamente ilustrados y redactados en varios idiomas, mapas de carreteras e indicadores turísticos.<sup>41</sup>

Es en los años treinta cuando el turismo comienza a consolidarse como principal actividad económica en ciertos focos, convirtiendo a España entre 1900 y 1936 en un destino turístico de primer orden, cobrando la explotación del Patrimonio histórico-artístico una importancia esencial para el nacimiento del turismo moderno. Con la llegada de la II República el Patronato Nacional de Turismo se transformó durante siete meses y medio en la Dirección General de Turismo, y el 4 de diciembre de 1931 se restableció el Patronato Nacional de Turismo con una nueva reglamentación. En 1938 pasó a denominarse Servicio Nacional de Turismo y se adscribe a la Subsecretaría de

<sup>37</sup> Se nombró al cántabro Miguel Quijano de la Colina y Fernández subdelegado regional para la región cantábrica. Véase: Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Orden de 19 de mayo de 1928, nombrando Secretario general del Patronato Nacional de Turismo y Subdelegados regionales del mismo a los señores que se mencionan. *Gaceta de Madrid*, 20 de mayo de 1928, nº 141, p. 1002

<sup>38</sup> Véase: MORENO GARRIDO, Ana. “L’Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años 30”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 29, 2007.

<sup>39</sup> MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007, p. 118.

<sup>40</sup> Ibídem., p. 115.

<sup>41</sup> Ibídем., p. 120.

Prensa y Propaganda, y finalmente, en 1939 se convierte en la Dirección General de Turismo.

### 3. El proceso de “patrimonialización” de Santillana del Mar. El “renacimiento” cultural en el primer tercio del siglo XX.

#### 3.1. La visión romántica de Santillana del Mar, villa medieval aristocrática.

En el último tercio del siglo XIX Santillana comienza a ser una referencia cultural, cuando la villa es redescubierta por los viajeros románticos, contribuyendo a ello el descubrimiento de la cueva de Altamira en 1879, que atrajo a científicos, aristócratas y monarcas que fomentaron la aparición del turismo cultural y la posterior restauración del conjunto monumental. A partir de las visitas de personajes ilustres se llevó a cabo una campaña de promoción que contribuyó a la revalorización de las riquezas histórico-artísticas del conjunto. Supuso el comienzo de los estudios prehistóricos de la región, de las excavaciones arqueológicas y del surgimiento de una conciencia común por el valor patrimonial de la villa. El estado de abandono alarmó a muchos, las casas señoriales se habían convertido en viviendas de labradores, los palacios y torres estaban en ruinas, y solo quedaban los vestigios de una nobleza desaparecida. El interés y preocupación por su patrimonio histórico-artístico se materializaron el 12 de marzo de 1889 cuando se declaró Monumento Nacional a la Colegiata de Santa Juliana.<sup>42</sup> Obras literarias, guías artísticas, publicaciones en prensa y estudios históricos contribuyeron al redescubrimiento de la villa montañesa, colaborando en una mayor difusión y un más amplio conocimiento de las riquezas arquitectónicas de Santillana.

A finales del siglo XIX se produjo una eclosión de estudios históricos y obras literarias en la provincia capaces de atraer hacia Santillana a viajeros e intelectuales: Amós de Escalante, José María de Pereda, Marcelino Menéndez Pelayo y José María Quintanilla dieron un empuje a los estudios sobre la Montaña que supuso un importante punto de partida en la recuperación de la tradición montañesa.<sup>43</sup> José María de Pereda fue el representante del auge de la literatura regionalista y Mateo Escagedo Salmón del regionalismo historiográfico. Ambos establecieron “un programa de rehabilitación de la

<sup>42</sup> Gobierno de España, Ministerio de Fomento. Real Orden de 12 de marzo de 1889, declarando Monumento Nacional la Colegiata y Claustro de Santillana del Mar. *Gaceta de Madrid*, 14 de abril de 1889, nº 104, pp. 138-139.

<sup>43</sup> SUÁREZ CORTINA, Manuel. *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Santander: Ediciones Límite, Universidad de Cantabria, 1994, p. 24.

Montaña tradicional”.<sup>44</sup> Fue durante estos años cuando la recuperación de la historia de la Edad Media adquirió en Cantabria un carácter primordial para la definición de la historiografía nacional.<sup>45</sup> José María de Pereda<sup>46</sup> vio en la casona la representación material del antiguo patriarcalismo agrario, portador de los valores tradicionales de la cultura montañesa.<sup>47</sup> Quiso ver encerrada Santillana en el tiempo, cercada de tapia o de murallas con solo un portillo de entrada que se abriera “sólo a los que llegaran a pie o en caballería y exhibieran una papeleta adquirida para presenciar el soberano espectáculo de contemplar una población que se conserva, sin variaciones ostensibles que pudieran quitarle su carácter, como estaría en los siglos XV al XVIII”.<sup>48</sup> Paralelamente a este proceso emergente del regionalismo montañés se produjo la revalorización simbólica y patrimonial en clave regionalista de la villa.

En Santillana, tal y como apunta Javier Gómez,<sup>49</sup> la herencia medieval conserva una fuerte impronta, pero no es menor el legado barroco. Sin embargo este último ha quedado ensombrecido a consecuencia del tópico creado por la mentalidad romántica decimonónica. Las publicaciones contribuyeron a configurar una imagen de Santillana del Mar como cuna de linajes, origen de la nobleza que dio lugar a los reinos de Castilla, quedando consagrada como el pueblo de Gil Blas.<sup>50</sup> Para los románticos Santillana y sus edificios suscitaron un fuerte interés, una villa medieval prácticamente intacta que no hacía falta recrear. Es la imagen que se difundía y vendía del conjunto, la villa medieval aristocrática que se fija en el colectivo popular, es el momento en el que

---

<sup>44</sup> SUÁREZ CORTINA, Manuel. “Burguesía, identidad y regionalismo en Cantabria: 1876-1936”. En: *I Encuentro de Historia de Cantabria: actas del encuentro celebrado en Santander los días 16 a 19 de diciembre de 1996*. Santander: Universidad de Cantabria; Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura y Deporte, 1999. Vol. 2, p. 1031.

<sup>45</sup> SUÁREZ CORTINA, Manuel. *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Santander: Ediciones Límite, Universidad de Cantabria, 1994, p. 40.

<sup>46</sup> José María de Pereda y la “casona” véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001, pp. 21-29.

<sup>47</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *El Álbum de apuntes de Leonardo Rucabado*. Bilbao: Xarait, 1987, p. 11.

<sup>48</sup> Palabras de José María de Pereda recogidas en ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934, p. 15.

<sup>49</sup> GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier. "Cara y cruz de la villa de Santillana (Cantabria) en el paso del siglo XVIII al XIX ". En: *El arte español en épocas de transición. Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte, León, 1992*, vol. II, pp. 107-114. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 1992, p. 107.

<sup>50</sup> LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, p. 235.

Santillana “deja de producir elementos artísticos para ser un objeto artístico en sí misma”.<sup>51</sup>

Santillana acaparó el interés de los viajeros que por entonces llegaban hasta la provincia de Santander.<sup>52</sup> Dedicaron sus líneas a describir sus impresiones sobre la villa,<sup>53</sup> lo que Lafuente Ferrari denominó “prosa excursionista”: Amós de Escalante en *Costas y Montañas* (1871); Pérez Galdós en *Cuarenta leguas por Cantabria* (1876); Mars Ross y H. Stonehewer Cooper en *The Highlands of Cantabria of Three Days from England* (1885); Rodrigo Amador de los Ríos en *Santander*, de la colección *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia* (1891); Alonso Pérez Nieva en *Por la Montaña. Notas de un viaje a Cantabria* (1893); Emilia Pardo Bazán en *Por la España pintoresca. Desde la Montaña* (1894) y Katharine Lee Bates en *Carreteras y caminos de España* (1899).

En el primer tercio del siglo XX continúa el interés por Santillana, y escribieron sobre ella Joaquín Dicenta en *Desde los rosales* (1906); Antonio de Zayas en la revista *Ateneo* en 1906<sup>54</sup>; José Ortega y Gasset en los artículos “Santillana del Mar: antes de entrar en la cueva” y “Santillana del Mar: la sombra mágica de la varita”, publicados en *El Espectador* (1925) y “Notas del vago estío. Santillana del Mar”, publicado en el diario *El Sol* (1925)<sup>55</sup>; E. Allison Peers en *Santander* (1927)<sup>56</sup>; Gertrude Bone en *La España tradicional (Days in Old Spain)*, ca. 1930 con láminas de Muirhead Bone<sup>57</sup>; Concha Espina en la revista *Blanco y Negro*<sup>58</sup>; Albert T`Serstevens en *Le nouvel*

---

<sup>51</sup> GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier. "Cara y cruz de la villa de Santillana (Cantabria) en el paso del siglo XVIII al XIX ". En *El arte español en épocas de transición. Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte, León, 1992*, vol. II, pp. 107-114. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 1992, p. 107.

<sup>52</sup> Junto a los Picos de Europa y los balnearios. Véase: GIL DE ARRIBA, Carmen. *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montañoso, 1868-1936*. Santander: Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín. 1992; GONZÁLEZ TRUEBA, Juan José; SERRANO CAÑADAS, Enrique. *Cultura y naturaleza en la Montaña Cantábrica*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2007.

<sup>53</sup> Algunas de ellas son recogidas por Dámaso López García en *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria*. Santander: Concejalía de Cultura, 2000, p. 36.

<sup>54</sup> En *Ateneo*, febrero de 1906, nº 2, el poema titulado “Santillana” del poemario *Leyenda*.

<sup>55</sup> “Reflexiones sobre arte antes de entrar en la cueva” en *El Sol*. 8/10/1925, p. 1.

<sup>56</sup> PEERS, Edgar Allison. *Santander*. Santander: Tantín, 2008.

<sup>57</sup> De entre los dibujos de la vieja España, varias láminas están dedicadas a Santillana del Mar, donde se reproducen escenas de la vida diaria. Una de ellas representa una vista de la calle del Cantón con la casa de Leonor de la Vega y un carro tirado por bueyes como protagonistas y la otra una vista de la Colegiata como trasfondo de las actividades cotidianas que se llevan a cabo en torno a la fuente.

<sup>58</sup> ESPINA, Concha. “Alas y Montes”. *Blanco y Negro*, 25/09/1932, pp. 35-36.

*Itinéraire Espagnol* (1933)<sup>59</sup>; Charles Graves en *Tríptico* (1935) y Kate O'Brien en *Adiós, España* (1935-1936).

Para Lafuente Ferrari, Pérez Galdós fue “el descubridor literario de Santillana”. Veraneó en Santander hasta 1917 y llegó a Santillana en 1876 de la mano de José María de Pereda. Recogió en un cuaderno sus impresiones de viaje y las publicó en la *Revista de España*<sup>60</sup> entre octubre y diciembre de 1876, bajo el título *Cuarenta leguas por Cantabria*, con dibujos de Fernando Pérez del Camino. La primera parada de su viaje por Cantabria fue Santillana del Mar, de la que quedó fuertemente impresionado. Realizó una primera descripción de la villa, de la que dijo “todo es soledad, un silencio como el del sepulcro”, “No se ve gente. No hay nadie. Nadie nos mira, nadie nos sigue”<sup>61</sup> y la calificó como “villa difunta”, palabras que fueron recogidas posteriormente en numerosas publicaciones sobre el conjunto y contribuyeron a difundir la imagen melancólica del mismo.<sup>62</sup> Al parecer, esta imagen que mostró el novelista de Santillana no gustó a los habitantes de la villa y el propio marqués de Casa-Mena reprendió al novelista.<sup>63</sup> En el recorrido por la villa acaparó su atención la Colegiata y especialmente el claustro, finalizando el trayecto en el palacio de Casa-Mena.

El texto correspondiente a Santillana del Mar lo publicó posteriormente en el periódico *El Imparcial* de Madrid el 26 de diciembre de 1882, en *La Diana* del 22 de enero de 1884, en *El Liberal* del 14 de julio de 1893<sup>64</sup> y en el *Eco Montañés* el 7 y 21 de septiembre de 1901.<sup>65</sup> *Cuarenta leguas por Cantabria* llegó a publicarse también en 1905 bajo el título *Santillana*, con ilustraciones de Moreno Rodríguez.

---

<sup>59</sup> Citado en: SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel. *Catálogo exposición de libros "Santillana del Mar (y Altamira) en los libros": Santillana del Mar, del 16 al 25 de octubre de 2009*. Santillana del Mar: Asociación "Amigos de Santillana del Mar", 2009, p. 19.

<sup>60</sup> PÉREZ GALDÓS, Benito. “Cuarenta leguas por Cantabria”. *Revista de España*, números 210-212, septiembre-octubre de 1876. También publicado ese mismo año en la revista *La Tertulia*. Recogido en PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cuarenta leguas por Cantabria y otras pinas*. Madariaga de la Campa, Benito (ed.). Santander: Tantín, 1996.

<sup>61</sup> Ibídem, p. 34.

<sup>62</sup> El propio Galdós contribuiría a difundir esta misma imagen de la ciudad de Toledo, a la que unos años antes llamaba “pueblo muerto”. Véase: GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo. *Toledo como paisaje de memoria*, p. 73.

<sup>63</sup> PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cuarenta leguas por Cantabria y otras pinas*. Madariaga de la Campa, Benito (ed.). Santander: Tantín, 1996, p. 26.

<sup>64</sup> Ibídем, p. 29.

<sup>65</sup> “Santillana”. *El Eco Montañés*. 07/09/1901 nº 88 y “La abadía”. *El Eco Montañés*. 21/09/1901 nº 90. Las fechas de publicación han generado confusión ya que se ha venido considerando la fecha del escrito

La atracción por el renacimiento literario montañés y la villa de Santillana llevaron a Ricardo León a escribir *Casta de Hidalgos. Novela escrita en las Asturias de Santillana*. Este escritor, que se había establecido en Santander en 1901 como funcionario del Banco de España, conoció Santillana del Mar de la mano de Vicente Pereda, hijo de José María, y el conde de Torreánaz.<sup>66</sup> Frecuentó el círculo de la Sociedad Montañesa de Excusiones, con la que también visitó la villa. También era asiduo de las reuniones literarias que Galdós organizaba en su villa de Santander, “San Quintín”, donde conoció a José María de Pereda, Menéndez Pelayo y Amós de Escalante. Publicó en diferentes periódicos montañeses, para *El Cantábrico* escribió el 25 de septiembre de 1905 “Viajes de otoño. La villa arcaica” donde describió las bellezas de Santillana,<sup>67</sup> el antecedente de *Casta de Hidalgos*. En un primer momento la novela iba a titularse *El alma de las ruinas*, en alusión a las de Santillana. La novela narra las peripecias de Jesús de Ceballos, un joven hidalgo que vuelve a su pueblo natal, Santillana del Mar, en busca del reposo. En *Casta de Hidalgos* la villa es presentada como símbolo de la cultura española, donde recrea un pasado nacional primitivo. La primera edición se publicó en 1908 y fue un éxito en las librerías, en 1914 ya iba por su cuarta edición y antes de 1919 por la sexta, llegando en 1936 a la edición número dieciséis,<sup>68</sup> además de publicarse extractos en periódicos de tirada nacional.<sup>69</sup>

Ricardo León consiguió llevar el nombre del pueblo montañés y su existencia a numerosos lectores, en particular a coleccionistas y aficionados a la historia. Su pasión por Santillana también le llevó a adquirir en 1918 el palacio de Velarde (“Palacio de Las Arenas”) donde pasó varias temporadas.

El excursionismo también jugó un papel fundamental en el descubrimiento del patrimonio monumental de la provincia, y Santillana se convirtió en destino principal en las excursiones artísticas y de recreo. La Sociedad Montañesa de Excursionistas, fundada en 1900 por Julián Fresnedo y Roberto Basáñez Arce, anunciaba el 21 de

---

publicado en *El Eco Montañés* de 1901 pero en realidad es una copia de la descripción que hizo de Santillana, la abadía y el claustro ya en 1876 en *Cuarenta Leguas por Cantabria*.

<sup>66</sup> LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, pp. 211-212.

<sup>67</sup> GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Manuel. “El final del modernismo en la obra de Ricardo León”. Tesis doctoral. Director: ALONSO SEOANE, María José. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Filología Española III, 2009, p. 83.

<sup>68</sup> Ibídem, p. 4.

<sup>69</sup> Primer extracto de *Casta de Hidalgos* en *La Época*, 8/8/1910, p. 4.

septiembre de 1905 en *El Cantábrico* una excursión a Santillana.<sup>70</sup> De la mano de la Sociedad Española de Excusiones, en 1908 Aurelio de Colmenares y Orgaz, conde de Polentinos, realizó una visita a Santillana y a San Vicente de la Barquera publicada en el *Boletín de la Sociedad Española de Excusiones*<sup>71</sup> y realizó un reportaje fotográfico de la villa<sup>72</sup>; también, la Sociedad Excursionista Castellana, fundada en 1902, publicó en el Boletín de 1913-1914 una breve reseña recomendando la visita de la villa por su interés arqueológico y artístico.<sup>73</sup>

A finales de los años veinte se vivió el apogeo de las noticias sobre eventos, reportajes monumentales y noticias de sociedad sobre Santillana de tal manera que quedó fijada en la prensa como lugar de veraneo aristocrático, como Santander de veraneo regio. Las reproducciones de ruinas, de reliquias, de la Colegiata, de blasones, de casonas, etc., en la prensa jugaron un papel decisivo en el desarrollo del turismo y del interés por el patrimonio cultural, la mejor campaña publicitaria para Santillana del Mar. Se publicaron gran cantidad de artículos y noticias de la villa, en la prensa regional, nacional e internacional,<sup>74</sup> que nos permiten analizar la imagen que se reproduce del conjunto monumental al exterior, imagen generada por determinados grupos sociales y que es transmitida a un público diverso a través de la prensa ordinaria y revistas ilustradas de gran difusión. Santillana se presenta como una visita imprescindible en un viaje por la Montaña, el principal destino turístico rural de la provincia.

---

<sup>70</sup> ARA TORRABA, Juan Carlos. *Del modernismo castizo: fama y alcance de Ricardo León*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1996, p. 154.

<sup>71</sup> COLMENARES Y ORGAZ, Aurelio de (firmado como El conde de Polentinos). “Excursión a Santillana y San Vicente de la Barquera”. *Boletín de la Sociedad Española de Excusiones*. 1908. Tomo XVI.

<sup>72</sup> Disponible para la consulta las fotografías de Aurelio de Colmenares y Orgaz, conde de Polentinos en la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España: <http://ipce.mcu.es/documentacion/fototeca/fondos/polentinos.html> [Consulta: 8 de enero de 2014]

<sup>73</sup> “Santillana. –Villa, hoy de la provincia de Santander. Fue cabeza de partido judicial hasta el año 1840, y en la actualidad pertenece al de Torrelavega. Es población curiosísima por lo bien conservado de sus numerosos palacios medioeves y de los siglos XVI y XVII, entre los que figura la casa solariega de los Tagle. Es también digna de visitarse, y de interés para el arqueólogo y excursionista, la colegiata, con su claustro y sarcófagos en él depositados, de estilo románico del siglo XII.” En F.S. “Noticias sobre el colegio y capilla de Velardes en Valladolid”. *Boletín de la Sociedad Castellana de Excusiones*. 1913-14, p. 350.

<sup>74</sup> En este trabajo se ha analizado la imagen de Santillana a escala nacional. En trabajos posteriores sería interesante analizar las noticias sobre Santillana en la prensa provincial e internacional.

De forma recurrente en todas estas publicaciones aparecieron una serie de imágenes y representaciones de Santillana que contribuyeron a la confirmación de la villa como paisaje nacional, arquetipo de pueblo montañés y español<sup>75</sup>: como “ciudad muerta”, villa de Gil Blas y de D. Iñigo López de Mendoza, “cuna de linajes”, “capital de las Asturias de Santillana”, “villa relicario” y “museo de arquitectura nacional”.

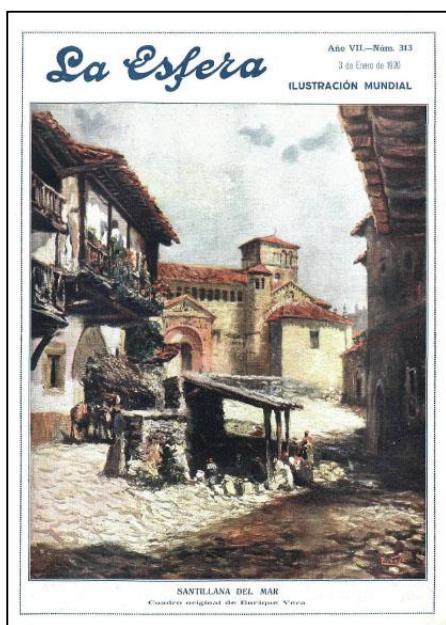


Fig. 1. Santillana del Mar, de Enrique Vera publicada en *La Esfera*. 3-1-1920, p. 5.

Estas “representaciones” del conjunto monumental se convirtieron en las décadas de los años veinte y treinta en reclamo e imagen de marca para la “patrimonialización” y desarrollo turístico de la villa, donde la arquitectura religiosa perdió protagonismo en favor de la arquitectura civil.

La villa de Santillana atesora un conjunto monumental muy importante, desde construcciones medievales hasta arquitectura nobiliaria de la Edad moderna, que la convierten en un museo arquitectónico elevado, según la prensa, al rango de círculos históricos como los de Santiago, Ávila, Toledo y Salamanca: “por su ambiente melancólico y silencioso, por su constante evocación al pasado, Santillana es una digna hermana espiritual de Santiago, de Toledo, de Ávila...”<sup>76</sup>, y a la ciudad belga de Brujas

<sup>75</sup> El mismo proceso vivió la ciudad de Toledo durante los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX convirtiéndose en lugar de identidad nacional. Véase: GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo. “Toledo como paisaje de memoria”. En: MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo; ORTEGA CANTERO, Nicolás (eds.), *El paisaje: valores e identidades*, pp. 69-103.

<sup>76</sup> BRAÑEZ (dibujo). “Las ciudades históricas”. *La Esfera*. 7/2/1925, p. 31.

a la que Rodenbach aplicó el calificativo de “La Muerta”, “esta villa muerta es un noble cadáver”,<sup>77</sup> “Santillana del Mar se nos ofrece como una joya de la heráldica y la arquitectura nacionales”.<sup>78</sup> El paisaje monumental de Santillana es elevado a la categoría nacional, en el que se apoya la historia y la identidad de la nación, arquetipo de pueblo montañés, paisaje que representa los valores de la región. La Colegiata es comparada con la de Toro y Cervatos, su claustro, lo más notable, entre los más bellos de España, junto al de Silos y Las Huelgas. Santillana es la villa prócer donde tuvo su solar el marqués-poeta D. Iñigo López de Mendoza, “Santillana debe ser considerada como el sepulcro donde duermen las memorias de grandeza de aquella edad, y con ellas la gigantesca figura del egregio marqués que allí llaman de los *Proverbios*, y en quien se refleja una época entera de nuestra cultura literaria”,<sup>79</sup> y cuna de Gil Blas el personaje creado por Alain-René Lesage.

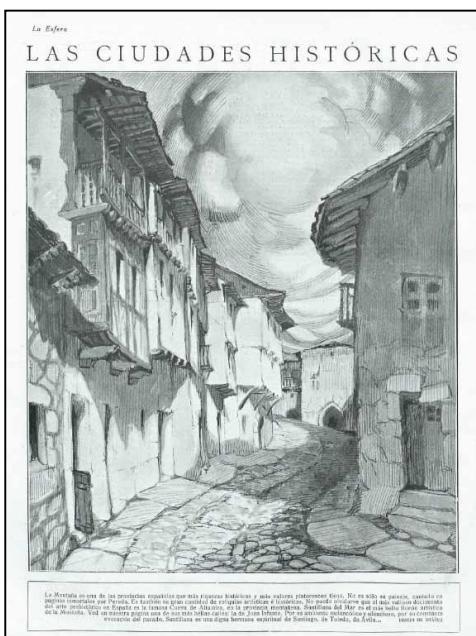


Fig. 2. Dibujo de la calle Juan Infante de Bráñez, publicado en *La Esfera*. 7/2/1925, p. 31.

Especial importancia cobraron los artículos de la revista “Arte Español”, que en los años 20 publicó reportajes sobre patrimonio de Cantabria, con Enrique de Leguina y Vidal como director, conocida su pasión por la Montaña (su mujer era montañesa). En ella destacaron los trabajos de Manuel Cossío y Gómez-Acebo sobre la casona

<sup>77</sup> RÉPIDE, Pedro de. “El solar de Don Iñigo”. *El Liberal*. 17/10/1907, p. 1.

<sup>78</sup> ESPINA, Concha. “Alas y Montes”. *Blanco y Negro* 25/09/1932, pp. 35-36.

<sup>79</sup> CANALEJAS, David. “La Montaña”. *La ilustración española y americana* 15/08/1917, p. 12.

montañesa publicados entre 1922 y 1923. En un artículo publicado en 1922, Cossío decía de Santillana:

“Pocas regiones de España pueden enorgullecerse tanto como la cantábrica de encerrar entre sus montañas el tipo característico de su arquitectura; en sus palacios, en sus casas solariegas, en sus torres, veréis campear los escudos de su nobleza, representación de las más linajudas familias españolas, por lo que con razón se ha dicho que no hay en España apellido famoso que no tenga en la Montaña su solar conocido [...] acudid a Santillana del Mar; allí, cual vitrina que encierra las alhajas y riquezas de nuestras colecciones, encontraréis la representación de esos títulos nobiliarios”<sup>80</sup>

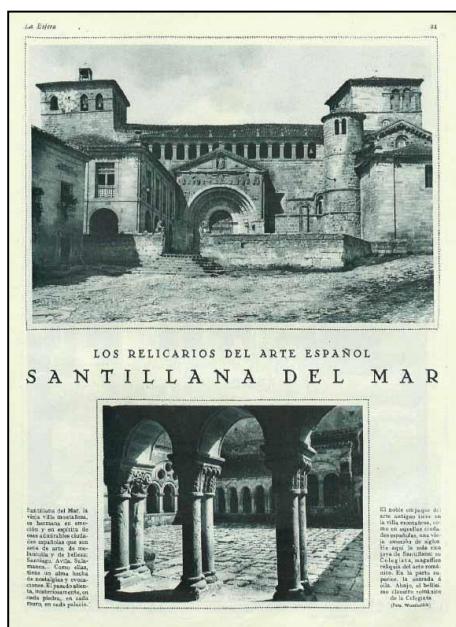


Fig. 3. Reportaje fotográfico de Otto Wunderlick publicado en *La Esfera*. 29/10/1927, pp. 21-25.

Numerosos amantes del dibujo y la pintura costumbrista convirtieron al conjunto monumental de Santillana en motivo de sus obras, especialmente durante los años veinte, cuando esta práctica tuvo un gran florecimiento entre la alta burguesía y nobleza, contribuyendo a divulgar la imagen romántica de la villa montañesa en las múltiples exposiciones de pintura en las que participaron. Joaquín González Ibaseta<sup>81</sup> presentó

<sup>80</sup> COSSÍO Y GÓMEZ-ACEBO, Manuel de. “La Casona montañesa”. *Arte Español. Revista de la Sociedad de Amigos del Arte*. 1922. Año XI, Tomo VI, nº 1, pp. 16-17.

<sup>81</sup> (Santander, ? - Madrid, 1925).

entre 1876 y 1910 pinturas con temas de Santillana del Mar en cinco Exposiciones Nacionales, al igual que el pintor barcelonés Eliseo Meifrén.<sup>82</sup> El 2 de noviembre de 1929 se inauguró en el Salón de Exposiciones del Museo Nacional de Arte Moderno la exposición de pinturas realizadas por los alumnos de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, pensionados del Estado en la residencia de El Paular, realizados durante su excursión a Santillana, donde destacaron los seis dibujos de Margarita de Habsburgo<sup>83</sup> de calles y rincones de la villa. Ruiz Morales, Enrique Vera y Enrique Bráñez,<sup>84</sup> dedicaron también pinturas y dibujos sobre Santillana.

También encontramos el conjunto monumental de Santillana como tema recurrente en los álbumes fotográficos de Fernando Cevallos de León,<sup>85</sup> Tomás Quintana (Samot) y Alejandro Quintana,<sup>86</sup> en las series fotográficas del conde de Polentinos, Otto Wunderlich, Antonio Faci,<sup>87</sup> los hermanos Wünsch,<sup>88</sup> Julio García de la Puente y el marqués de Aledo, entre otros, y en las publicaciones de grandes series de vistas colecciónables como *Panorama Nacional*,<sup>89</sup> las mismas imágenes que se editan

---

<sup>82</sup> (Barcelona, 1857 – 1940). Véase: ALONSO LAZA, Manuela. *Cantabria en la pintura española de fin de siglo: pintores y temas cántabros en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, (1879-1910)*. Santander: Ayuntamiento de Santander, 1995, pp. 25-41.

<sup>83</sup> FRANCÉS, José. “Los pensionados en el Paular”. *La Esfera*. 16/11/1929, pp. 6-7; RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo). “Una exposición en Santillana. Los carbones de la archiduquesa Margarita de Austria”. *Blanco y Negro* 28/10/1928, pp. 61-63.

<sup>84</sup> Enrique Bráñez de Hoyos (Madrid, 1892-1963).

<sup>85</sup> Publicados en *La Montaña Artística y Monumental* (1922) y en el libro de Elías Ortiz de la Torre, *Arquitectura religiosa* (1926). En el prólogo de *Arquitectura religiosa* se manifestaba la necesidad de editar un álbum de fotografías de la provincia “que diera a conocer a propios y extraños, muy singularmente al visitante forastero, los monumentos y bellezas artísticas de la montaña, tan rica en esta clase de atractivos. De verdadera necesidad podía calificarse la realización de tal propósito, ya que Santander, aunque en posesión de obras de verdadero mérito, debidas a sus hábiles fotógrafos y aficionados, carecía de una colección de este género cuya posesión fuera fácilmente accesible al inteligente y al turista de todas las condiciones sociales”.

<sup>86</sup> En *Lo admirable de Santander* (1935).

<sup>87</sup> Véase: LOSADA VAREA, Celestina. *Antonio Faci: (1881-h.1950): el legado fotográfico de un indiano montañés*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2011.

<sup>88</sup> Véase: FERNÁNDEZ SOBREMAZAS, Ainhoa. *Wünsch. Pasión por la fotografía*. Santander: Creática Ediciones, 2006. Vol. I, *Santander a principios del siglo XX*; Vol. II, *Cantabria, primeras décadas del siglo XX*.

<sup>89</sup> MIRALLES, Hermenegildo (ed.). *Panorama nacional. Escogidísima colección de láminas que representan monumentos, templos y edificios notables de nuestra España y de sus provincias de Ultramar con una breve descripción de cada lámina al pie*. Barcelona: Hermenegildo Miralles, 1896-1898. 2 v. Son numerosas las colecciones fotográficas regionales y nacionales entre las que podemos encontrar imágenes de la provincia de Santander. Véase: ALONSO LAZA, Manuela; RIEGO, Bernardo. *Santander en la tarjeta postal ilustrada (1897-1941): Historia, Coleccionismo y Valor documental en la colección de Gabriel González Riancho y José Antonio Torcida*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1997.

en formato postal, donde los motivos principales eran la colegiata, el claustro, las torres del Merino y Don Borja, casonas y vistas generales de las calles.

Prácticamente la totalidad de las imágenes son un escenario arquitectónico solitario, donde no tienen cabida tipos o escenas populares. Tal y como observa Manuela Alonso<sup>90</sup> en referencia a las imágenes publicadas de Santander, “se elabora una imagen de la ciudad a semejanza de un gran escenario, donde siempre se oculta la tramoya”, cuyo personaje principal en Santillana del Mar es el patrimonio arquitectónico.

Escagedo Salmón fue nombrado párroco de Santillana del Mar en 1926, donde permaneció hasta su fallecimiento en 1934. Sucedió a Julián Ortiz de la Azuela, párroco de la Colegiata entre 1897 y 1925, que había publicado en 1919 la *Monografía de la antigua colegiata (hoy iglesia parroquial) de Santillana del Mar*.<sup>91</sup> Las labores de Escagedo Salmón en la villa no se limitaron a la parroquia, ya que colaboró en la promoción y conservación de Santillana y en estudios históricos. Trabajó con los documentos de los archivos de la Colegiata de Santa Juliana,<sup>92</sup> de la biblioteca de la casa de Peredo y de la de Sánchez de Tagle, que dieron lugar a numerosas publicaciones:<sup>93</sup> entre otras, *Colección diplomática: documentos en pergamino que hubo en la Real ex-Colegiata de Santillana* (1926), y diversos artículos en *El Diario Montañés*,<sup>94</sup> *La revista de Santander*,<sup>95</sup> o el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*,<sup>96</sup> con las que contribuyó a la salvaguarda del patrimonio documental de la región y a su difusión.

---

<sup>90</sup> ALONSO LAZA, Manuela; RIEGO, Bernardo. *Santander en la tarjeta postal ilustrada (1897-1941): Historia, Coleccionismo y Valor documental en la colección de Gabriel González Riancho y José Antonio Torcida*. Santander. Fundación Marcelino Botín, 1997, p. 79.

<sup>91</sup> ORTIZ DE LA AZUELA, Julián. *Monografía de la antigua Colegiata: hoy Iglesia Parroquial de Santillana del Mar*. Santander: [s.n.], 1919.

<sup>92</sup> SANZ HOYA, Julián. *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*. Camargo: Ayuntamiento de Camargo, 2007, pp. 63-64.

<sup>93</sup> Para conocer todas las publicaciones de Escagedo Salmón véase: SANZ HOYA, Julián. *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*. Camargo: Ayuntamiento de Camargo, 2007.

<sup>94</sup> “Fuentes históricas. Santillana”, “La Casa de la Vega” (1915).

<sup>95</sup> “Los habitantes de la villa de Santillana en 1834”. *La Revista de Santander*, II, 1930, pp. 262-264; “Notas para la historia de la Colegiata de Santillana”. *La Revista de Santander*, II, 1930, pp. 66-75.

<sup>96</sup> “El trueque de la villa de Santillana que hicieron el Abad y el Cabildo con el duque del Infantado”. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 1931-1932, pp. 246-260.

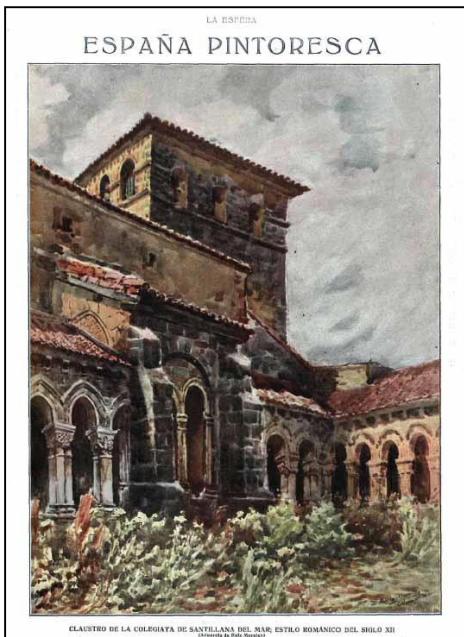


Fig. 4. *Claustro de la Colegiata de Santillana del Mar; estilo románico del siglo XII.* Acuarela de Ruiz Morales publicada en *La Esfera*. 19/12/1914, p. 25.

Entre las publicaciones para el fomento del turismo y el conocimiento del conjunto monumental destacaron las guías artísticas, publicaciones muy aplaudidas y recogidas ampliamente por la prensa contemporánea.<sup>97</sup> Destacan las guías *Santillana del Mar, Notas de Arte*, publicada en 1929 con prólogo de Ricardo León y texto de Mateo Escagedo Salmón, donde se reproducen cincuenta y dos láminas del marqués de Casa Mena y Aledo y del “Sr. Castellanos”, y *Santillana del Mar, romántica y caballerescas*, de Miguel de Asúa publicada en 1934, ambas impresas en español, inglés y francés, lo que denota el interés por la divulgación del contenido a todo viajero interesado en visitar la villa.

Tras el redescubrimiento de Santillana a finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX, en las primeras décadas del siglo XX asistimos a un proceso de “patrimonialización” del conjunto monumental, dotando las publicaciones de un alto valor simbólico a la villa. Santillana es símbolo de la decadencia de España, de la nobleza perdida de lo que había llegado a ser la capital de las Asturias de Santillana, lugar de nacimiento de “héroes” y centro religioso de especial importancia. Esta nobleza

<sup>97</sup> Sobre la publicaciones *Santillana Romántica y Caballerescas* y *Santillana. Notas de Arte*, hemos encontrado diferentes reseñas en la prensa de la época: “Un magnífico libro sobre Santillana del Mar romántica y caballerescas”. *La Época*. 26/12/1934, p. 5; “Un admirable libro de arte Santillana del Mar”. *La Época*. 26/3/1929, p. 4; LÓPEZ PRUDENCIO, J. “Crítica y noticias de libros”. *ABC*. 02/05/1935, p. 10; “Libros de nuestra Montaña”. *La Revista de Santander*. 2-1930, nº 2, p. 96.

perdida será recuperada por personajes de los que en los capítulos posteriores trataremos, artífices y promotores de la “musealización” del conjunto histórico y la conversión de Santillana en destino turístico.

Además todas estas publicaciones son referentes esenciales para la valoración el paisaje de Santillana como conjunto, no tanto como monumentos aislados, como venía ocurriendo en el siglo XIX. Se produce una evolución desde el tratamiento casi exclusivo de la Colegiata como elemento monumental de la villa, que había acaparado durante muchos años la protección, hasta la consideración del conjunto como un ente, para ser finalmente declarado Conjunto Histórico, como veremos en páginas posteriores.

### 3.2. El turismo cultural y el consumo del patrimonio en Cantabria. El caso de Santillana del Mar.

En la segunda mitad del siglo XIX se produjeron en Santander y San Sebastián los primeros impulsos turísticos a raíz de su popularización y gracias a la creación de las primeras conexiones ferroviarias.<sup>98</sup> En Cantabria, en el primer tercio del siglo XX, el turismo de veraneo se consolida como actividad económica dominante.<sup>99</sup> Alfonso XIII fijó Santander como su lugar de veraneo, a la que se sumaron Suances, Comillas, Castro Urdiales y Liérganes como centros turísticos montañeses asociados a la mar y a los balnearios.<sup>100</sup> Los años veinte del siglo XX fueron los años dorados del veraneo santanderino, con la presencia de la familia real en el Palacio de la Magdalena. Los empresarios comenzaron a interesarse por el turismo y por mantener en las primeras décadas del siglo XX Santander como la sede veraniega de la élite española, creándose sindicatos y sociedades para el fomento del turismo.<sup>101</sup>

---

<sup>98</sup> En la década de 1860 ya había una conexión ferroviaria entre Madrid y Santander.

<sup>99</sup> ORTEGA VALCÁRCEL, José; *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1986.

<sup>100</sup> GIL DE ARRIBA, Carmen. *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montañés, 1868-1936*. Santander: Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín. 1992; MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007, p. 35.

<sup>101</sup> La Cámara de Comercio de Santander, La Real Sociedad Amigos del Sardinero (1901), con oficina en el Sardinero y el Sindicato Montañés de Iniciativas para el Fomento del Turismo (1934) que tenía como

El palacio de Sobrellano, en Comillas, que en el último tercio del siglo XIX fue residencia estival de los marqueses de Comillas, se convirtió en foco de atracción para la sociedad madrileña, barcelonesa e internacional, y una activa propaganda para las bellezas de Santillana.<sup>102</sup> Juan Antonio Güell y López, segundo conde de Güell y tercer marqués de Comillas, fue un gran entusiasta de Santillana del Mar y junto con otros nobles contribuyó al desarrollo turístico de la villa. Comenzaron a realizarse excursiones organizadas por las asociaciones de recreo de Santander. Líneas de autobús permitían una visita a Santillana en un día, sin necesidad de pernoctar en ella. Los turistas llegaban a Santander desde Inglaterra en transatlántico para visitar Santillana, su ambiente medieval y sus grutas. Es así como Santillana comenzó a convertirse en un producto turístico, el principal centro de atracción del turismo en la Montaña, con el conde de Güell como artífice.

El descubrimiento de las pinturas de la cueva de Altamira en 1879 y las numerosas publicaciones que el hallazgo conllevó, convirtieron a Santillana en las primeras décadas del siglo XX en un reclamo para investigadores y excursionistas, a pesar de que a finales del siglo XIX era ya conocida por intelectuales y gentes de cultura. A ello se le sumó la revalorización del conjunto monumental en las páginas de literatos, estudios histórico-artísticos y el asentamiento de numerosos nobles de los que en las siguientes páginas trataremos. Santillana se puso de moda, vivió lo que Lafuente Ferrari denominó como un “renacimiento señorial”, que generó una serie de obras de restauración en palacios, casonas y en la Colegiata, además de mejoras urbanísticas y actividades culturales. Un fenómeno que perdura hasta nuestros días, habiéndose convertido Santillana del Mar en el referente turístico-cultural de la provincia y uno de los más importantes del norte de España.

En los primeros años del siglo XX el foco social y cultural se centró en la casa de los Peredo Barreda. María de Barreda atrajo a la villa y a su casa a la corte que veraneaba en Santander, Comillas y Las Fraguas.<sup>103</sup> En el palacio se reunía lo más selecto de la sociedad montañesa y madrileña: Marcelino Menéndez Pelayo, su hermano Enrique, Amós de Escalante, Pérez Galdós, Antonio Maura, Vázquez de Mella, León

---

objetivo promocionar y asesorar acerca del turismo a través de la publicación de guías, carteles y creación de itinerarios.

<sup>102</sup> LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, p. 259.

<sup>103</sup> Ibídем, p. 210.

Felipe, Emilia Pardo Bazán, Ricardo León, el duque de Alba, y extranjeros: Obermaier, Chesterton, Keyserling, etc,<sup>104</sup> incluso los infantes don Carlos y Doña Luisa, que aquí pasaron el verano de 1908.<sup>105</sup> Se realizaron actividades sociales, literarias, se celebraban representaciones teatrales de obras de Benavente y los hermanos Álvarez Quintero, en la casa que posteriormente fuera el parador, dirigidas por el poeta León Felipe, que por entonces era farmacéutico en Santander.

Se llevó a cabo una importante promoción turística y se elaboró un plan de dinamización y atracción entre cuyos artífices se encontraron el conde de Güell, el duque de Alba, Escagedo Salmón y la duquesa de Parcent. Se crearon la “Junta Protectora de la Cueva de Altamira” en 1921, patrocinada por el duque de Alba, y la sociedad “Los amigos de Santillana”, presidida por el conde de Güell.

Fue en los años veinte cuando se ve en el turismo cultural, en la “explotación” del patrimonio de la villa, una fuente de recursos económicos. El conde de Güell, hombre fuerte del Patronato Nacional de Turismo, encontró en Santillana un casco histórico prácticamente abandonado que se podía explotar turísticamente. En la prensa se le presentó como el artífice de todos los cambios, “artífice de ciudades”,<sup>106</sup> salvador del patrimonio nacional, señalándose que “el ilustre conde Güell, iniciador de todo este resurgimiento de Santillana, ha tenido un interés especial en que ese viejo solar conservara el mismo aspecto, tanto interior como exteriormente, para que el turista pueda vivir unas horas en el ambiente de aquella época”,<sup>107</sup> y “No cabe duda de que el turismo en Cantabria comienza a desarrollarse en serio, gracias al excelente padrino con que cuenta y a quien Dios conceda muchos años de vida para bien de esta región”.<sup>108</sup> De Escagedo Salmón, el párroco de la Colegiata, también figura clave en este resurgimiento cultural de la villa, se decía que “ha contribuido notablemente a hacer resaltar los

---

<sup>104</sup> Ibídem, p. 210.

<sup>105</sup> “De veraneo”. *El Adelanto. Diario político de Salamanca*. 05/06/1908, p. 3; GOÑI (foto). “Santillana. Bautizo de un infante. Inmediaciones del palacio de los marqueses de Benemejís durante el bautizo del Infantito Carlos”. *ABC* 15/09/1908, p. 14; ZENÓN QUINTANA (foto). “Santillana (Santander). Bautizo del infante Carlos-María”. *La Ilustración española y americana* 22/09/1908, p. 10.

<sup>106</sup> C. “Los reyes en Santillana del Mar. El conde de Güell, artífice de ciudades”. *La Época*. 15/8/1927, p. 1.

<sup>107</sup> MARTÍN LANUZA, José. “Excursionistas ingleses en Santander. Visita a Santillana del Mar. El conde de Güell. El turismo en Cantabria”. *La Época*. 21/7/1927, p. 1.

<sup>108</sup> Ibídem, p. 1.

tesoros artísticos y las bellezas de Santillana con el apoyo moral y material del conde Güell”.<sup>109</sup>

El conde promovió numerosas obras y medidas para satisfacer las necesidades de los turistas mejorando los productos y las vías de comunicación. El espacio urbano experimentó transformaciones esenciales durante los años veinte: financió la traída de aguas, la restauración de la torre del Merino, compró la torre de Don Borja y el edificio anexo, financió la restauración de la Colegiata y promovió la creación del Parador Gil Blas, convirtiéndose en figura clave de la musealización del conjunto patrimonial. Sus iniciativas para el disfrute de los turistas no se limitaron a Santillana. Promovió también la creación del campo de golf de Oyambre, inaugurado en 1924 por el rey Alfonso XIII y llegó a proyectar la comunicación por hidroavión entre Santander y la playa de Oyambre.

El 13 de agosto de 1927 los reyes se desplazaron desde Santander a Santillana para conocer de primera mano las mejoras que el conde de Güell había hecho en la villa. También por entonces se empezó a cobrar la entrada a los visitantes del claustro de la colegiata.<sup>110</sup> El conjunto monumental comenzó a adaptarse para la entrada de coches y la llegada de turistas y excursionistas. En 1928 estaba en obras la carretera que daba acceso a la cueva de Altamira desde la villa. El Patronato Nacional de Turismo destinó en su presupuesto una asignación para dos barrenderos y pavimentar el suelo de Santillana<sup>111</sup> en 1931, para hacerla accesible a los coches. La afluencia de visitantes era cada vez mayor.

En 1927 Escagedo Salmón escribía a José María de Cossío:

“Estoy encargado de los asuntos del turismo aquí y para el verano tendremos la Posada-Hotel o como quieras de Gil Blas en una casa del siglo XVIII con muebles antiguos y toda comodidad; te gustará. La restauración de la Colegiata se empezará en seguida así como la activa propaganda que se está haciendo. Habrá en el próximo verano por lo menos una línea de autobuses para turistas con su itinerario completo en la semana, línea de vapores de Londres-Santander directa

---

<sup>109</sup> Ibídem, p. 1.

<sup>110</sup> Escagedo Salmón solicitó al presidente de la Junta Suprema de Monumentos Nacionales la autorización para cobrar derechos de entrada. Véase: SANZ HOYA, Julián. *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*. Camargo: Ayuntamiento de Camargo, 2007, p. 66.

<sup>111</sup> QUIROGA Y LOSADA, Diego (firmado como El marqués de Sta. M. <sup>a</sup> del Villar). “La labor del Patronato de Turismo. Algunos gastos y subvenciones”. *Heraldo deportivo*. 15/2/1931, pp. 5-6.

bimensual, por lo menos y además la línea de Nueva York-norte de España que ya estaba el año pasado. Se ha constituido una junta de conservación de Santillana de la que soy secretario y...todo. Yo creo que mucho puede hacerse en este sentido.”<sup>112</sup>

El “proyecto” de hacer de Santillana el centro turístico de la Montaña quiso tomarse como modelo para otros cascos históricos españoles que aún estaban por “explotar”. Fue publicada una noticia en *El Heraldo* en 1927<sup>113</sup> donde se plantea la necesidad de crear una organización de turismo nacional bajo la directa intervención y control del Estado, y determinar ciertos focos turísticos que atraigan a los visitantes “dotándoles de mayor interés y comodidades”. El comité ejecutivo hizo responsable a Escagedo Salmón de la vertebración turística del norte de España por haber hecho de Santillana del Mar “un verdadero modelo de organización turística”.

El ferrocarril representó un papel fundamental en el desarrollo del turismo en Santillana. La línea ferroviaria no cubría toda la etapa del viaje: para llegar a la villa, había que apearse en Puente San Miguel, a 4 kms. de Santillana o en la estación de Barreda, a 6 kms. de Santillana, por lo que este tramo debía ser completado a pie o en carruaje.<sup>114</sup> Unos años más tarde, en la década de los años veinte, se establecieron líneas regulares de autobús desde Santander. La empresa “Cantabria Cars” ofrecía un servicio diario de *autocars* que partían del Paseo de Pereda en Santander para ir a Santillana.<sup>115</sup> También era posible ir en automóvil por la carretera de Oviedo, a una hora de viaje desde Santander. En la villa cabía la posibilidad de alquilar automóviles por 0.60 pesetas.<sup>116</sup> También se organizaron excursiones diarias, por trece pesetas era posible viajar en autocar desde Santander, visitar las cuevas, la villa y tomar un té en el parador.<sup>117</sup>

---

<sup>112</sup> Carta a José María de Cossío de 04/01/1927 recogida por SANZ HOYA, J. *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*. Ayuntamiento de Camargo 2007, p. 67.

<sup>113</sup> “Hacia el Congreso de Turismo. Sugestiones y comentarios”. *El Heraldo de Madrid*. 2/12/1927, p. 7.

<sup>114</sup> Así es como explica su llegada a Santillana el conde de Polentinos en COLMENARES Y ORGAZ, Aurelio de (firmado como El conde de Polentinos). “Excursión a Santillana y San Vicente de la Barquera”. *Boletín de la Sociedad Española de Excusiones*. 1908. Tomo XVI.

<sup>115</sup> PÉREZ ORTIZ, José María. *Santillana del Mar: 50 fotografiados con texto*. Madrid: Tall. Gráf. B. Solana Nieto, 1933, p. 9.

<sup>116</sup> Ibídem, p. 9.

<sup>117</sup> SAMOT (fotos). “Trece pesetas de bisonte, de arquitectura montañesa y de románico adusto”. *ABC* 18/08/1931, pp. 6-7.



Fig. 5. Construcción del puente de Santa Isabel de la línea de ferrocarril Torrelavega-Cabezón de la Sal. Hacia 1885. Fotógrafo desconocido. Colección particular.

Las primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por la carencia de instalaciones hoteleras en España. Los más pudientes edificaron sus propios “Hoteles” o palacetes, que en el caso de Santillana se tradujo en la compra y rehabilitación de los edificios más singulares de la villa. La falta de alojamiento motivó la creación del Parador Gil Blas,<sup>118</sup> en la casona de la familia Barreda-Bracho que entonces era cuartel de la Guardia Civil, y que en 1944 se incorporó a la Red de Paradores Nacionales por la Dirección General de Turismo. El primer parador, a nivel nacional, fue el de Sierra de Gredos inaugurado en 1928 por iniciativa del marqués de la Vega-Inclán al frente de la Comisaría Regia del Turismo. En los años del Patronato Nacional de Turismo, el concepto de parador se modificó y estos alojamientos se emplazaron en edificios de alto valor histórico-artístico. El parador de Santillana, en cambio, nació como iniciativa privada y fue inaugurado en 1927,<sup>119</sup> suponiendo un antecedente de lo que fueron los paradores de Oropesa, Úbeda, Mérida y Ciudad Rodrigo, ubicados en monumentos de los centros históricos. Los artífices de este “nuevo centro turístico” quisieron responder de manera rápida a las demandas de los nuevos turistas: “Santillana reúne por una

<sup>118</sup> Tan solo había una hospedería situada en la primera casa a la derecha, por el camino de Puente San Miguel, antes de entrar a Santillana. Citado en FRESNEDO DE LA CALZADA, Julián. *Santander y su provincia: Guía práctica del Turista*. Santander: Librería Moderna, 1920, p. 148.

<sup>119</sup> El parador estaba en obras en diciembre de 1926: “Una hospedería del siglo XV”. *El Telegrama del Rif*, 09/12/1926, p. 2.

coincidencia felicísima, los dos monumentos más eminentes de la Montaña, y cuyos nombres más atraen al turista: la Colegiata y la Cueva de Altamira. Pero le faltan esos otros elementos necesarios para retener al viajero, con las comodidades de un buen hospedaje”.<sup>120</sup>

El precedente del Parador Gil Blas lo podemos encontrar en los primeros alojamientos para turistas en el barrio de Santa Cruz de Sevilla, promovidos por el marqués de la Vega-Inclán al mando de la Comisaría Regia. Tras la compra y rehabilitación de casas del barrio sevillano, se crearon en 1920 las hospederías para el fomento del turismo. En Toledo también se creó la “Hospedería toledana” con el mismo objetivo. El Parador Gil Blas, a pesar de responder a una iniciativa privada, seguía la línea de éstos: posadas pintorescas en ambientes regionales y familiares, donde se alojaban turistas que buscaban lo autóctono, siendo un nexo de unión entre el patrimonio y el turismo.



Fig. 6. Tarjeta postal. 8. Santillana del Mar (Santander). Parador de Gil Blas. Comedor. Al fondo la chimenea. Fototipia de Hauser y Menet – Madrid. (Archivo particular de la autora).

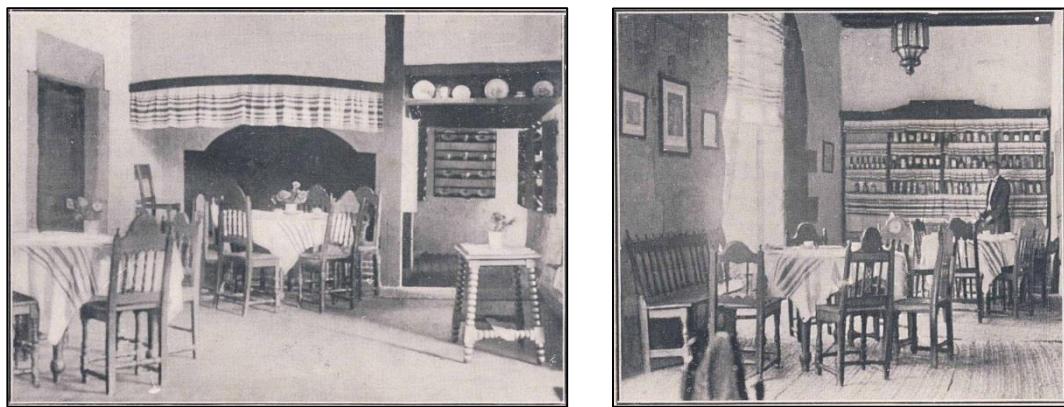
El parador Gil Blas se ofertaba “elegante y confortable hotel, muy español, muy del siglo XVII”<sup>121</sup> donde se preparaban el cocido y guisos de la cocina montañesa, y los clásicos chocolates, donde los jueves y domingos se reunían todas las personalidades de

<sup>120</sup> “El turismo en Santillana del Mar. La casa del primer marqués”. *La Época*. 31/12/1926, p. 3.

<sup>121</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (fotos). “El Parador de Gil Blas y la Torre del conde de Güell”. *Blanco y Negro* 02/10/1927, p. 57.

la villa para escuchar canciones montañesas,<sup>122</sup> con todas las comodidades de un buen hospedaje. Podía alojar a una veintena de huéspedes, lo más selecto de la sociedad, que así podían pernoctar en la villa y visitarla con más detenimiento. La prensa aplaude la creación del parador, y que por fin hay un sitio donde alojarse en Santillana, “cada vez el viajero artista siente más la necesidad de pernoctar en Santillana para visitar la villa con detenimiento y para poder llegar, sin apremios de tiempo, a la caverna de Altamira”,<sup>123</sup> por 25 pesetas (13 chelines), pensión completa, y el almuerzo o comida a 8,5 pesetas y la merienda 3.<sup>124</sup> En él se reunieron todos los personajes ilustres de la sociedad montañesa, miembros de la realeza, la nobleza y la alta burguesía nacional y extranjera.

De la decoración del mismo se encargó Blanca de Benemejís (Blanca de Pedro y Barreda). Se dispusieron habitaciones con “camas-catafalco”<sup>125</sup> donde “se ha mantenido fielmente el espíritu del siglo XVI, con la adición de unas pesadas cortinas. Tiene un hermoso jardín, tiene suelos empedrados con cantos rodados, hermosas colgaduras de damasco”.<sup>126</sup>



Figs. 7 y 8. Fotografías del comedor del parador. Fuente: ROCAMORA, Teresa. El Parador de Gil Blas y la Torre del conde de Güell. *Blanco y Negro* 02/10/1927, pp. 57-59.

<sup>122</sup> “El parador de Gil Blas en Santillana”. *La Época*. 7/7/1928, p. 2.

<sup>123</sup> “El turismo en Santillana del Mar. La casa del primer marqués”. *La Época*. 31/12/1926, p. 3.

<sup>124</sup> PÉREZ ORTIZ, José María. *Santillana del Mar: 50 fotografiados con texto*. Madrid: Tall. Gráf. B. Solana Nieto, 1933, p. 9.

<sup>125</sup> SAMOT (fotos). “Trece pesetas de bisonte, de arquitectura montañesa y de románico adusto”. *ABC* 18/08/1931, pp. 6-7.

<sup>126</sup> Charles Graves en *Tríptico* (1935), recogido por LÓPEZ GARCÍA, Dámaso. *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria*. Santander: Concejalía de Cultura, 2000, p. 666.

En esta década Santillana adquirió una inusitada oferta cultural. Los nuevos habitantes de la villa, cosmopolitas que habían adquirido palacios y casas en Santillana para pasar largas temporadas, generaron una actividad cultural más propia de una ciudad que de una villa montañesa. Mientras en Santander los festejos más importantes eran las ferias, toros, regatas y carreras de ciclistas,<sup>127</sup> en Santillana estas élites promovieron actividades de carácter cultural. Se pretendió crear una casa-museo dedicada a Don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana y se promovió un Salón de pintores de asuntos montañeses en el Parador Gil Blas en el verano de 1928 “que ha sido un atractivo más de la brillante *season*”,<sup>128</sup> Entre las obras expuestas destacaban los carboncillos de la archiduquesa Margarita de Austria con dibujos de las calles de la villa y los retratos de Escagedo Salmón y el conde de Güell, junto a pinturas de Gutiérrez Solana y cuadros de flores de María Luisa Güell.



Fig. 9. Autor desconocido. *Escapad! Que unas casas se caen y otras se agrietan*. 1908, Colección Carlos Monar González, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

<sup>127</sup> GÓMEZ, Alberto Luis. *La producción de una nueva imagen para la Montaña y la génesis de las actividades de ocio*. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, 1987, p. 27.

<sup>128</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo). “Una exposición en Santillana. Los carbones de la archiduquesa Margarita de Austria”. *Blanco y Negro* 28/10/1928, pp. 61-63.

Se organizaban fiestas a las que asistía la aristocracia montañesa. En 1928, se celebró en el Parador un homenaje al pintor Agustín Riancho, al que asistieron la archiduquesa Margarita, el marqués de Santa Cruz, la marquesa de Benemejís, el alcalde de Santillana y la duquesa de Santo Mauro entre otros. La sociedad “los amigos de Santillana” adquirió un paisaje del pintor con el que se inauguró el Museo Montañés creado por el ayuntamiento de la villa.<sup>129</sup>

El Patronato Nacional de Turismo, con el objetivo de fomentar el turismo interior, utilizó como reclamos turísticos las exposiciones internacionales de Sevilla y Barcelona y actividades artísticas y deportivas, fiestas populares y congresos. A lo largo de 1929 el Patronato organizó diferentes exposiciones (en la Sociedad Española de Amigos de Arte de Madrid y exposiciones regionales en Valencia, Toledo, Granada y Santillana del Mar). Se restauró la casa de los Abades para tal fin<sup>130</sup> con el objetivo de organizar en ella exposiciones anuales. En esta casa, entonces propiedad de la archiduquesa Margarita de Austria, se inauguró en 1929 la “Primera exposición de pintores y escultores de Castilla y León” a cuyo acto inaugural asistieron el conde de Güell y otras personalidades.<sup>131</sup> La muestra, organizada por el Patronato Nacional de Turismo personalizado en el conde de Güell, e ideada por Escagedo Salmón, autor del catálogo que sobre la exposición se publicó, pretendía hacer de Santillana el foco artístico de Castilla.<sup>132</sup> En ella se expusieron ochenta y tres obras de pintores y escultores tanto castellanos como extranjeros afincados en España.<sup>133</sup>

---

<sup>129</sup> “Fiesta en honor de un pintor nonagenario. *La Época*”. 18/10/1928, p. 1.

<sup>130</sup> “Este palacio –de auténtico interés artístico-, que estaba derrumbándose por hallarse en completo abandono, ha sido salvado por el Patronato de una próxima y segura ruina”. Véase “La exposición de Santillana del Mar”. *La Época*. 16/12/1929, p. 8

<sup>131</sup> La archiduquesa Margarita, con el conde de Güell, Mateo Escagedo Salmón y otras personalidades en el acto inaugural de la exposición: DEL RÍO (foto). “Aspectos diversos de la actualidad española”. *Nuevo mundo*. 20/9/1929, p. 44; “Santillana del Mar y el Parador de Gil Blas”. *La Época*. 13/8/1929, p. 1.

<sup>132</sup> ESCAGEDO SALMÓN, Mateo. *Catálogo de la primera exposición de pintura y escultura de Castilla y León: celebrada en Santillana del Mar (15 de septiembre de 1929 a 30 de septiembre de 1930)*. Santander: Talleres Tipográficos J. Martínez, 1930.

<sup>133</sup> Pinturas de la archiduquesa Margarita de Hasburgo, Hermilio Alcalde, Gerardo de Alvear, Ricardo Bernardo, Ignacio Blanco Niño, Elisa de Argumosa Bustamante, Modesto Cadenas, Barquera J. Cobo, Javier Cortés, Mariano Cossío, Hubert Erwin, Luis Calderón Fernández, Luis García del Moral, Eduardo García de los Ríos, María Luisa Güell, Fernando y Santiago Montes, Manuel Mucientes, Leandro Oroz, Ángeles Parra de Lavín, Maximino Peña, Agustín Riancho, Joaquín Roca, Florentino Trapero y Jesús Varela. Esculturas de Daniel Alegre, Emiliano Barral, Luis García del Moral, Tomás González, Diana S. Miñambres, Jesús Otero y Florentino Trapero.

Los Reyes, en su visita del verano de 1927, también se interesaron por el palacio del poeta marqués de Santillana, que había sido restaurado recientemente.<sup>134</sup> La casa era conocida erróneamente como la “casa de Leonor de la Vega”, aludiendo a la madre del marqués de Santillana, del que se creía que fue vivienda. El duque de Alba se propuso establecer allí el museo dedicado al poeta Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana. En la prensa apareció como iniciador del proyecto, en colaboración estrecha con el conde de Güell. Un año antes de esta visita real, “un consorcio de amantes de la vieja villa abacial, artistas también, se propone ofrecer el palacio, terminadas las obras de restauración, al marqués de la Vega-Inclán para que se instale en él el Museo del primer marqués. Una joven, bella y linajuda dama montañesa facilita la cesión del palacio hoy de su propiedad”.<sup>135</sup> El marqués de la Vega-Inclán, como hemos visto con anterioridad, unos años antes había promovido la creación de la casa-museo del Greco en Toledo y de Cervantes en Valladolid.

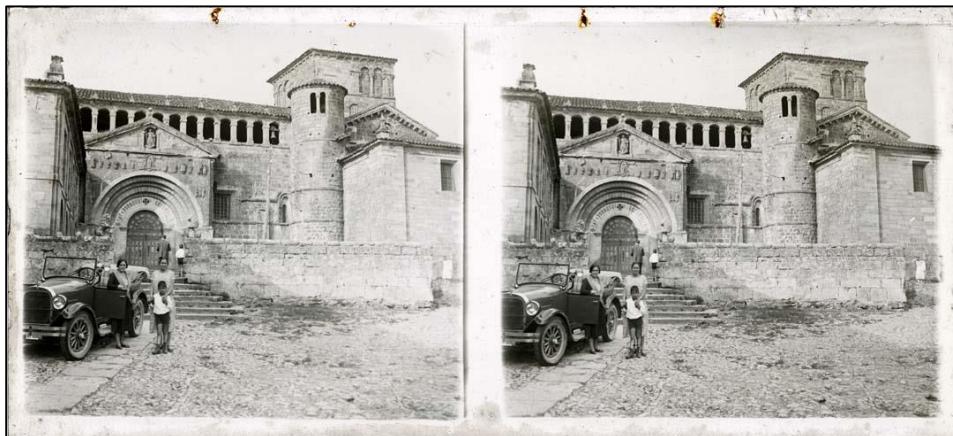


Fig. 10. Era habitual entre los turistas y excursionistas que visitaban la villa fotografiarse frente a la colegiata o en el interior del claustro. Víctor del Campo Cruz, *Retrato familiar frente a la fachada de la Colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar, 1925-1939*, Colección Víctor del Campo, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

<sup>134</sup> Varios periódicos recogieron la noticia: “El veraneo de los reyes. Una visita a Santillana del Mar”. *El Sol*. 14/8/1927, p. 10; C. “Los reyes en Santillana del Mar. El conde de Güell, artífice de ciudades”. *La Época*. 15/8/1927, p. 1; “El veraneo de los Reyes”. *La voz: diario gráfico de información*. 14/08/1927, p. 14.

<sup>135</sup> “El turismo en Santillana del Mar. La casa del primer marqués de Santillana”. *La Época*. 31/12/1926, p. 3. Unos años antes Julio García de la Puente en la guía *Torrelavega y Santillana* (1917) se hacía eco del deseo de establecer en esta misma vivienda la casa-museo de Don Iñigo López de Mendoza.

Este nuevo modelo de casas-museo que había germinado durante la Comisaría Regia de Turismo parecía gustar para Santillana, una medida más que vincula patrimonio y turismo. Sin embargo, no se conocen más noticias sobre este museo, parece que el proyecto no se llevó a cabo y se quedó en un intento frustrado de poner en la memoria al poeta-marqués en una tentativa de vincular la villa con el marquesado de los Mendoza y el ducado de Alba, promotor del proyecto.<sup>136</sup>

Durante las primeras décadas del siglo XX comenzó en Santillana y en los principales focos de veraneo el consumo y la comercialización de productos turísticos: guías, postales, fotografías y recuerdos. El fenómeno de las guías resultó fundamental para el proceso de difusión. Se popularizaron los documentos de viajes, las guías para forasteros, artísticas y ferroviarias. Las guías culturales y artísticas destinadas a turistas de clase media-alta ofrecían información sobre arte, arquitectura, prehistoria, etnografía y folklore, y estaban ilustradas con fotografías, planos y dibujos. A través de las publicaciones se vendía la imagen de la villa de Santillana que buscan los turistas, presentándola como un museo arquitectónico, una villa solitaria, silenciosa, una reliquia medieval.

En las tres primeras décadas del siglo XX los turistas que se acercaban a visitar la villa lo hacían con sus guías “rojas y azules”<sup>137</sup> (las guías Baedeker y las Guías Azules) que se popularizaron a principios del siglo XX y fueron las más leídas por los turistas europeos. La primera guía de España editada por Baedeker se publicó en 1897 y hasta los años treinta se sucedieron cuatro ediciones más en alemán, cuatro en inglés y tres en francés. Las *Guides Bleus* (Guías Azules) comenzaron a editarse en 1917 por la editorial Hachette, con sus características tapas azules, que las diferenciaban de las guías Baedeker, de tapa roja. Proporcionaban multitud de detalles de los destinos turísticos y los itinerarios: medios de transporte, precios, restaurantes, alojamientos, así como información detallada sobre eventos culturales y los principales monumentos. De Santillana las guías Baedeker informan de su “sencilla posada. Una villa pintoresca,

---

<sup>136</sup> En Santander también hubo un proyecto de casa-museo frustrado, el de Benito Pérez Galdós en la villa San Quintín, la que fuera su casa durante sus estancias en la capital cántabra, hoy desaparecida. Véase: MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito; VALBUENA DE MADARIAGA, Celia. *Pérez Galdós: biografía santanderina* (por Benito Madariaga de la Campa); *Cronología, producción literaria y estrenos teatrales en Santander* (por Celia Valbuena de Madariaga. Casalduero, Joaquín (prol.). Santander: Institución Cultural de Cantabria, Instituto de Literatura "José M<sup>a</sup> de Pereda", 1979).

<sup>137</sup> SAMOT (fotos). “Trece pesetas de bisonte, de arquitectura montañesa y de románico adusto” ABC 18/08/1931, pp. 6-7.

lugar de nacimiento de Gil Blas, con dos iglesias románicas que para visitarlas hay que pedirle la llave al alcalde, en la Plaza de Isabel Segunda. El ticket de entrada vale una peseta y la guía dos".<sup>138</sup>

En las guías turísticas de la provincia de Santander editadas en España en las primeras décadas del siglo XX se incluía la visita a Santillana,<sup>139</sup> con todo tipo de indicaciones para los turistas que quisiesen acercarse a la villa. Podríamos destacar entre otras: *Santander y su provincia, guía de la Montaña y su capital* de Alberto Gayé (1903); *Torrelavega y Santillana del Mar* (1917) por Julio García de la Puente; *Santander y su provincia: Guía práctica del Turista* (1920) de Fresnedo de la Calzada y *Guía de Santander* (1924) de Elías Ortiz de la Torre.



Figs. 11 y 12. Folletos de reparto gratuito. Patronato Nacional del Turismo. *Santillana del Mar*. Madrid: Patronato Nacional del Turismo (Barcelona: Huecograbado Mumbrú), s.f. (¿1928-1931?) y (¿1931-1936?). (Archivo particular de la autora).

<sup>138</sup> BAEDEKER, Karl. *Baedeker's Spain and Portugal: Handbook for Travellers*. Leipzig; Londres; Nueva York: Karl Baedeker; T. Fishee Unwin; Charles Scribner's Sons, 1913, p. 23.

<sup>139</sup> Son decenas las guías dedicadas a Santander y su provincia, pero en este trabajo se han recogido aquellas en las que Santillana tiene mayor presencia, dentro del marco cronológico que nos compete, el primer tercio del siglo XX. Para conocer todas las guías de Santander y su provincia véase: GIL DE ARRIBA, Carmen. *Ciudad e Imagen. Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, pp. 255-261 y GÓMEZ, Alberto Luis. *La producción de una nueva imagen para la Montaña y la génesis de las actividades de ocio*. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, 1987.

El Patronato Nacional de Turismo en su labor de difusión de los lugares artísticos y pintorescos de España y la vulgarización del conocimiento para atraer el turismo cultural y científico editó numerosas guías y folletos de pequeño formato, de reparto gratuito o a bajo precio, de pocas páginas y ampliamente ilustradas con fotografías, planos, mapas y publicidad. Fue entonces cuando aparecieron las primeras guías y folletos de Santillana del Mar.

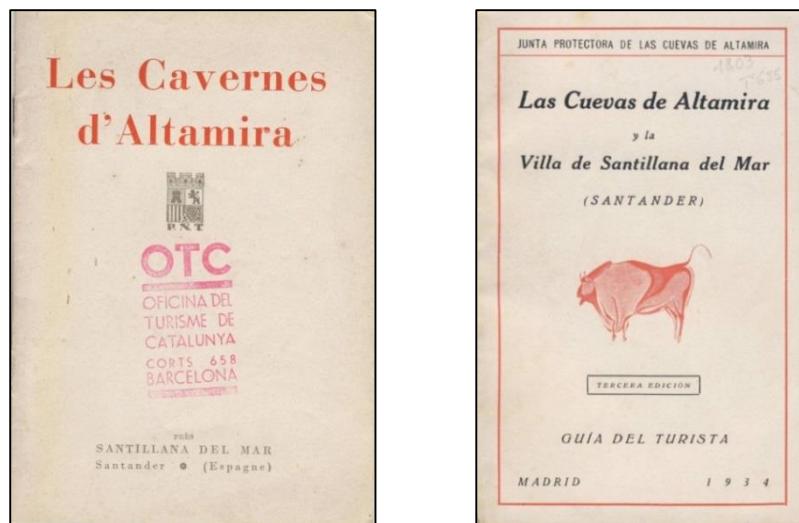
Se distribuyeron folletos de reparto gratuito de unas pocas páginas con información básica pero muy útil para los turistas: itinerarios, reseñas históricas, vida y costumbres, monumentos, excursiones, etc. Incluían información sobre cómo llegar y planos de la villa con los monumentos singulares señalados. No faltaba la publicidad para pernoctar en el parador. Se comenzaron a editar durante el Patronato monárquico y se reeditaron con el mismo texto y mismas fotografías durante el Patronato republicano.

De las guías “de autor”, firmadas por eruditos locales y periodistas, publicadas por el Patronato Nacional de Turismo sobre Santillana y Altamira, destaca la serie de monografías ilustradas dedicadas a las Cuevas de Altamira publicadas en varias ocasiones a partir de 1928. El profesor de la Universidad Central Hugo Obermaier fue el encargado de la publicación así como de las excavaciones y exploraciones de la cueva. La monografía se publicó en español, francés e inglés y se distribuía gratuitamente. H. Obermaier también fue el encargado de otra guía dedicada exclusivamente a las Cuevas de Altamira también editada por el P.N.T en 1928.<sup>140</sup>

La Junta Protectora de las Cuevas de Altamira publicó una “Guía para el turista de Las Cuevas de Altamira y la Villa de Santillana del Mar” con textos una vez más de Hugo Obermaier y del arquitecto Elías Ortiz de la Torre, respectivamente. El éxito de la guía fue tal que fue varias veces editada (1926, 1929 y 1934) y distribuida a precio de dos pesetas.

---

<sup>140</sup> OBERMAIER, Hugo. *Las cuevas de Altamira (Santander)*. Monografías ilustradas de lugares artísticos y pintorescos de España nº 1. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1928.



Figs. 12 y 13. Guías de autor. OBERMAIER, Hugo. *Les cavernes d'Altamira près Santillana del Mar (Santander)*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, s.f. (1931-1936?); OBERMAIER, Hugo; ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *Las Cuevas de Altamira y la villa de Santillana del Mar (Santander): guía del turista*. Madrid: Junta Protectora de las Cuevas de Altamira, Espasa-Calpe, 1934. (Archivo particular de la autora).

Elías Ortiz de la Torre es el autor de otra de las guías editadas por el Patronato Nacional de Turismo. Dentro de la serie de guías “España” fue el autor de la de Santander y su provincia cuya primera edición data de 1930. Publicada en español, inglés y francés, al estilo de las guías Baedeker, ampliamente ilustradas con planos y fotografías, ofrece todo tipo de información turística, artística, histórica, de costumbres, lugares y monumentos que deben ser visitados entre los que destacan las cuevas de Altamira con tres estrellas (la máxima puntuación otorgada) y la Colegiata y la villa de Santillana, con dos.

José María Pérez Ortiz, marido de Carmen de las Cuevas (descendiente de los Sánchez de Tagle, que habitaron por estos años la casa solariega de la familia)<sup>141</sup>, publicó *Breves apuntes para el turista. 50 fotografiados con texto* en 1933, una guía de 58 páginas publicada en español, francés e inglés, con plano, e indicaciones sobre cómo llegar a la villa, además de dónde alojarse. Con posterioridad estos fotografiados se distribuyeron y comercializaron en formato postal.

<sup>141</sup> RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo. *Crónica del veraneo regio*. Santander: Ediciones de Librería Estudio, 1991, p. 205.

Según avanza el siglo XX las descripciones son más objetivas y precisas pero son continuas las referencias literarias como herencia de las guías de finales del siglo XIX. A medio camino entre las guías turísticas y las obras literarias se encuentran las publicaciones *Santillana del Mar romántica y caballeresca* de Miguel de Asúa y Campos (1934) y *Santillana del Mar: notas de arte* con textos de Mateo Escagedo Salmón y fotografías de los marqueses de Aledo y de Casa Mena (1929). Estaban dirigidas a un público más restringido, a un turista de élite, editadas en gran formato con multitud de fotografías, con textos menos objetivos y evocaciones literarias.

Sin duda la mejor campaña publicitaria para Santillana fueron los reportajes y noticias en prensa, desde las breves reseñas a los grandes reportajes monumentales. Entre las primeras destacan las noticias en la prensa diaria sobre actividades artísticas y culturales, la inauguración del parador, personajes y monumentos representativos de la villa, la cueva de Altamira, sucesos y episodios históricos, recomendaciones de visita y crónicas de sociedad. Los grandes reportajes monumentales en revistas ilustradas son reportajes fotográficos, histórico-artísticos, biografía de la villa, o historias de grandes linajes. Entre los periódicos y revistas ilustradas con noticias y reportajes de Santillana destacan: *ABC* (Blanco y Negro);<sup>142</sup> la revista *Algo*;<sup>143</sup> *El Heraldo de Madrid*<sup>144</sup> en su

---

<sup>142</sup> Ordenados por fecha de publicación: “La Colegiata de Santillana”. *Blanco y Negro* 01/12/1906, p. 8; DUOMARCO (otos). “Santillana del Mar”. *Blanco y Negro* 25/07/1908, p. 22; GOÑI (foto). “Santillana. Bautizo de un infante. Inmediaciones del palacio de los marqueses de Benemejís durante el bautizo del Infantito Carlos”. *ABC* 15/09/1908, p. 14; BLANCO-BELMONTE, M.R. “Santillana del Mar”. *Blanco y negro* 08/08/1920, pp. 25-28; DUQUE (foto). “Santander de la Semana Médica. S.M. La Reina Doña Victoria, con el duque de Albany y los congresistas médicos, durante su visita a la colegiata de Santillana”. *ABC* 14/08/1920, p. 1; RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo). “Casas montañesas. El palacio de los marqueses de Benemejís”. *Blanco y Negro* 05/11/1922, pp. 46-48; RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo). “Casonas montañesas. El antiguo solar de los Tagle”. *Blanco y Negro* 04/11/1923, pp. 32-34; RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (otos). “Crónicas de Sociedad. Santillana y la casa de la Infanta.” *Blanco y Negro* 25/09/1927, pp. 57-59; RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (otos). “El Parador de Gil Blas y la Torre del conde de Güell.” *Blanco y Negro* 02/10/1927, p. 57-59; MARTINEZ KLEISER, Luis (otos del mismo autor). “La histórica y noble villa de Santillana del Mar.” *ABC* 16/10/1927, pp. 15-17; SAMOT (foto). “Santillana (Santander), Mansión de príncipes.” *ABC* 22/10/1927, p. 5; RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo). “Una exposición en Santillana. Los carbones de la archiduquesa Margarita de Austria” *Blanco y Negro* 28/10/1928, pp. 61-63; SAMOT (otos). “En Santillana del Mar. Un palacio para la Infanta Doña Paz.” *Blanco y Negro* 23/10/1927, p. 61; MENDEZ CASAL, Antonio, MURO (otos). “Del momento artístico. Exposiciones recientes.” *Blanco y Negro* 24/11/1929, pp. 85-92; ARENA, J. Miguel, SAMOT (otos). “Trece pesetas de bisonte, de arquitectura montañesa y de románico adusto.” *ABC* 18/08/1931, pp. 6-7; ESPINA, Concha. “Alas y Montes.” *Blanco y Negro* 25/09/1932, pp. 35-36.

<sup>143</sup> LÓPEZ DE GUEREÑU, Gerardo. “Excursión a Picos de Europa.” *Algo* 12/8/1933, pp. 13-15.

sección “Turismo”; *El Sol* sección “Turismo y Viajes”;<sup>145</sup> *Heraldo deportivo*,<sup>146</sup> *La Correspondencia de España*;<sup>147</sup> *La Época*;<sup>148</sup> *La Esfera*;<sup>149</sup> *La Ilustración española y americana*;<sup>150</sup> *Mundo Gráfico*,<sup>151</sup> *Nuevo Mundo*<sup>152</sup> y *RET, Revista Española de Turismo*.<sup>153</sup>

Se popularizaron las series de postales, que adquirían los turistas como recuerdo de sus viajes. “Enviar y recibir postales se convirtió en la afirmación de un cierto *status* social y cultural, y en el medio más cómodo y barato de apropiarse de la imagen del mundo”,<sup>154</sup> a través de colecciones de tarjetas que contenían imágenes de vistas, paisajes pintorescos y grandes monumentos, que se convirtieron en un vehículo para dar a

<sup>144</sup> M. AGUILERA, Emiliano. “La maravillosa cueva de Altamira.” *El Heraldo de Madrid*. 25/5/1928, p. 7; DE VAL, Manuel. “Crónica de Santander. Trasatlánticos.” *El Heraldo de Madrid*. 1/9/1928, p. 4.

<sup>145</sup> ORTIZ DE LA TORRE, Elías. “El turista en la provincia de Santander.” *El Sol*. 19/2/1929, p. 5; DE ESPAÑA, Arnaldo. “Las famosas cuevas de Altamira.” *El Sol*. 25/2/1930, p. 8; BUYLLA, José y ALEDO (otos). “Santillana del Mar... Que todo tiempo pasado fue mejor.” *El Sol*. 3/6/1930, p. 5; P.N.T. “La estación estival en el norte de España.” *El Sol*. 22/7/1933, p. 9; E. M. Q. “Las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander.” *El Sol*. 4/2/1936, p. 10.

<sup>146</sup> QUIROGA Y LOSADA, Diego (firmado como El marqués de Sta. M.ª del Villar). “Viajes de verano.” *Heraldo deportivo*. 15/11/1924, pp. 475-483; QUIROGA Y LOSADA, Diego (firmado como El marqués de Sta. M.ª del Villar). “Rincones de Cantabria.” *Heraldo deportivo*. 15/9/1927, pp. 417-423.

<sup>147</sup> R. T. “Impresiones de un viaje. La Montaña.” *La Correspondencia de España*. 29/7/1919, p. 4; RODRÍGUEZ DE CELIS, N. “Recuerdos de un viaje. Santillana del Mar.” *La Correspondencia de España*. 12/8/1922, p. 1.

<sup>148</sup> “El turismo en Santillana del Mar. La casa del primer marqués.” *La Época*. 31/12/1926, p. 3; MARTÍN LANUZA, José. “Excursionistas ingleses en Santander. Visita a Santillana del Mar. El conde de Güell. El turismo en Cantabria.” *La Época*. 21/7/1927, p. 1; GUELL Y LÓPEZ, Juan Antoni (firmado como El conde de Güell). “La cueva de Altamira.” *La Época*. 6/6/1928, p. 1; “Santillana del Mar y el Parador de Gil Blas.” *La Época*. 13/8/1929, p. 1; “La exposición de Santillana del Mar.” *La Época*. 16/12/1929, p. 8; POMBO, María Teresa. “Santillana del Mar.” *La Época*. 28/9/1934, p. 5.

<sup>149</sup> CEBALLOS DE LEÓN (otos). “El arte en la provincia de Santander.” *La Esfera*. 24/05/1924; MONTERO, José. “La villa arcaica.” *La Esfera*. 27/11/1915, pp. 19-20; E. RAMÍREZ, Ángel. “Rincones españoles. La villa de Santillana del Mar.” *La Esfera*. 20/9/1924, pp. 23-24; WUNDERLICK (otos). “Los relicarios del arte español. Santillana del Mar.” *La Esfera*. 29/10/1927, pp. 21-25; FRANCÉS, José. “Los pensionados en el Pualar.” *La Esfera*. 16/11/1929, pp. 6-7.

<sup>150</sup> ZENÓN QUINTANA (foto). “Santillana (Santander). Bautizo del infante Carlos-María”. *La Ilustración española y americana* 22/09/1908, p. 10; CANALEJAS, David, ARAUNA (otos). “La Montaña”. *La ilustración española y americana* 15/08/1917, pp. 6-12.

<sup>151</sup> MONTERO, José. “Por tierras hidalgas. La villa prócer-poeta.” *Mundo gráfico*. 24/7/1912, pp. 6-7; LIMORTI (otos). “Un admirable descubrimiento prehistórico. La nueva cueva de Altamira, en las cercanías de Santillana del Mar.” *Mundo gráfico*. 13/6/1928, p. 6.

<sup>152</sup> DEL RIO (foto). “El sábado último el rey visitó en Santander la Cueva de Altamira.” *Nuevo mundo*. 24/8/1928, p. 36; DEL RÍO (foto). “Santillana del Mar (Santander). La archiduquesa Margarita con el conde de Güell y otras personalidades, en el acto inaugural de una exposición de pintores montañeses instalada en la vieja villa de *Casta de Hidalgos*.” *Nuevo mundo*. 20/9/1929, p. 44.

<sup>153</sup> ESPINA, Concha. “La Montaña”; ESCAGEDO SALMON, Mateo. “La riqueza artística de la provincia de Santander”. *Revista Española de Turismo*. 7/1933. N° 4-5, pp. 31-36.

<sup>154</sup> LÓPEZ MONDEJAR, Publio. *Historia de la fotografía en España*. Barcelona, Lunwerg Editores, S.A., 1997, p. 139.

conocer el patrimonio cultural español al gran público. La Comisaría Regia del Turismo distribuyó series de doce postales de Santander y su provincia con fototipias de la casa Hauser y Menet que incluían una imagen del claustro de la colegiata.<sup>155</sup>

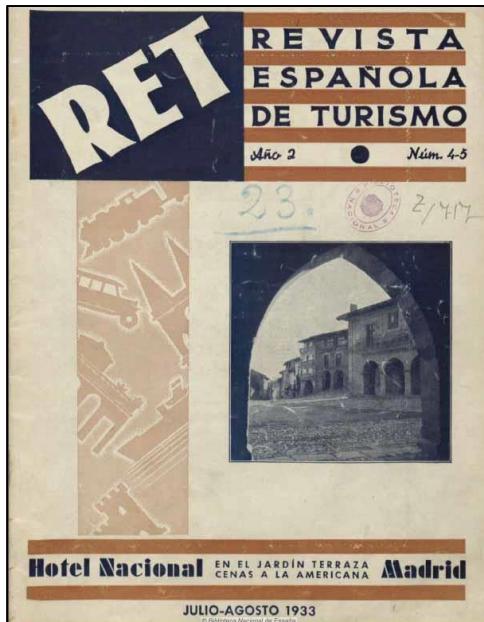


Fig. 14. Portada de la Revista Española de Turismo. *Revista española de turismo*. 7-1933. N° 4-5.

Entre los fotógrafos y editores de las colecciones de postales dedicadas a Santillana del Mar se encuentran Julio García de la Puente,<sup>156</sup> Pablo Duomarco, Gregorio García,<sup>157</sup> Laurent, Adolfo Herrero y viuda del mismo, Otto Wunderlich, A. Redón, Montes, Thomas, Arribas, Mateu, Helio Gráfica Española, y las casas Hauser y Menet y Grafos. Estos *Recuerdos de Santillana del Mar* se difundieron principalmente en los años veinte y treinta. Contenían en su mayoría entre diez y veinte postales, donde

<sup>155</sup> La moda de las tarjetas postales ilustradas se generalizó en Cantabria en las primeras décadas del siglo XX, editadas por las mismas casas tanto sueltas como en blocs. Véase: ALONSO LAZA, Manuela; RIEGO, Bernardo. *Santander en la tarjeta postal ilustrada (1897-1941)*. 1997; ALONSO LAZA, Manuela. *Julio García de la Puente (1868-1957)*. 2005; LOSADA VAREA, Celestina. *Liérganes en la fotografía*. 2007; SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel; TORCIDA VALIENTE, José Antonio; VILLEGAS LÓPEZ, Ramón; ALONSO LAZA, Manuela. *Torrelavega en la tarjeta postal ilustrada*. 2008.

<sup>156</sup> ALONSO LAZA, Manuela. *Julio García de la Puente (1868-1957)*. Santander: Cantabria Tradicional, 2005.

<sup>157</sup> TORCIDA, José Antonio. 2012. *Fotografía antigua de Cantabria. Blog sobre fotografía antigua de Cantabria, sus fotógrafos y su colecionismo*. [Blog]. blogspot.com.es. Disponible en: <http://fotografiaantiguadecantabria.blogspot.com.es/2012/04/exposicion-volver-ver-santillana-del.html> [Consulta: 12 de octubre de 2013]

el principal motivo representado era la fachada de la Colegiata, seguido por su claustro, los palacios, las torres y el interior y exterior del Parador, considerados elementos clave de la villa. En prácticamente ninguna de las postales aparecen personajes, en contadas ocasiones se dejan ver niños o habitantes y siempre en un segundo plano. A diferencia de otras localidades como Santander o Liérganes donde los tipos humanos adquirieron un primer plano en las postales ilustradas con las rederas, los pescadores, los pasiegos, etc., en Santillana la mirada se dirige exclusivamente al patrimonio arquitectónico y las cuevas.



Fig. 15. Tarjeta postal. *Santillana del Mar. La Colegiata*. Fot. Wunderlich núm. 7417. (Archivo particular de la autora).



Fig. 16. Portada del bloc postal “Recuerdo de Santillana del Mar”, editado por Ediciones Domínguez. ¿Años 30-40? (Archivo particular de la autora).

A finales de los años veinte los turistas acudían en “peregrinación” al santuario de arte prehistórico, que había sido abierto al público oficialmente en 1917. En 1924 la cueva fue declarada Monumento Nacional, se construyó el primer museo y casa del guarda y se llevaron a cabo obras de reparación y consolidación de la cueva, proyecto encargado al ingeniero Alberto del Corral.<sup>158</sup> En 1928 la prensa estimaba que en los meses estivales 10.000 turistas habían visitado la villa<sup>159</sup> y unos 300 turistas diarios visitaron la cueva en el mes de agosto de 1928 alcanzando la recaudación una cifra de 25.000 pesetas.<sup>160</sup>



Fig. 17. Tarjeta postal. *Un rincón del Parador de Gil Blas.* Helio Gráfica Española. (Archivo particular de la autora).

<sup>158</sup> LASHERAS, José A. *Redescubrir Altamira*. Madrid: Turner, 2003, p. 25; Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real Orden de 2 de agosto de 1924, aprobando el proyecto para la conservación y reparación de la Cueva de Altamira, sita en Santillana del Mar, provincia de Santander, declarada Monumento arquitectónico-artístico. *Gaceta de Madrid*, 9 de agosto de 1924, nº 222, p. 778.

<sup>159</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo). “Una exposición en Santillana. Los carbones de la archiduquesa Margarita de Austria”. *Blanco y Negro* 28/10/1928, pp. 61-63; “Más de 10.000 personas han visitado la cueva en el último año” en ESCAGEDO SALMON, Mateo. La riqueza artística de la provincia de Santander. *Revista española de turismo*. 7/1933. N° 4-5, pp. 31-36.

<sup>160</sup> GER. “La cueva de Altamira”. *La Lectura dominical*. 15/9/1928, pp. 654-655.

Lo que en un principio fue veraneo aristocrático dio lugar al turismo de masas de los años veinte. A partir de entonces las actividades de ocio y servicios fueron desbancando a la tradicional función agropecuaria y consolidándose el turismo en Santillana como principal actividad económica.



Fig. 18. Primer museo de Altamira construido en 1924 y casa del guarda. Tarjeta postal.  
*Cueva de Altamira: Casa del Guarda y Museo.* (Archivo particular de la autora).

Santander en los años treinta perdió su carácter de residencia veraniega de alto rango social<sup>161</sup> vinculada a la figura de Alfonso XIII, y algo similar sucedió en Santillana, donde a partir de 1930 las noticias en prensa y las publicaciones se redujeron sustancialmente<sup>162</sup>, con lo que la villa parecía perder el protagonismo que había alcanzado en la década de los veinte. A pesar de ello Santillana del Mar consiguió consolidarse como producto turístico, gracias a la labor de propaganda de instituciones oficiales del turismo como el Patronato Nacional de Turismo personalizado en el conde de Güell y figuras locales, promotores de la nueva imagen turística de la villa, y a las medidas de conservación del patrimonio, la musealización del conjunto monumental y las restauraciones acometidas.

<sup>161</sup> GIL DE ARRIBA, Carmen. *Ciudad e Imagen. Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, p. 100.

<sup>162</sup> Hasta finales de los años 40 Santillana no volverá a ser la protagonista de publicaciones, con *Santillana del Mar. Libro de piedra* (1949) de Manuel González Hoyos, la guía *Santillana del Mar y Altamira* (1952), de Manuel Pereda de la Reguera y *El Libro de Santillana* de Enrique Lafuente Ferrari publicado en 1955.

En la década de los años veinte surgieron tres iniciativas que supondrían la definitiva puesta en valor de la cultura rural para el consumo del gran público, como respuesta al incipiente interés por los temas folklóricos y la preocupación por conservar las tradiciones populares y su uso como recurso turístico.

La duquesa de Parcent fue artífice de la Exposición del Traje Regional, celebrada en 1925 en el Museo de Arte Moderno de Madrid, donde se quiso representar la diversidad de los trajes típicos regionales de España con Luis de Hoyos y Sainz como director de la muestra.<sup>163</sup> Se reunieron 348 trajes completos, 3.914 prendas y elementos textiles, 668 fotografías, 237 acuarelas, objetos de uso doméstico, y alhajas, procedentes de colecciones particulares, entre las que cabe destacar la colección del conde de Güell. En ella la visión de la Montaña se limitaba a un lienzo con un paisaje montañoso, dos carros y tres modelos de aldeanos pasiegos.

El éxito fue tal que hubo que reeditar la guía, escrita por Miguel de Asúa. Con esta exposición lo que se pretendía era salvar la variedad de vestimentas regionales que, por aquel entonces, se encontraban amenazadas de desaparición, así como recoger datos y objetos etnográficos, con el fin de preservarlos, ordenarlos, clasificarlos y estudiarlos, y formar colecciones destinadas a un museo del pueblo español. En la exposición se instalaron dioramas, con escenas en ambientes típicos de cada provincia. Una vez concluida la exposición en 1927, se creó una Junta del Patronato del Museo del Traje Regional e Histórico que se hizo cargo de los objetos prestados y donados, para crear un museo de carácter permanente. En 1934 sus colecciones pasaron a formar parte del Museo del Pueblo Español, actualmente Museo del Traje.

En 1929 se construyó el Pueblo Español para la Exposición Internacional de Barcelona con réplicas de los edificios más singulares de España. El proyecto fue impulsado por Miguel Utrillo y Lluís Plandiura, y ejecutado por los arquitectos Ramón Raventós y Francesc Folguera y el artista Xavier Nogués. Constituye la única ciudad de este tipo construida para una exposición universal que actualmente se mantiene en pie, debido al éxito que tuvo.<sup>164</sup>

<sup>163</sup> VEGUE Y GOLDONI, Ángel. “La exposición del traje regional”. *Arte Español Revista de la Sociedad de Amigos del Arte*. 1925. Año XIV. Tomo VII, nº 6, pp. 207-224.

<sup>164</sup> MENDELSON, J; “Del fragmento fotográfico a la ilusión arquitectónica en el Poble Espanyol de Barcelona de 1929”. En: MEDINA LASANSKY, D.; McLAREN, Brian (eds.). *Arquitectura y turismo. Percepción, representación y lugar*. Barcelona: Gustavo Gili, 2006.

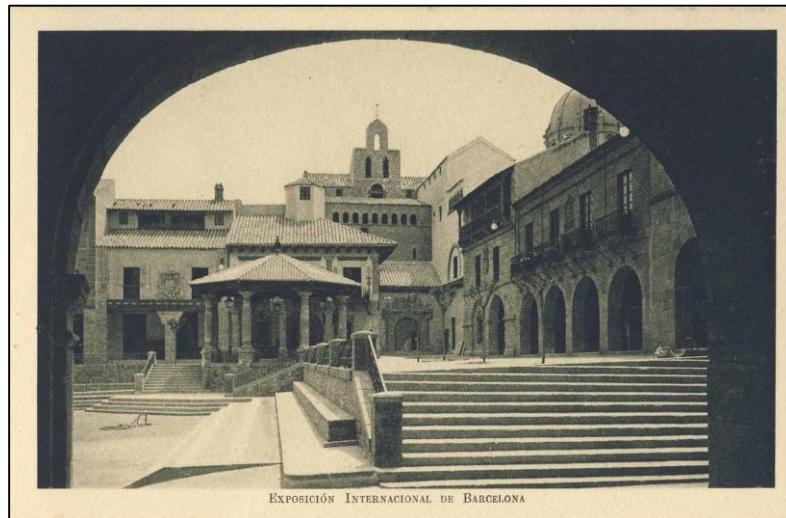


Fig. 19. Tarjeta postal. *Exposición Internacional de Barcelona. Plaza mayor (detalle)*. Concesiones gráficas. DEO S.A. (Archivo particular de la autora).

La Exposición Internacional de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla supusieron una propaganda importante para la dictadura de Primo de Rivera, generando gran publicidad en prensa, revistas, carteles, postales, fotografías, etc. El objetivo era publicitar la modernidad de la industria turística española y fomentar los viajes a España. Para ello se reprodujeron edificios singulares de cada provincia, reconocidos por el pueblo por su alto valor histórico artístico, que en conjunto dan la impresión de ser un pueblo medieval amurallado, un pueblo ideal español. Se muestran ejemplos de arquitectura civil y residencial de toda España exhibiendo la diversidad del país en arquitectura y costumbres. En el Pueblo Español se produjo el primer ejemplo de recreación de arquitectura y tradiciones populares, la creación de un lugar de la memoria como experiencia turística, uno de los primeros ejemplos de consumo de patrimonio cultural en España.

Además de los inmuebles representativos se realizaron dioramas, con escenas y actividades típicas de cada región, con presencia y venta de productos locales.<sup>165</sup> Se trataba de una escenografía aparentemente real, con el objetivo de que el visitante

<sup>165</sup> Entre el 13 y el 15 de diciembre de 1929 se celebraron las Jornadas Montañesas, una muestra del folklore de la provincia de Santander que incluía música, desfiles y danzas. También se impartieron diversas conferencias, de Miguel Artigas, titulada “Menéndez Pelayo y la cultura montañesa contemporánea”, de Tomás Maza Solano “El folklore en la Montaña”, y de Elías Ortiz de la Torre, “Arquitectura regional montañesa”. Véase: “Notas del día. La Exposición Internacional”. *La Vanguardia*. 04/12/1929, p. 6.

conociese la diversidad arquitectónica y cultural del país y en unos pocos pasos conocer la España monumental.<sup>166</sup>



Fig. 20. La casa del Águila. Tarjeta postal. *Exposición Internacional de Barcelona 1929. Pueblo Español. Plaza Mayor (lado oeste), casas en Santillana y en Riaza*. Unión Postal Universal. (Archivo particular de la autora).

De los 115 edificios que conforman el Pueblo Español de Barcelona, de la provincia de Santander se reprodujeron tres edificios, todos ellos de Santillana del Mar. Estos monumentos representados son la casa del Águila, la casa conocida como casa de Leonor de la Vega y la casa de los Barreda.<sup>167</sup> La casa del Águila, está situada en la Plaza Mayor del *Poble*. Representa una de las tipologías características de la villa, de tres plantas con planta baja de piedra, con soportal de dos arcos de medio punto, piso noble con dos ventanas y armas en el centro y solana en el piso superior.<sup>168</sup> Aunque en el caso de la reproducción, uno de los arcos está cegado, y se colocó una reja muy similar

<sup>166</sup> 38 años después de inaugurarse el Pueblo Español de Barcelona, abrió sus puertas otro pueblo-museo, el Pueblo de Palma de Mallorca, con el objetivo de ser una permanente imagen de España. Al igual que en el *Poble Espanyol* catalán, entre los grandes monumentos nacionales se encuentran ejemplos tomados de Santillana del Mar, la casa de los Hombrones en la plaza de Fray Luis de León y la casa de doña Leonor de la Vega en la calle Mayor.

<sup>167</sup> En abril de 1928 se desplazaron hasta Santander Miguel Utrillo y Pedro Bosch Gimpera para conocer los monumentos de la provincia y reproducirlos en la Exposición Internacional. Véase: VIERNA GARCÍA, Fernando de. *Elías Ortiz de la Torre Biografía. Su presencia en la vida cultural santanderina*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 2004, p. 67.

<sup>168</sup> Véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001.

a la del Palacio de Queveda de Santillana.<sup>169</sup> La casa de los Barreda, consta de dos plantas, presenta un pie derecho que soporta el primer piso encalado con dos balcones con baranda de madera aunque las tarjetas postales de la exposición internacional señalan que ésta es una réplica de la casa de los Barreda de Santillana, es necesario precisar que la tipología no corresponde exactamente con la casa original y tampoco el escudo.<sup>170</sup> La casa conocida erróneamente como de Leonor de la Vega es una casa gótica reedificada en el siglo XVI, donde, se supone, vivió el marqués de Santillana.



Fig. 21. A la izquierda, tras el templete en construcción vemos la conocida como “casa de los Barreda”. Tarjeta postal. *Exposición Internacional de Barcelona 1929. Pueblo Español. Plaza Mayor lado S. Casas de Ríaza y Santillana*. Unión Postal Universal. (Archivo particular de la autora).



Fig. 22. La primera casa a la izquierda es la réplica de la conocida como casa de Leonor de la Vega. Tarjeta postal. 5. Barcelona. *Pueblo Español. Calle Caballeros*. L. Roisin, fot. – Barcelona. (Archivo particular de la autora).

<sup>169</sup> Véase: DE LA LASTRA VILLA, Alfonso. *Dibujos y comentarios sobre arquitectura montañesa popular*. Santander: 1992, p. 280.

<sup>170</sup> Véase “Casa de Bernardo de Barreda Estrada”: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Jándalos. Arte y sociedad entre Cantabria y Andalucía*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria. 2014, p. 119.

Sin embargo en la Exposición Iberoamericana, celebrada en Sevilla ese mismo año, la presencia de la provincia de Santander fue limitada, ya que la Montaña no disponía de pabellón propio. A pesar de que se presentaron siete proyectos para la creación del mismo la falta de recursos económicos impidió la construcción del pabellón y la representación de la Montaña se integró en el pabellón de Castilla la Vieja y León. Dentro del mismo se dedicó una sala a la Montaña, con algunos objetos que representaban a la misma: mapas, fotografías y unas reproducciones de la cueva de Altamira.<sup>171</sup>

---

<sup>171</sup> VIERNA GARCÍA, Fernando de. *Elías Ortiz de la Torre Biografía. Su presencia en la vida cultural santanderina*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 2004, pp. 63-66.

## 4. La restauración monumental en Santillana del Mar.

### 4.1. El estudio del patrimonio artístico. De la protección del románico al floreciente interés por la arquitectura civil y tradicional.

En las primeras décadas del siglo XX se amplió el concepto del patrimonio y el interés hacia la arquitectura popular, que siempre había quedado fuera de los cánones establecidos por la historia del arte y la conservación del patrimonio.

En estas fechas encontramos los primeros trabajos de difusión de la arquitectura civil española. La Sociedad de Amigos de Arte junto a la Sociedad Central de Arquitectos organizó la primera Exposición de Arquitectura<sup>172</sup> en 1911, en las salas del palacete municipal de Exposiciones del Parque de Madrid que supuso una muestra de la arquitectura civil nacional. Los organizadores fueron Vicente Lampérez y Romea, el marqués de Torrecilla y el escultor Miquel Blay. Como muestra de arquitectura civil montañesa se presentaron los proyectos de casas campesinas y poblaciones rurales, además del proyecto de *Casa para un noble en la Montaña* de Leonardo Rucabado. Entre la colección de fotografías se encontraban granjas y calles, entre ellas una de la calle de Santillana del Mar, la casa-ayuntamiento de Castro Urdiales, y el Ayuntamiento de Laredo.

Vicente Lampérez y Romea impartió en 1913 una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre “Arquitectura rústica y popular”, que fue publicada en la revista *Arquitectura y construcción*<sup>173</sup>. En el Círculo de Bellas Artes en 1914 se organizó una exposición para conocer la casa antigua española con dibujos y estudios de diversos arquitectos.<sup>174</sup> Entre la colección de láminas de Lampérez se encontraban imágenes de la casa montañesa y de la “casa fuerte”, “La Torrona” (la torre del Merino) de Santillana del Mar.

En 1919 Leopoldo Torres Balbás inauguró en la revista *Arquitectura*, de la Sociedad Central de Arquitectos de Madrid, una nueva sección destinada a difundir

---

<sup>172</sup> BALSA DE LA VEGA, R. “Exposición de arquitectura”. *La Ilustración española y americana*. 22/5/1911, pp. 295-299.

<sup>173</sup> *Arquitectura y construcción, revista mensual ilustrada*. Año XVII Núm. 284. Marzo 1913. pp. 50-58.

<sup>174</sup> Entre los arquitectos que participaron en la exposición se encontraban García Ochoa, Matas Rami y Castelló, Larru, Jiménez Lacal, Gutiérrez Moreno, Francisco y Rafael Aznar, Puig y Gairalt, López Munera, Talavera, Aníbal González, y Ángel de Apraiz. Véase: “La obra del Círculo de Bellas Artes. La casa antigua española”. *Revista general de enseñanza y bellas artes*. 15/2/1914, pp. 9-10.

imágenes de arquitectura popular española desconocida y en peligro de desaparición.<sup>175</sup> Vicente Lampérez y Romea publicó en 1922 *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*.<sup>176</sup> Ese mismo año, Torres Balbás presenta un trabajo al concurso Charro-Hidalgo, convocado por el Ateneo de Madrid, que resultó premiado, con el título “La arquitectura popular en las distintas regiones de España” y que ampliado constituiría su trabajo *La vivienda popular en España*, publicado unos años más tarde, en 1931.<sup>177</sup> El propio Balbás reconoció<sup>178</sup> que su trabajo fue utilizado por Fernando García Mercadal, para su libro *La casa popular en España*,<sup>179</sup> publicado en 1930.

En estos momentos se vivía un florecimiento de los estudios artísticos regionales, también de arquitectura. Como los trabajos de Baeschlin en el País Vasco publicado en 1930<sup>180</sup> o de Urabayen en Navarra publicado en 1929.<sup>181</sup>

A pesar de que en Cantabria en 1869 algunos edificios de arquitectura civil ya se pretendían incluir en un Catálogo de Monumentos formado por la Comisión Provincial de Monumentos de Santander<sup>182</sup> no sería hasta las primeras décadas del siglo XX cuando surgiera el interés por el mundo rural y las arquitecturas locales en España, y por tanto en Cantabria.<sup>183</sup>

En la provincia de Santander se generó un debate sobre la arquitectura montañesa, adquiriendo la escuela regionalista montañesa entre 1900 y 1930 su máximo esplendor. Se publicaron artículos de difusión en prensa ilustrada como “El origen de la casa solariega en Asturias y Cantabria”,<sup>184</sup> “La casa montañesa”<sup>185</sup> y “Las casonas de

---

<sup>175</sup> FLORES SOTO, José Antonio. "El debate de lo vernáculo en España durante la primera mitad del siglo XX". *El Genio Maligno: revista de humanidades y ciencias sociales*, 2013, p. 92.

<sup>176</sup> LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid: Blass y Cía., 1922. 2 v.

<sup>177</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo. "La vivienda popular en España". En: Carreras y Candi, F. (ed.), *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Alberto Martín, 1931.

<sup>178</sup> Ibídem, p. 142.

<sup>179</sup> GARCÍA MERCADAL, Fernando. *La casa popular en España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1930.

<sup>180</sup> BAESCHLIN, Alfredo. *La arquitectura del caserío vasco*. Barcelona: J. Prous. S. en C., 1930.

<sup>181</sup> URABAYEN, Leoncio. *La casa Navarra*. Madrid: Espasa-Calpe, 1929.

<sup>182</sup> ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2012, p. 30.

<sup>183</sup> Véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001.

<sup>184</sup> “El origen de la casa solariega en Asturias y Cantabria” reportaje de Alberto José Gordo. *La Esfera* 5/6/1920, pp. 17-18.

Santander”.<sup>186</sup> En el estudio y difusión de la arquitectura montañesa jugó un papel decisivo el arquitecto Leonardo Rucabado, cuyos trabajos supusieron la valoración de un patrimonio olvidado por la Administración y la opinión pública hasta entonces.<sup>187</sup> Supuso la definitiva valoración para la arquitectura local, de la casa montañesa con Santillana del Mar y su arquitectura como paradigma.<sup>188</sup>

Leonardo Rucabado, arquitecto y estudioso de la arquitectura montañesa, realizó desde 1909 excursiones por la provincia de Santander recogiendo fotografías y apuntes de casonas, palacios, capillas, torres, portaladas y detalles constructivos,<sup>189</sup> material que envió en 1911 junto al proyecto “Palacio para un Noble en la Montaña” al concurso de la Sociedad de Amigos del Arte que dedicaba a “La casa española”, consiguiendo el primer premio. En el proyecto de “Palacio para un Noble en La Montaña”, Rucabado configuró el lenguaje de la doctrina arquitectónica regional con continuas referencias a diferentes monumentos de la provincia de Santander como al palacio de Elsedo de Pámanes, el de Soñanes en Villacarriedo, la Cruz de Rubalcaba en n, etc.<sup>190</sup> En 1917 ganó la medalla de oro en la Exposición Nacional de Bellas Artes con su trabajo titulado “Instauración Arquitectónica con características de tradición regional en la provincia de Santander” formado por nueve planos, doce acuarelas, trece fotografías y un álbum. El gran éxito llevó al Ayuntamiento de Santander a organizar una exposición con sus dibujos y proyectos y tres conferencias en el Instituto Carballo: “Tradicionalismo en la Historia de la Arquitectura”, “Inventario de la vieja Arquitectura doméstica Montañesa” y “Arquitectura doméstica contemporánea”.<sup>191</sup>

En torno a los años veinte se planteó en la Escuela de Arquitectura de Madrid la importancia de impartir Historia de la Arquitectura en la formación de los alumnos.

---

<sup>185</sup> COSSÍO Y GÓMEZ-ACEBO, Manuel de. “La Casona montañesa”. *Arte Español Revista de la Sociedad de Amigos del Arte*. 1922. Año XI, Tomo VI, nº 1 y 2; MUGURUZA Y OTAÑO, P. "La casa montañesa". *Voluntad*. 1920.

<sup>186</sup> ANASAGASTI, T. “Las casonas de Santander”. *Arquitectura*. 1926. VIII. Nº. 84, pp. 166-167.

<sup>187</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *El Álbum de apuntes de Leonardo Rucabado*. Bilbao: Xarait, 1987, p. 14.

<sup>188</sup> Véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001 y RUIZ DE LA RIVA, Eduardo; *Casa y aldea en Cantabria: un estudio sobre la arquitectura del territorio en los valles del Saja-Nansa*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 1991, p. 360.

<sup>189</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *El Álbum de apuntes de Leonardo Rucabado*. Bilbao: Xarait, 1987, p. 9.

<sup>190</sup> RODRÍGUEZ LLERA, Ramón. *Pecios de arquitectura santanderina*. Universidad de Valladolid, 2003. p. 79.

<sup>191</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *El Álbum de apuntes de Leonardo Rucabado*. Bilbao: Xarait, 1987, pp. 10-15.

Desde ella, el arquitecto Teodoro Anasagasti,<sup>192</sup> organizaba viajes a distintas partes de España con el objetivo de conocer la diversidad de tipologías arquitectónicas del país.<sup>193</sup> En 1924, una de las visitas se realizó a la provincia de Santander, y se trataba de un viaje de estudio de un mes de duración para conocer los edificios regionales, realizando un detenido estudio de las casonas, palacios, iglesias y construcciones más “típicas”, tomando apuntes, levantando planos y tomando fotografías. Se detuvieron seis días en Santillana del Mar donde midieron, dibujaron y fotografiaron palacios y casonas, y realizaron un levantamiento en planta y alzado a gran escala de la plaza.<sup>194</sup>

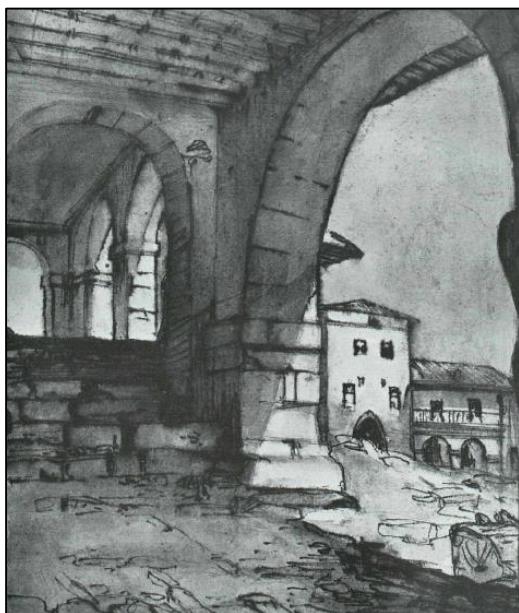


Fig. 23. “La plaza de Santillana del Mar”. Dibujo de Teodoro Anasagasti publicado en *La Esfera* 27/09/1924, p. 16.

En agosto de ese mismo año se celebró en Santander el X Congreso Nacional de Arquitectos, que tuvo lugar en el salón de actos del Instituto General y Técnico de Santander. La Comisión organizadora del Congreso estaba compuesta por los arquitectos Alfredo de la Escalera, Gonzalo Bringas, Elías Ortiz de la Torre, Javier Riancho y Ramón Lavín del Noval. El congreso tuvo tres sesiones, una primera sobre casas económicas, una segunda sesión sobre urbanismo y una tercera “Intervención del

<sup>192</sup> Teodoro Anasagasti y Algán, nacido en Bermeo (Vizcaya) en 1888 y titulado en Madrid en 1906. Catedrático de Proyectos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid y miembro de la Real Academia de Bellas de San Fernando cuyo discurso de ingreso en la misma en 1929 se tituló “Arquitectura popular”.

<sup>193</sup> FLORES SOTO, José Antonio. "El debate de lo vernáculo en España durante la primera mitad del siglo XX". *El Genio Maligno: revista de humanidades y ciencias sociales*, 2013, p. 92.

<sup>194</sup> “El X congreso nacional de arquitectos de Santander”. *La Construcción moderna*. 15/8/1924, nº 15, pp. 176-177.

arquitecto en las construcciones rurales".<sup>195</sup> En esta última sesión se manifestó la necesidad de fomentar del estudio de la arquitectura rural en las Escuelas de Arquitectura, fomentar las publicaciones y que los nuevos proyectos se construyesen en armonía con los modos de construcción locales. Además, se propuso la creación de un organismo dependiente del Ministerio de Fomento para asesorar y estimular las construcciones rurales, y que para proteger las edificaciones se premiase a los dueños.

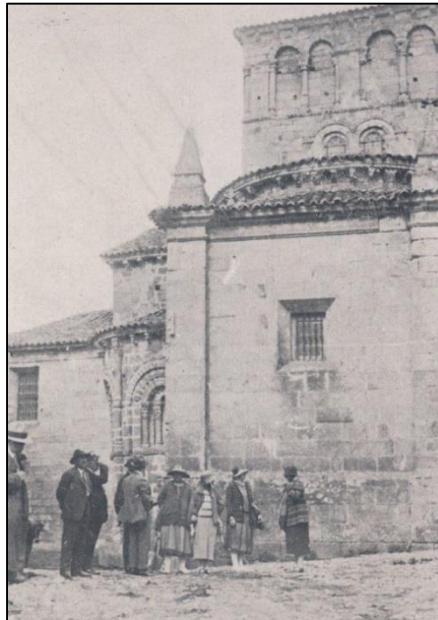


Fig. 24. Algunos de los arquitectos que han asistido al X Congreso Nacional de Arquitectos, visitan la Colegiata. ARAUNA (foto). *Mundo gráfico* 20/8/1924, p. 10.

Elías Ortiz de la Torre fue el encargado de elaborar la *Guía de Santander* para los congresistas, donde se reproducen los monumentos más sobresalientes de la provincia incluyendo arquitectura religiosa, civil y militar, además de arte rupestre y escultura. En 1926 este mismo autor publicó "El estilo montañés" en la revista *Arquitectura: órgano de la Sociedad Central de Arquitectos*,<sup>196</sup> y en 1927 "La Montaña artística. Arquitectura civil",<sup>197</sup> la primera publicación dedicada exclusivamente al estudio de la

<sup>195</sup> ANASAGASTI, Teodoro. "EL X Congreso Nacional de Arquitectos (Santander 1924)". *La Construcción moderna*. 15/9/1924, nº17, pp. 193-208.

<sup>196</sup> ORTIZ DE LA TORRE, Elías. "El estilo montañés". *Arquitectura: órgano de la Sociedad Central de Arquitectos*, 1926, nº 1922, pp. 451-461.

<sup>197</sup> ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *Arquitectura civil*. Santander: Talleres tipográficos J. Martínez, 1927. 62 p. Colección La Montaña artística.

arquitectura civil de la provincia de Santander. En 1935 Eloy Arnáiz de Paz retomaría el tema en “El hogar solariego montañés. Evocaciones”.<sup>198</sup>

## 4.2. Intervenciones en Santillana del Mar.

### 4.2.1. Las restauraciones en la Colegiata de Santa Juliana.

El edificio que mayor interés suscitó y en el que se focalizó el debate restaurador fue en la Colegiata de Santa Juliana.<sup>199</sup> Este edificio fue el primero de la entonces provincia de Santander en ser declarado Monumento Nacional, el 12 de marzo de 1889.<sup>200</sup> Ya desde mediados del siglo XIX se habían sucedido los intentos por salvar de la ruina la Colegiata de Santillana del Mar. Emilia Pardo Bazán describía así el estado de conservación del claustro: “algunos de los fustes parecen desgastados, y uno ya no se sostiene por milagro; tan roída, carcomida y adelgazada está la piedra”.<sup>201</sup>

Alertaron del estado de conservación del claustro Antonio de Zabaleta, arquitecto diocesano, en 1844 en su informe sobre los monumentos de la provincia,<sup>202</sup> y la

---

<sup>198</sup> ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001, p. 24.

<sup>199</sup> Sobre los trabajos de restauración realizados en la Colegiata véase: ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993; PÉREZ-AGUILERA GUTIÉRREZ, Ana María. *La construcción en la Colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar*. Trabajo de investigación para la obtención de la suficiencia investigadora. Director: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. Universidad de Cantabria, Área de Historia del Arte. 1996; SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1996; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Manuel Carrión y la conservación del patrimonio cultural*. Santander: Consejería de Presidencia y Justicia, 2009; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2012.

<sup>200</sup> Gobierno de España, Ministerio de Fomento. Real Orden de 12 de marzo de 1889, declarando Monumento Nacional la Colegiata y Claustro de Santillana del Mar. *Gaceta de Madrid*, 14 de abril de 1889, nº 104, pp. 138-139.

<sup>201</sup> PARDO BAZÁN, Emilia. *Por la España pintoresca. Desde la Montaña* (1894) recogido por LÓPEZ GARCÍA, Dámaso. *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria*. Santander: Concejalía de Cultura, 2000, p. 510.

<sup>202</sup> A.A.S.F., 7-5/2. “Informe sobre Monumentos de la provincia de Santander”, fdo: Antonio de Zabaleta, Santander, 16 de febrero de 1845. La memoria sobre la colegiata de Santillana incluía planos, secciones de la iglesia y claustro de la primera conformando uno de los primeros estudios estilísticos del arte medieval español. Véase ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995, pp. 396-397.

Diputación Provincial en su informe de 1860.<sup>203</sup> Se realizaron diversas peticiones de fondos por parte de la Comisión de Monumentos de Santander: el 20 de enero de 1873 se realizó una petición de fondos para la reparación y conservación de la colegiata.<sup>204</sup> El 10 de febrero de 1876 se solicitaron a la Diputación Provincial 2.436 reales para apear el claustro, en inminente estado de ruina y el 9 de junio del mismo año se consignaron 609 pesetas para el apeo de las arcadas.<sup>205</sup>

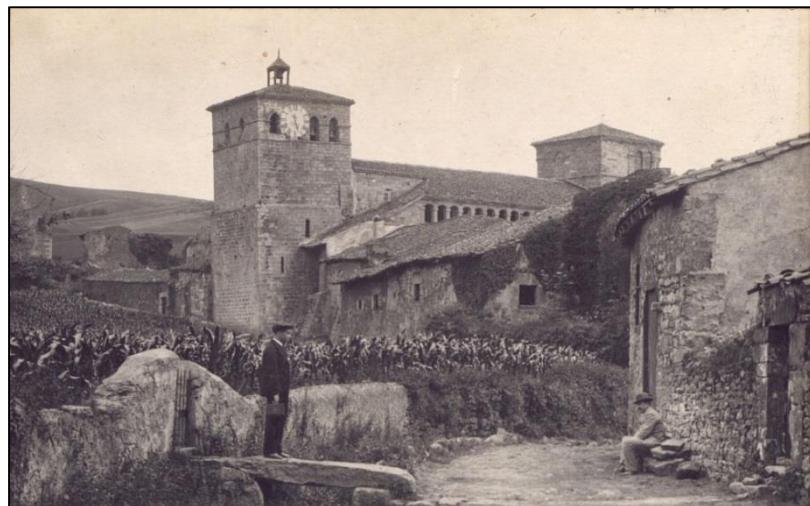


Fig. 25. Imagen de la Colegiata de Santa Juliana. Colección Riancho.

A finales del siglo XIX en los sucesivos proyectos de restauración en la Colegiata se produce un debate entre las dos corrientes opuestas la “escuela restauradora” y la “escuela conservadora”, el mismo que se vivió en otros monumentos nacionales como la Catedral de León, San Martín de Frómista, etc., y que se prolongaría hasta las primeras décadas del siglo XX. El claustro adquirió especial protagonismo al ser la

<sup>203</sup> En “Informe de la Comisión sobre algunas vacantes y estado de los Monumentos de la Prov. de Santander”. Santander, 7 de enero de 1860. Se informó a la Central de todas aquellas iglesias y conventos que urgían reparaciones de la provincia, destacando la Catedral de Santander y la Colegiata de Santillana del Mar. Recogido por Sazatornil en: SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1996.

<sup>204</sup> Se manifestó la necesidad de consignar una cantidad para la reparación y conservación de las colegiatas de Santillana, Castañeda y Cervatos, Santa María de Yermo y San Martín de Elines y otros monumentos importantes así como para las visitas de inspección. En total se consignaron 1.200 pesetas. Véase: ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 67.

<sup>205</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 78.

parte del edificio que más amenazaba ruina, por lo que los primeros trabajos se orientaron a solucionar los problemas del mismo.

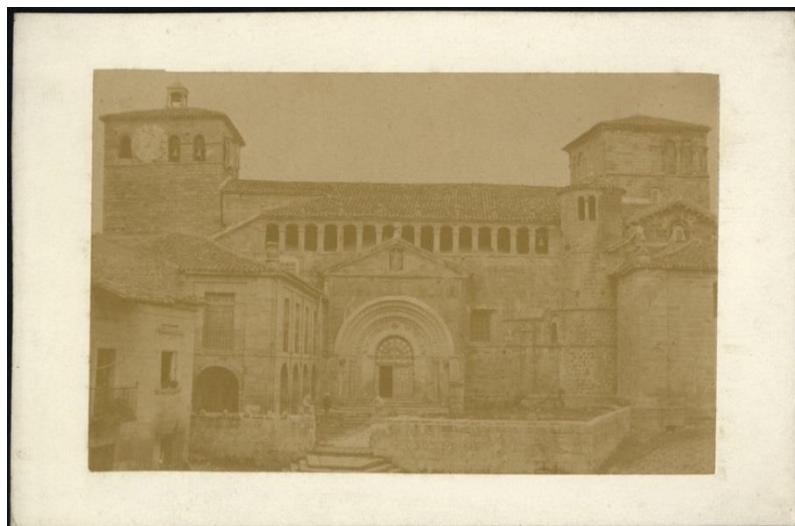


Fig. 26. *Santillana del Mar, Colegiata de Santa Juliana*, 1880-1890, Colección Biblioteca Municipal de Santander, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

En 1881 se presentó a la Academia de San Fernando un informe realizado por Alfredo de la Escalera,<sup>206</sup> con una memoria redactada por Amós de Escalante, en el que se detallaban las obras que sería necesario realizar en la colegiata, presupuestadas en 27.777 pesetas, y se solicitaba la declaración de Monumento Nacional.<sup>207</sup> En él, proponían trasladar el cementerio del claustro y cubrir este espacio con baldosas y reconstruir la cubierta y armadura. Asimismo, plantearon por primera vez convertir el claustro en un espacio musealizado, donde se mostrarían los enterramientos, y la posibilidad de que albergase el futuro Museo de Antigüedades. También propusieron restituir las columnas deterioradas y la panda este del claustro (restauración en estilo), a lo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se opuso.<sup>208</sup> La Academia

<sup>206</sup> Entonces arquitecto provincial de Santander y diocesano. Entre 1888 y 1893 intervino al menos veintitrés iglesias parroquiales y en el palacio Episcopal de Santander. Véase ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995, pp. 369-370.

<sup>207</sup> A.H.P.C., Secc. C.E.M. 1357, Libro 49. Primera vez que la Comisión pedía una declaración monumental. Véase: ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 83.

<sup>208</sup> La Academia de San Fernando también se opuso a la restauración del retablo mayor de la Colegiata, por no haber sido la obra aprobada por la Comisión Provincial de Monumentos. Véase: ORDIERES

rechazó esta propuesta reprimensora siguiendo el criterio del informe realizado por Juan Facundo Riaño, en el que se mostraba su oposición a rejuvenecer y renovar los monumentos,<sup>209</sup> y apartó a Escalera de la dirección de las obras.

La Academia de San Fernando, temiendo una precipitada restauración del monumento, no remitió su informe sobre el proyecto de Alfredo de la Escalera hasta 1885. En lo que respecta al traslado del cementerio del claustro, la cubrición con baldosas del patio y galerías claustrales, el saneamiento del patio, la reconstrucción de la cubierta y el proyecto de “musealización” de los sepulcros, no se opuso la Academia. Sin embargo estableció unos criterios a seguir en el resto de obras de restauración en la Colegiata que consistieron en no considerar la restauración artística y sí la consolidación de la panda este, de modo que solo aquellos elementos inservibles podían ser renovados.

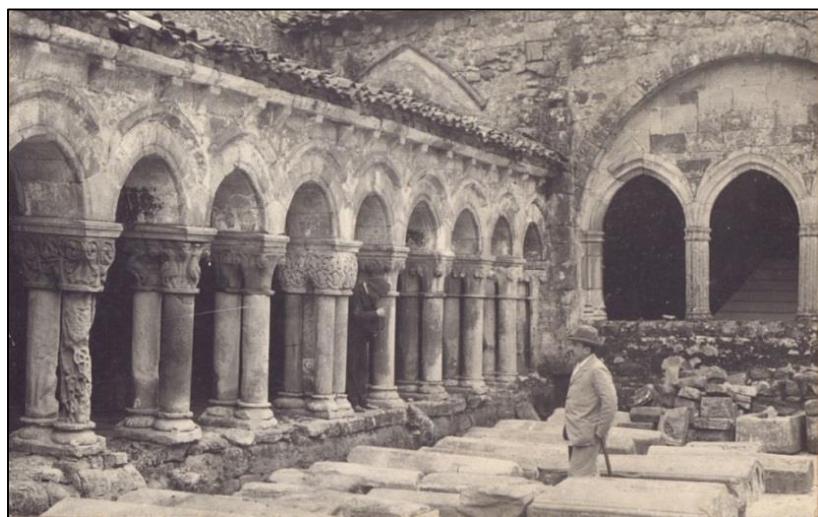


Fig. 27. Imagen del cistro antes de las obras de restauración acometidas por Juan Bautista Lázaro. Colección Riancho.

Estas obras finalmente no se llevaron a cabo, por lo que unos años más tarde, en 1888 el Ayuntamiento de Santillana solicitó al Ministerio de Fomento declarar la Colegiata Monumento Nacional y ser restaurada por “mano inteligente”. Tras varias solicitudes, Pedro Madrazo y Kuntz, director de la Real Academia de San Fernando admitió a trámite que la Colegiata fue declarada Monumento Nacional y se realizaron

DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 91.

<sup>209</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 98.

en ella las obras de restauración.<sup>210</sup> Finalmente fue declarada el 12 de marzo de 1889 con informe redactado por Facundo Riaño. La urgente necesidad de reparación<sup>211</sup> llevó a la Comisión de Santander a informar del estado ruinoso de la Colegiata, remitiendo un nuevo informe a Madrid el 8 de septiembre de 1889 y en el que manifestaba una vez más a la Academia la preocupación por el estado degradado del edificio.



Fig. 28. Julián Fresnedo de la Calzada, *Retrato de grupo en el claustro de la Colegiata de Santa Juliana, Santillana del Mar*, 1895-1897, Fondo Julián Fresnedo de la Calzada, Centro de Documentación de la Imagen e Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

Demetrio Amador de los Ríos fue el encargado de redactar el nuevo proyecto de restauración de la Colegiata,<sup>212</sup> pero falleció por lo que quedó al mando de las obras Ramiro Amador de los Ríos, que al igual que Demetrio, abogaba por la restauración en

<sup>210</sup> Informe elaborado por Pedro de Madrazo y Kuntz sobre la Colegiata de Santillana del Mar. En él se indica que a juicio de la Real Academia de la Historia debe ser declarada Monumento Nacional y se inicien las reparaciones urgentes necesarias en el claustro. Fechada el 25/01/1889. Archivo de la RAH, signatura RAH-S-9-7968-20/5-6. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/informe-elaborado-por-pedro-de-madrazo-y-kuntzacerca-de-la-colegiata-de-santillana-del-mar-se-indica-que-a-juicio-de-la-real-academia-de-la-historia-la-colegiata-de-santillana-del-mar-debe-ser-declarada-monumento-nacional-e-iniciarse-urgentemente-las-reparaciones-necesarias-en-su-claustro/> [Consulta: 20 de julio de 2014]

<sup>211</sup> La Comisión de Monumentos inspeccionó el 15 de julio de 1887 el estado de la Colegiata.

<sup>212</sup> “Proyecto de restauración de la Colegiata de Santillana del Mar por el arquitecto Demetrio Amador de los Ríos”, 1891, A.A.A.H., Leg. 8951-8.

estilo.<sup>213</sup> Finalmente el encargado de sustituir a Demetrio Amador de los Ríos fue Juan Bautista Lázaro (al igual que en la Catedral de León, de la que fue nombrado arquitecto director en 1892), cuyo proyecto firmó en 1894.<sup>214</sup> Intervino en un gran número de monumentos medievales<sup>215</sup> y en 1899 estaba trabajando en la Colegiata de Santillana del Mar.

En abril de 1903 Escalera y el ingeniero Jesús Grinda fueron enviados por la Comisión Provincial para realizar una inspección a la Colegiata y comprobaron que los problemas de desplome en las pandas del claustro permanecían, por lo que se habían dejado tres frentes del claustro apuntalados, a pesar de que ya se había nivelado el terreno, se había enlosado y las sepulturas se habían trasladado. Atribuían el defectuoso estado al reducido presupuesto destinado a las obras de restauración.<sup>216</sup>



Fig. 29. Arcos y capiteles del claustro. Fototipia de Hauser y Menet (Madrid). Publicada en: COLMENARES Y ORGAZ, Aurelio de (firmado como El conde de Polentinos). “Excursión a Santillana y San Vicente de la Barquera”. *Boletín de la Sociedad Española de Excusiones*. 1908. Tomo XVI.

<sup>213</sup> En la década de 1880 Demetrio de los Ríos y Serrano era el encargado de las obras de restauración de la catedral de León, dando continuidad a las ideas restauradoras de Viollet-le-Duc cuando ya se estaban planteando las primeras formulaciones del “restauro científico” de Camilo Boito. La restauración en estilo implicaba la reedificación para conseguir la unidad del estilo y recuperar el primitivo esplendor prescindiendo de reformas o agregados posteriores.

<sup>214</sup> Juan Bautista Lázaro: “Proyecto de obras para el apeo y saneamiento del claustro de la Colegiata de Santillana. Memoria, condiciones, presupuesto y planos”, 1894, AAAH, Leg. 8951-9. Habiendo firmado el proyecto en 1895 salió a pública subasta la adjudicación de estas obras. Véase: Gobierno de España. Dirección General de Instrucción Pública. Anuncio realizado el 14 de marzo de 1895, anunciando para el 25 de abril la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 9.923,88 pesetas, de las obras de apeo y saneamiento del claustro de la Colegiata de Santillana del Mar (Santander), y condiciones particulares que han de regir en la contrata de dichas obras. *Gaceta de Madrid*, 16 de marzo de 1895, nº 75, p. 980.

<sup>215</sup> San Miguel de la Escalada, San Isidoro de León, el convento de Santo Tomás de Ávila, las murallas de Ávila, Santa Cristina de Lena, etc. Véase: GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, Javier. “La obra arquitectónica de Juan Bautista Lázaro”. *Boletín de la RABASF*. Primer trimestre de 1992, nº 74.

<sup>216</sup> 1903, junio. Madrid. La Academia de Bellas Artes informa al Ministerio de la Instrucción Pública y Bellas Artes sobre las gestiones de la Comisión Provincial de Santander para evitar abusos en Santillana y Altamira. AASF: 53-2/4. Véase ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 295.

Según Ortiz de la Azuela las obras de restauración del claustro llevadas a cabo por Juan Bautista Lázaro comenzaron el 15 de mayo de 1905 y finalizaron en 23 de abril de 1906, con un coste total de 23.860, 89 pesetas.<sup>217</sup> “Se desmontó, se reconstruyó con todo género de precauciones para conservar la forma primitiva, cimbrando todos los arcos, haciendo el replanteo y numerando las piedras antes de moverlas”.<sup>218</sup> Se apareon las arcadas para evitar que se desplomaran y repararon los nueve arcos de la panda oeste, incluyendo también las últimas intervenciones en el edificio, con el ánimo de mantener el valor histórico de la fábrica tal y como había llegado hasta la fecha, sin eliminar las adiciones históricas. Esta intervención contrastaba con las ideas de Alfredo de la Escalera y Demetrio de los Ríos, quienes proponían la reconstrucción del claustro, frente a la crítica a esta tendencia, liderada por Juan Bautista Lázaro, que desechaba los falsificados que conllevaba la restauración en estilo. Trabajaban en las obras un cantero, un albañil, dos carpinteros y tres peones dirigidos por el contratista Antonio Quintana.<sup>219</sup>



Fig. 30. Julio García de la Puente. *Obras de restauración del claustro de la Colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar, 1901-1904*, Fondo Centro de Estudios Montañeses, en depósito en el Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

<sup>217</sup> “Debiese la aprobación de esta suma, parte del presupuesto de cuarenta y cinco mil pesetas que tenía presentado el arquitecto, el Excmo. Señor D. Antonio Maura y Montaner, encariñado con este artístico monumento, aprovechando su paso primero por la Presidencia del Consejo de Ministros el año 1904”. Véase: ORTIZ DE LA AZUELA, Julián. *Monografía de la antigua Colegiata: hoy Iglesia Parroquial de Santillana del Mar*. Santander: [s.n.], 1919, pp. 105-106.

<sup>218</sup> ORTIZ DE LA AZUELA, Julián. *Monografía de la antigua Colegiata: hoy Iglesia Parroquial de Santillana del Mar*. Santander: [s.n.], 1919, p. 106.

<sup>219</sup> Diario Montañés 5/06/1905. Recogido en: PÉREZ-AGUILERA GUTIÉRREZ, Ana María. *La construcción en la Colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar*. Trabajo de investigación para la obtención de la suficiencia investigadora. Director: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. Universidad de Cantabria, Área de Historia del Arte. 1996.

Por las mismas fechas en las que Lázaro estaba trabajando en la colegiata de Santillana, se estaban restaurando otros monumentos en la provincia de Santander. Resulta llamativo comprobar que mientras en otras intervenciones (como es el caso de Santa María de Lebeña<sup>220</sup>) aún se planteaban intervenciones en estilo, eliminando añadidos, intentando devolver al monumento su estado original, cuando en Santillana del Mar ya se habían superado los planteamientos románticos y estaban siguiendo las nuevas directrices de máximo respeto hacia el edificio histórico y los añadidos.

Sin embargo los problemas y las obras no finalizaron. En 1908 el gobernador civil de Santander telegrafió al Ministro de la Gobernación, “dándole cuenta de que a consecuencia de los temporales reinantes ha sufrido graves desperfectos el Monasterio de Santillana del Mar”<sup>221</sup> y el 12 de octubre de ese mismo año<sup>222</sup> salieron a subasta las obras de desagüe del claustro. Cristóbal de Castro en el *Catálogo monumental y artístico: provincia de Santander*<sup>223</sup> afirma que “el claustro ha sido restaurado hace unos años por el arquitecto Aníbal Álvarez Ossorio, hechas importantísimas obras de saneamientos en el muro de Levante, que a causa de las filtraciones de aguas se derrumbaba frecuentemente”. Lamentablemente no disponemos de más datos acerca de esta posible restauración llevada a cabo por el arquitecto sevillano Aníbal González Álvarez-Ossorio (1876-1929), quizás podría corresponderse con las obras de desagüe realizadas en 1908.

En la década de los años veinte las obras en la Colegiata ya no se encaminaban a solventar los problemas de ruina, sino a trabajos de embellecimiento y pequeñas obras de conservación del edificio.<sup>224</sup> En 1926 se consignaron 14.000 pesetas para la limpieza

---

<sup>220</sup> Segundo Monumento declarado Nacional en la provincia (27 de marzo de 1893) cuyas obras de restauración se encargaron al arquitecto José Urioste y Velada, actuando Alfredo de la Escalera como arquitecto auxiliar, que se llevaron a cabo entre 1896 y 1897. Véase: ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, pp. 102-110.

<sup>221</sup> *El siglo futuro* 26/06/1908 nº 278 p. 2.

<sup>222</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Anuncio de 18 de septiembre de 1908, convocando para el 12 de octubre la adjudicación en pública subasta de las obras de desagüe para el saneamiento del claustro de la Colegiata de Santillana del Mar (Santander). *Gaceta de Madrid*, 22 de septiembre de 1908, nº 266, p. 1279.

<sup>223</sup> CASTRO, Cristóbal de. *Catálogo monumental y artístico: provincia de Santander*, redactado conforme a la R.O. de quince de marzo de 1913. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1918, p. 162.

<sup>224</sup> Véanse las fotografías realizadas por Faci en su visita a Santillana en 1922 en LOSADA VAREA, Celestina. *Antonio Faci: (1881-h.1950): el legado fotográfico de un indiano montañés*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2011.

de la basílica de Santillana del Mar por parte del Ministerio de Instrucción Pública.<sup>225</sup> En 1927 se procedió a desencalar el interior de la Colegiata, considerando el encalado un añadido del siglo XVIII.<sup>226</sup> El promotor de esta obra fue Escagedo Salmón, y él mismo en 1928 solicitó al Presidente de la Junta Suprema de Monumentos Nacionales autorización para cobrar derechos de entrada a los visitantes del claustro de la iglesia, ya Monumento Nacional.<sup>227</sup> Sabemos que durante la visita de los reyes en agosto de 1927 se estaban llevando a cabo obras en el edificio, en las cuales según la prensa “se renueva pero no se quita el carácter” y “después de restaurada será la misma”.<sup>228</sup> Antes de comenzar la Guerra Civil, en 1935, se asignaron 10.000 pesetas para reparar los tejados de la Colegiata y habilitar un cuarto para el Tesoro<sup>229</sup> bajo la dirección del arquitecto Alejandro Ferrant Vázquez.

#### 4.2.2. La restauración de la arquitectura civil.

A pesar del interés que despertaba la villa de Santillana, no fue declarada Monumento Nacional hasta el 29 de marzo de 1943.<sup>230</sup> La ausencia de figuras de protección hizo que durante muchos años sus monumentos presentasen un lamentable estado de conservación, y paradójicamente, el casi abandono de Santillana hizo que gran parte de las casonas se conservasen tal y como llegaron desde los siglos XVII y XVIII,

---

<sup>225</sup> *El Noticiero Gaditano: diario de información y de intervención política*, 8/12/1926, núm. 2550.

<sup>226</sup> SANZ HOYA, Julián. *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*. Camargo: Ayuntamiento de Camargo, 2007, pp. 65-66.

<sup>227</sup> Archivo de la Real Academia de la Historia. Carpetilla de expediente acerca de la instancia de Mateo Escagedo Salmón por la que solicita autorización por cobrar derechos de entrada a los visitantes del Claustro de Santillana del Mar. 1928. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/carpetilla-de-expediente-acerca-de-la-instancia-de-mateo-escagedo-salmon-por-la-que-solicita-autorizacion-por-cobrar-derechos-de-entrada-a-los-visitantes-del-claustro-de-santillana-del-mar/> [Consulta: 3 de julio de 2014]

<sup>228</sup> Varios periódicos recogieron la noticia: “El veraneo de los reyes. Una visita a Santillana del Mar”. *El Sol*. 14/8/1927, p. 10; C. “Los reyes en Santillana del Mar. El conde de Güell, artífice de ciudades”. *La Época*. 15/8/1927, p. 1.

<sup>229</sup> Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Orden disponiendo se libre la cantidad de 10.000 pesetas para obras en los tejados y habilitación de un local para la salvaguardia del Tesoro que hoy se conserva en la ex Colegiata de Santillana del Mar (Santander). *Gaceta de Madrid*, 3 de diciembre de 1935, nº 337, pp. 1907-1908.

<sup>230</sup> Gobierno de España. Ministerio de Educación Nacional. Decreto de 27 de julio de 1943, por el que se declara Monumento histórico-artístico toda la zona edificada de Santillana del Mar (Santander). Boletín Oficial del Estado, 3 de agosto de 1943, nº 215, p. 7554.

aunque muchos de los edificios presentaban un deplorable aspecto.<sup>231</sup> Emilia Pardo Bazán describía así a finales del siglo XIX el conjunto monumental:

“El caserío no es ruinoso ni destortalado todo él. Existen edificios perfectamente conservados, gallardos, recios, con ese aire de solidez que parece retar a los siglos. La costumbre y el instinto, tal vez la misma decadencia de la villa, hicieron aquí lo que en Nuremberg la reflexión y la voluntad: que se respetasen las construcciones antiguas y se evitase la invasión de las modernas. Así, no perdió Santillana su encantadora fisonomía arcaica, su tipo de retrato de golilla.”<sup>232</sup>

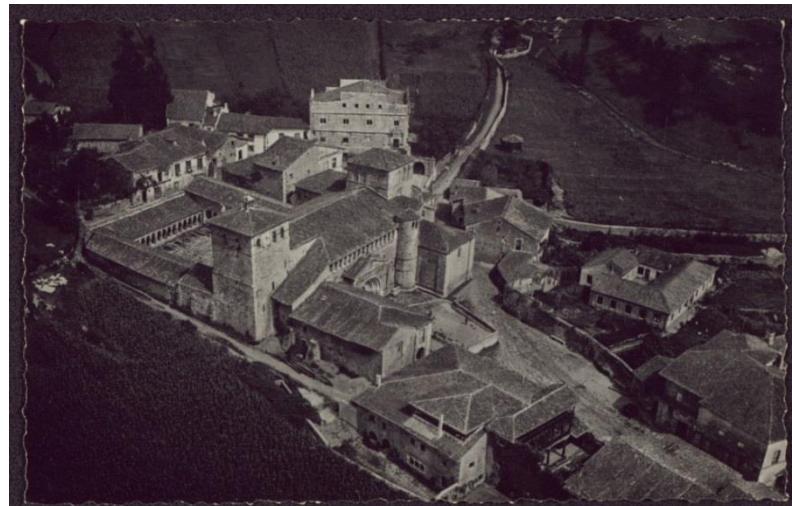


Fig. 31. Imagen aérea de SAMOT publicada en: “Trece pesetas de bisonte, de arquitectura montañesa y de románico adusto”. ABC 18/08/1931.

Y Ricardo León decía:

“a Santillana la salvó su pobreza. No hubo aquí entonces, afortunadamente, dinero presuntuoso y agresivo que profanara su venerable ancianidad con bárbaros retoques de modernización y progreso, ni pujos urbanos que convirtieran en “gran vía” sus angostas calles, sus ventanucas en miradores, y sus casonas en chalets. De esta suerte, mientras en tantas villas y ciudades de rumbo, de vanidad burguesa,

<sup>231</sup> Sobre la destrucción de la arquitectura civil privada en Cantabria véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2012.

<sup>232</sup> “Santillana del Mar. El caserío”, PARDO BAZÁN, Emilia. *Por la España pintoresca. Desde la Montaña (1894)* recogido por LÓPEZ GARCÍA, Dámaso. *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria*. Santander: Concejalía de Cultura, 2000, p. 511.

estimulada por arquitectos chirles, venales, hacía mangas y capirotes con los ricos mantos del viejo imperio español, Santillana, chiquita y pobre, se recogía con dignidad entre sus ruinas y sus yedras, sin perder su pátina, sin mudar el semblante ni el espíritu, para brillar al fin bajo la guarda y solicitud de hidalgos y fervientes amadores – ayer, los Tagle y Barredas; hoy, los Güell -, como Goya en vitrina en museo, como un collar de piedras preciosas puesto con arte a la luz”.<sup>233</sup>



Fig. 32. Imagen de la plaza Ramón Pelayo, con la torre de la Parra a la derecha y la casa del Águila a la izquierda. Colección Riancho.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la villa de Santillana del Mar experimentó una serie de transformaciones esenciales. Se llevaron a cabo trabajos de conservación y embellecimiento de los edificios que se enfocaron hacia la uniformidad estilística del conjunto monumental. Se produjo una modificación intencionada del entorno, considerando Santillana como emblema de la Montaña, paradigma e imagen de la arquitectura montañesa. Se representó y reprodujo una imagen poética del conjunto, una idealización de un pueblo de la Montaña, eliminándose toda referencia al tipo de vida y función agrícola-ganadera propios de la villa. Este proceso de transformación finalizó en la década de los años treinta debido al comienzo de la Guerra Civil, pero generó la imagen del conjunto histórico que hoy en día conocemos.

<sup>233</sup> Prólogo de Ricardo León en: ESCAGEDO SALMÓN, Mateo; LEÓN, Ricardo; HERRERO DE COLLANTES, Ignacio (marqués de Aledo); MONTERO DE PEDRO, José (marqués de Casa Mena). *Santillana del Mar: notas de arte*. Madrid: Gráficas Reunidas, 1929.

Se realizaron obras en los edificios que despertaban mayor interés, que por ser los más singulares fueron los más reproducidos en tarjetas postales, prensa, etc. Quedaron relegados a un segundo plano los edificios de la villa que carecían de un pasado “linajudo”, por ser sencillas viviendas que entonces habitaban sus vecinos. Fueron entendidos como monumentos de primer orden la Colegiata de Santa Juliana, en segundo lugar las torres (torre del Merino y de Don Borja) y palacios; y finalmente las casas, que quedaban relegadas a un tercer plano, carentes de interés salvo para los amantes del arte y la historia que buscaban en la villa el origen de sus linajes.

Debido al deseo de modernizar, de devolverle el esplendor perdido a Santillana, se llevaron a cabo pequeñas intervenciones en palacios y casonas que prácticamente se limitaron a la remodelación de interiores, embellecimiento de fachadas con limpieza y colocación de escudos. La tendencia general fue mantener la estructura y en particular la fachada, donde se realizaron algunas intervenciones historicistas que hicieron de Santillana un “escenario medieval”. Pereda de la Reguera denunció las mutilaciones que presentaban sus edificios producidas por aquellos que no supieron apreciar el valor histórico-artístico del conjunto derribándolos, abriendo huecos y destrozando los típicos elementos arquitectónicos, habiendo alterado por completo la fisonomía de la villa.<sup>234</sup>



Fig. 33. Manuel Casanueva González. *Calle el Río, en Santillana*. 1926-1928. Fondo Familia Casanueva Piñeiro. Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

<sup>234</sup> PEREDA DE LA REGUERA, Manuel. *La riqueza histórico-artística y su defensa*. Santander: Diputación Provincial, 1958, p. 24.

Iniciativas privadas, promovidas por las élites intelectuales y políticas, y con intereses económicos y sentimentales, impulsaron los primeros pasos para la musealización del conjunto monumental: recuperación de edificios singulares, asfaltado, traída de aguas y el alcantarillado.<sup>235</sup> La aristocracia contribuyó a este renacimiento cultural de la villa, comprando casonas y palacios y decorándolos con piezas de alto valor artístico, donde aunaban el confort moderno con la tradición montañesa, creando “museos visitables” solo por los círculos más restringidos. Santillana se convirtió en el foco turístico de La Montaña, un singular ejemplo de restauración de monumentos con fines turísticos y construcción de la memoria colectiva. En estas restauraciones se reivindicaba la historia, así como la identidad nacional-regional y el turismo aportó los medios para fortalecer este sentido de identidad, reivindicando el pasado,<sup>236</sup> no solo como fuente de ingresos. Se llevó a cabo una recuperación de la tradición montañesa, vinculada a la tradición medieval y moderna castellana, en palabras de Suárez Cortina, “de sus *linajes, casonas y solares* montañeses. La sociedad idealizada, inventada, bajo los presupuestos del orden, la armonía y las viejas jerarquías sociales”.<sup>237</sup>



Fig. 34. La fuente-abrevadero reconstruida con la Colegiata al fondo, una de las imágenes más reproducidas de Santillana del Mar. Tarjeta postal. 24. *Santillana del Mar. La Colegiata.* Domínguez. (Archivo particular de la autora).

<sup>235</sup> El Patronato Nacional de Turismo concedió subvenciones para realizar mejoras en el conjunto monumental. En 1931 concedió 800 pesetas para la limpieza de la villa durante el verano y 50.000 pesetas para arreglo del pavimento y otras obras. Una suma significativa teniendo en cuenta que a la restauración de los monumentos de la provincia de Santander se le concedieron ese mismo año tan solo 2.500 pesetas. Véase *Heraldo Deportivo*, 15/2/1031, p. 6.

<sup>236</sup> MEDINA LASANSKY, D.; McLAREN, Brian (eds.). *Arquitectura y turismo. Percepción, representación y lugar.* Barcelona: Gustavo Gili, 2006, p. 21.

<sup>237</sup> SUÁREZ CORTINA, Manuel. *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra.* Santander: Ediciones Límite, Universidad de Cantabria, 1994, p. 222.

Santillana ofrecía una villa medieval sin necesidad de recrearla.<sup>238</sup> Las diferentes intervenciones tenían como objetivo recuperar la grandeza y esplendor perdidos. En la villa, donde la arquitectura adquirió un alto valor simbólico, se retomaron y reprodujeron diferentes elementos formales del lenguaje montañés, como escudos, voladizos y solanas. Unas veces se añadieron nuevas armas en las fachadas, escudos de los propietarios y otras fueron trasladados de otros inmuebles. También el espacio público adquirió importancia. Junto al embellecimiento de fachadas se adecentaron las calles y plazas. Se reconstruyó la fuente-abrevadero de la calle del Cantón, que llegó a convertirse en ícono popular e imagen muy reproducida de la villa. En la plaza Ramón Pelayo, junto al parador, se colocó en 1927 una fuente de piedra imitando modelos medievales. También se erigió un monumento en memoria a Marcelino Sanz de Sautuola, en la entrada de la cueva de Altamira, junto a la casa del guarda.

El conde de Güell fue el impulsor de gran parte de las mejoras urbanísticas en Santillana del Mar, contribuyendo al prestigio turístico de la villa junto a otros personajes como el duque de Alba, la marquesa de Benemejís y Mateo Escagedo Salmón.



Fig. 35. *Santillana el Mar, Plaza de Ramón Pelayo*, 1880-1890, Colección Biblioteca Municipal de Santander, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

<sup>238</sup> Véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Arquitectura de los indianos en Cantabria: (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica*. Santander: Ediciones de Librería Estudio, 2007, p. 426.

El conde de Güell financió la restauración de la torre del Merino y la de Don Borja y el arreglo de la torre gótica de la calle de las Lindas, promovió la creación del parador Gil Blas y mejoras urbanas como la traída de aguas y el alcantarillado además de las obras de mejora en la Colegiata. El periodista José del Río Sainz Pick<sup>239</sup> atribuía el “renacimiento” cultural que vivía entonces la villa a Escagedo Salmón, al conde de Güell y a los nobles afincados en Santillana:

“Don Escagedo llegó del brazo del conde de Güell, el animador laico de la restauración de la villa, el que compartía con el abad el entusiasmo de éste por las piedras ilustres. La labor de uno y otro está a la vista y ha culminado con el éxito del actual año. El abad, atrincherado en los archivos de la Colegiata intensifica su labor de cíclope. Los libros suceden a los libros. Todo el viejo cartulario que había roído la polilla y abarquillado la humedad, se exhuma. Pareja a esta restauración intelectual, surge la restauración de las piedras. La casa de los Borja se convierte en el palacio de la infanta Paz; la torre del Merino, la reliquia más venerable después de la Colegiata, se reafirma y pasa a ser accesible; la casona de Ricardo León pasa a manos de la duquesa de Parcent, que la rehace sumtuosa y arbitrariamente; de una casa-cuartel de la Guardia civil, surge el Parador Gil Blas; la casa arruinada de don Íñigo López de Mendoza, cobra un aire de “Serranillas” frescas y ofrece su seno acogedor para un futuro museo Mendocino”.

Escagedo Salmón fue el impulsor y secretario de la junta de Conservación de Santillana y hasta 1931 ejerció un cargo en la Comisión Provincial de Monumentos, jugando un papel destacado en la lucha por la declaración del conjunto monumental. En palabras de Suárez Cortina “fue el que investigó en el pasado montañés con el objetivo de encontrar en él los fundamentos identitarios de la región”<sup>240</sup> y fue uno de los fundadores del Centro de Estudios Montañeses (CEM), cuya formación representó la institucionalización de la investigación histórica en la región.<sup>241</sup>

Santillana acaparó la atención del mercado de antigüedades, y se produjo un proceso de traslado y reconstrucción de elementos de edificios antiguos, como

---

<sup>239</sup> En “Santillana y el abad”, *La Voz de Cantabria*, 30/09/1928. Véase: SANZ HOYA, Julián. *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*. Camargo: Ayuntamiento de Camargo, 2007, p. 68.

<sup>240</sup> SUÁREZ CORTINA, Manuel. *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Santander: Ediciones Límite, Universidad de Cantabria, 1994, p. 227.

<sup>241</sup> Ibídем, p. 230.

portaladas.<sup>242</sup> Posiblemente, parte del patrimonio arquitectónico, pictórico y escultórico que conformaba la villa hoy en día lo desconocemos, pudiendo haber desaparecido o caído en manos de colecciones privadas debido a la falta de medidas legislativas protectoras.

En estas primeras décadas de la pasada centuria muchas obras de arte español fueron expoliadas fruto de actividades clandestinas debido al auge del coleccionismo en España en las últimas décadas del siglo XIX. Muchos de los objetos que decoraron las casas de la nobleza y burguesía provenían de despojos de monasterios e iglesias. Así lo manifestó Torres Balbás,<sup>243</sup> señalando que el burgués español “no parece darse cuenta de la importancia de los objetos que conviven con él y se deja llevar por la absurda moda de amueblar cada pieza de la casa en un estilo diferente haciendo de sus viviendas una especie de resumen histórico-universal”. Muchos de los defensores del patrimonio arquitectónico y promotores de restauraciones eran a su vez motivadores de éstos saqueos.



Fig. 36. Imagen de la plaza Ramón Pelayo tras las obras de remodelación. Al fondo la torre de Don Borja antes de las obras de restauración. Colección Riancho.

<sup>242</sup> RUIZ DE LA RIVA, Eduardo; *Casa y aldea en Cantabria: un estudio sobre la arquitectura del territorio en los valles del Saja-Nansa*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 1991, p. 360 y ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2012.

<sup>243</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo, “El mobiliario de nuestras viviendas”, *Arquitectura* (Madrid) nº 43 (1922) recogido en BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz. *La Casa: evolución del espacio doméstico en España*. Madrid: El Viso, 2006, p. 95.

Las publicaciones que se hacían sobre Santillana en muchos casos fueron beneficiosas para el conocimiento y valoración del patrimonio de la villa, pero en otros casos es posible que entrañasen un riesgo, suscitando el interés de coleccionistas por adquirir antigüedades. Solo conocemos dos casos de compras frustradas, pero es evidente que no fueron casos aislados. Un francés ofreció 13 reales por cada uno de los clavos de la puerta del palacio de Velarde a María García de la Llata<sup>244</sup> y por la casona de los Villa manifestó interés por adquirirla un “americano del sur”, aunque finalmente no lo consiguió.<sup>245</sup> Es posible que algunos de los blasones y piezas desaparecieran, fruto del interés de coleccionistas y familias que los utilizaban para decorar sus nuevas viviendas.<sup>246</sup>

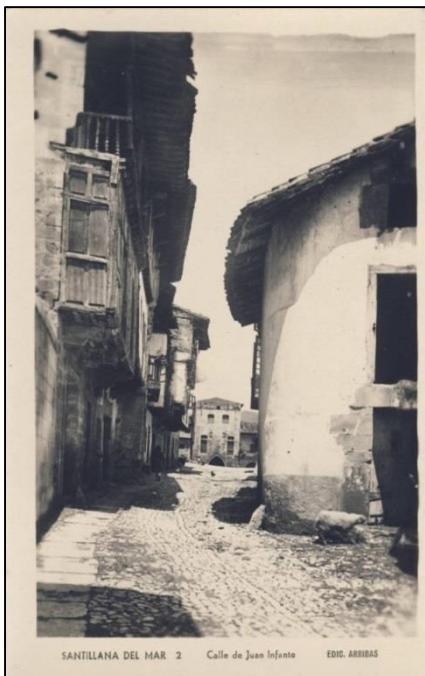


Fig. 37. Tarjeta postal. *Santillana del Mar 2. Calle de Juan Infante.* Ediciones Arribas. (Archivo particular de la autora).

<sup>244</sup> Se lo cuenta María García de la Llata a Miguel de Asúa cuando éste visita la casa en 1915. Véase: ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934, p. 116.

<sup>245</sup> Según Miguel de Asúa “no hace muchos años un rico americano del sur pretendió adquirirla para que luciera en su finca. Felizmente no lo consiguió y allí sigue la casa”. Véase ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934, pp. 29-30. Este “americano del sur” ¿pudo ser Enrique Larreta? que por esos años estaba formando su colección de antigüedades españolas y francesas.

<sup>246</sup> Como es el caso del propietario del hotel “Miramar” en San Vicente de la Barquera que convirtió su casa en un museo con piezas procedentes de Liébana y Santillana del Mar. Véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2012, p. 32.

Algunos de los propietarios de las casonas y promotores de las obras de restauración llevadas a cabo en Santillana del Mar pertenecían a la Sociedad Española de Amigos del Arte,<sup>247</sup> cuya vicepresidenta era Trinidad Scholtz-Hermensdorff de Iturbe y entre sus vocales figuraban el duque de Alba, el marqués de la Vega Inclán, y en la junta ejecutiva, el marqués de Comillas y su secretario el Barón de la Vega Hoz,<sup>248</sup> con los que se codeaba Ricardo León. El objetivo de esta sociedad era “propagar y vulgarizar la estimación del Arte en España y auxiliar la acción del Estado, así en la conservación y conveniente restauración de los monumentos antiguos, como la adquisición de obras de importancia artística, histórica o bibliográfica”.<sup>249</sup>



Fig. 38. Imagen del palacio de las Arenas antes de la intervención. Colección Riancho.

El palacio de las Arenas,<sup>250</sup> frente a la Colegiata, del siglo XVI y antiguo solar de los Velarde, en 1915 pertenecía a doña María García de la Llata, que lo había heredado de su padre.<sup>251</sup> Los hijos de ésta se lo vendieron a Ricardo León por 18.000 pesetas en

<sup>247</sup> LOSADA VAREA, Celestina. *Antonio Faci: (1881-h.1950): el legado fotográfico de un indiano montañés*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2011; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2012.

<sup>248</sup> Enrique de Leguina, Barón de la Vega Hoz fue cronista de la provincia de Santander y vicepresidente de la Sociedad de Amigos del Arte. También director de la revista "Arte Español" hasta su muerte en 1923. Entre las obras que publicó, muchas las dedicó a la historia de Cantabria: "Recuerdos de Cantabria" (1875), "Hijos ilustres de la provincia de Santander" (1875), "Diccionario bibliográfico de la provincia de Santander" (1876) y "Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera" (1905).

<sup>249</sup> *Arte Español. Revista de la Sociedad de Amigos del Arte*. Tomo 1, 1912-13. Estatutos. Objeto de la sociedad. Artículo 1º, p. 4.

<sup>250</sup> Sobre el llamado "Palacio de las Arenas" véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001, pp. 51-52.

<sup>251</sup> ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballerescas*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934.

1918. El escritor pasó algunas temporadas en la villa pero tuvo que vender la propiedad antes de finalizar la restauración por no poder hacer frente a los costes.<sup>252</sup> El palacio se encontraba en muy mal estado,<sup>253</sup> y fue preciso realizar importantes obras para su reparación interior. Al exterior, en las fachadas este y oeste, se reformaron todos los vanos, abriendo nuevas ventanas, regularizadas y en simetría. Las obras han sido atribuidas al arquitecto Lavín del Noval.

En 1928 la duquesa de Parcent, Doña Trinidad von Scholtz-Hermannsdorf compró el palacio que había sido propiedad de Ricardo León.<sup>254</sup> La duquesa ya era propietaria de otro edificio histórico, la “Casa del rey Moro” en Ronda.<sup>255</sup> Ella y su marido adquirieron el palacio de Velarde “por su amor a la Montaña y el deseo de conservar esta casa y salvarla de la ruina”.<sup>256</sup> Se llevó a cabo una nueva e importante restauración y lo habitó una vez finalizadas las obras y amueblada, entre 1928 y 1930. Heredó la casa Piedad, su hija, de la que era conocida su admiración por las casonas montañesas y que también era dueña del palacio de Mijares, en la comarca de Santillana.

La duquesa de Parcent, Doña Trinidad von Scholtz-Hermannsdorf, amante del arte y fundadora de la Sociedad Española de Amigos del Arte y de la Sociedad Madrileña de Protectores de las Artes, casó en primeras nupcias con un rico mejicano, Manuel Iturbe, y en 1904 volvió a contraer matrimonio con Fernando de la Cerda, duque de Parcent. Adquirió el palacio “no sólo por dar satisfacción a su espíritu y a sus notorias aficiones artísticas, sino porque, llevada de una noble pasión por esa vieja villa, la exhibe como un aliciente más en este lugar tan escogido, y en esta casa recibe siempre con llaneza y su proverbial simpatía, llena de la celebrada agudeza andaluza, al visitante que llega a la capital que fue de las antiguas y famosas Asturias Occidentales

---

<sup>252</sup> LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, p. 256.

<sup>253</sup> Describe el estado de ruina en el que se encuentra Miguel de Asúa en *Santillana del Mar Romántica y Caballeresca*, que lo visita en 1915, cuando todavía María García de la Llata era dueña del palacio. Véase ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934.

<sup>254</sup> LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, p. 229.

<sup>255</sup> Ronda y Santillana fueron objeto de deseo para románticos y en ambas Ricardo León ambientó sus novelas. En *Alcalá de los zegríes* Ricardo León describe las bellezas artísticas de Ronda. Véase ARA TORRABA, Juan Carlos. *Del modernismo castizo: fama y alcance de Ricardo León*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1996, p. 277.

<sup>256</sup> ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934, p. 121.

de Cantabria".<sup>257</sup> Para habitarla hubo de repararla en profundidad, ya que su estado de conservación era pésimo,<sup>258</sup> restauración que para Lafuente Ferrari supuso un hito del renacimiento principesco en torno a la villa,<sup>259</sup> y la salvación para el conjunto monumental.



Fig. 39. Tarjeta postal. *Santillana del Mar. Palacio de la duquesa de Parcent y Plaza de las Arenas.* Grafos, Madrid. (Archivo particular de la autora).

La fachada oeste que encontramos hoy en día es fruto de las reformas realizadas por la duquesa y por Ricardo León.<sup>260</sup> Se abren a la plaza una puerta y dos ventanas en la planta baja. Se mantiene la ventana plateresca, se elimina el apeo de sillería dejándola completamente a la vista y se prolonga su molduraje en horizontal estableciendo una línea de imposta que organiza la fachada. Se abren y ordenan los vanos, colocándose en el segundo piso tres ventanas geminadas. Pudiera ser que el modelo tomado para los vanos geminados esté inspirado en la ventana bifora de la fachada trasera de la torre de Don Borja, un motivo que a su vez se copió en otras restauraciones de principios de siglo, y también en edificios actuales de Santillana. Además se añade el escudo enmarcado por una moldura que lleva como tenante un ángel, armas de la casa de

<sup>257</sup> Ibídem, p. 122.

<sup>258</sup> Estado de conservación del Palacio de Velarde antes de las obras de reparación véase Fig. 38 y la fotografía tomada por Faci en LOSADA VAREA, Celestina. *Antonio Faci: (1881-h.1950): el legado fotográfico de un indiano montañés.* Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2011, p. 136.

<sup>259</sup> LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana.* Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, p. 212.

<sup>260</sup> Resulta complicado discernir qué obras realizaron cada uno debido a la falta de documentación. Son las fotografías las que nos han permitido observar las diferentes intervenciones realizadas en el edificio.

Corro, que fue traído de la villa de San Vicente de la Barquera, de la casa del Inquisidor Corro. Según González Echegaray<sup>261</sup> parece que lo trajo la duquesa de Parcent y así parece ser, ya que solamente aparece en fotografías posteriores a 1928, cuando la duquesa ya era propietaria del palacio. La fachada este, orientada al jardín, también fue objeto de reformas. Al igual que en la fachada oeste se regularizaron y abrieron ventanas y balcones.

La intervención historicista buscaba cambiar la orientación de la fachada principal del palacio privilegiando la fachada lateral, abriéndola a la plaza. El lenguaje artístico consigue dar continuidad al escenario, ya que se ubica frente al ábside de la colegiata románica, y dota de mayor monumentalidad al edificio. La fachada sur no ha sufrido alteraciones y presenta dos grandes arcos de soportal y dos balcones en cada uno de los pisos, con las armas de los Velarde entre los vanos del segundo e imposta con gárgolas acañonadas. La cubierta a dos aguas queda oculta por la prolongación de los muros perimetrales rematados por pináculos, de época moderna. Al interior, la carpintería del palacio conserva los pies derechos y las vigas originales.

Piedad de Iturbe,<sup>262</sup> casada con Maximiliano Egon de Hohenlohe-Langenburg, frecuentó la residencia de los duques de Santo Mauro en Las Fraguas, quienes transformaron una casa solariega en su residencia, y visitó en algunas ocasiones Santillana por sus contactos con la familia Benemejís. Adquirió la Torre de Mijares en 1920 y “al igual que su madre la duquesa de Parcent hizo en la casa del Moro en Ronda importante restauración artística, ha hecho Piedad, queriendo seguir este camino adquiriendo la Torre de Mijares con la voluntad de convertirla en residencia moderna donde pasar los veranos”.<sup>263</sup> Según esta noticia, merecían elogios aquellas personas de probado gusto artístico, que gustaban de restaurar antiguos palacios, torres y castillos para convertirlos en viviendas modernas, conservándoles su primitivo carácter, como habían hecho el marqués de la Torrecilla en su castillo de Butrón en Vizcaya, el conde de Asalto en el castillo de Guadamur en Toledo, la marquesa del Mérito y de Valparaíso con el antiguo convento de Jerónimos en la sierra de Córdoba y el duque del Infantado en el castillo de Manzanares, antiguo solar del marqués de Santillana. La prensa de la

<sup>261</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen. *Santillana del Mar a través de su heráldica*. Santillana del Mar: Fundación Santillana; Taurus Ediciones, 1983, p. 100.

<sup>262</sup> María de la Piedad Iturbe y Scholtz (1890-1990), II Marquesa de Belvis de las Nava y Dama Noble de la Real Orden de la Reina María Luisa.

<sup>263</sup> *La Época* 6/11/1920, p. 6.

época se hacía cargo de esta intervención, señalando que “su nueva propietaria la restaurará guiada por su sentimiento artístico, respetando cuanto en la torre sea antiguo o característico”, “la parte ruinosa será reedificada, haciéndole igual a la existente con los muros y piedras que están en el suelo”, “en el salón de la torre, resonará un antiguo órgano, y en la biblioteca habrá buenos libros para que los días de otoño, en los que, frente al paisaje de la montaña, parece más dulce entretener el espíritu después del paseo”.

Sus nuevos dueños, los príncipes de Hohenlohe, cubrieron la torre y reconstruyeron los frontones y pináculos. Colocaron sus armas, al interior sobre la chimenea y al exterior, en la fachada orientada al este. Mantuvieron las armas en la fachada sur, de sus antiguos propietarios, los Peredo. Se colocó una barandilla en la entrada de la fachada sur, se cegaron los vanos de esta misma fachada y se recompuso el murete sobre el alero, además de la reforma interior.

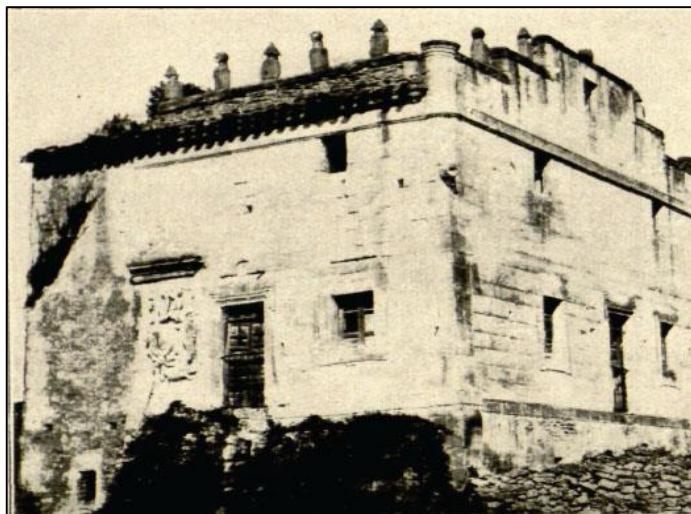


Fig. 40. Fotografía de la torre de Mijares antes de la restauración llevada a cabo por los príncipes de Hohenlohe. Foto conde de las Bárcenas. “La casona montañesa” en “Arte español” Revista de la Sociedad de Amigos del Arte Año XI. Tomo VI, Nº 2, 1922.

Hoy en día es difícil reconocer su intervención debido a que la torre ha sufrido una agresiva restauración en los últimos años.<sup>264</sup> También se desconocen las obras

<sup>264</sup> Consultado el Expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural de la torre de Mijares. Código R-I-51-00007050. Dirección General de Cultura. Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria. Pasaje de Peña, 2 39008 Santander.

realizadas en las dependencias anexas. La portada fue colocada por ellos, traída del pueblo de Quijas, de la casa de los González.

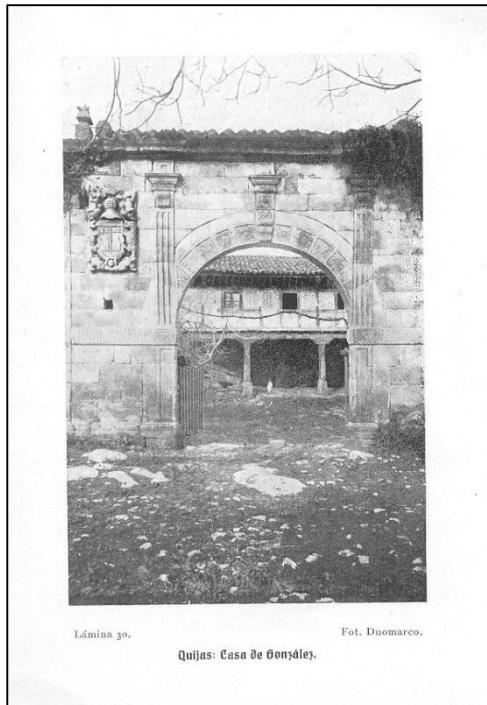


Fig. 41. La portalada de la Casa de los González en Quijas. Fotografía de Duomarco publicada en Arquitectura Civil de Elías Ortiz de la Torre (1927).

La torre de Don Borja, del siglo XIV, denominada así por uno de sus propietarios, que fue don Francisco de Borja de Barreda, nacido en 1766. Fue adquirida por el conde de Güell, donde a partir de 1923 pasó largas temporadas.<sup>265</sup> Juan Antonio Güell y López fue un hombre muy interesado por el arte y la cultura. Reunió una gran colección de imaginería con la que adornó sus residencias en Comillas y Santillana del Mar, siendo trasladada luego a Barcelona. Entre las piezas que decoraban la torre de Don Borja, según Rodríguez de la Escalera, se encontraban: una dolorosa de Gregorio Fernández; un enterramiento de Cristo, de Ribera; un cuadro de la Anunciación, de Pedro Atanasio Bocanegra, pintor del Rey; un niño Dios, obra del taller de Murillo; otra pintura de Juan de Sevilla; una huida a Egipto de L'Orbetta, discípulo de Rafael; un Cristo de Berruguete en la entrada y una talla policromada de Pereira colocada en un nicho del

<sup>265</sup> Véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001.

salón junto a la chimenea.<sup>266</sup> Además la casa tenía una de las mejores bibliotecas de la Montaña.<sup>267</sup> En *Apuntes de recuerdos*<sup>268</sup> explicó las razones de la compra de la torre:

“la casa es mía porque la he comprado con mi dinero... y las razones que tuve para comprarla, reconstruirla y poner en ella algunos muebles y objetos de arte adecuados a su estilo han sido tres: la primera el deseo de que no se derrumbara; la segunda que era muy barata; y la tercera que uno de los Barreda de ese solar se casó a principios del siglo XVII, con una Bracho (de Ruiseñada) denominándose desde esa fecha Barreda-Bracho los de esta casa; y como yo, por mi abuelo materno, represento una de las dos ramas de los Brachos y tengo como todos los nacidos en aquella tierra, la innata debilidad de los linajes, me pareció que por el lado de los Brachos, tenía yo un poco el deber de evitar que se derrumbara la torre de los Borjas.”

Cuando Juan Antonio Güell y López compró la torre solo los muros exteriores quedaban en pie, restos de un incendio. El conde la rehabilitó para hospedarse: se apuntalaron las paredes, se eliminaron los escombros y se colocaron cristales en los ventanales del piso superior. En este piso se situó el salón con muebles de talla, sillones fraileros con asiento y respaldo de cuero de Córdoba. A pesar de que le interesaba el edificio sin mutilaciones decidió dejar el conjunto tal cual como se lo encontró, incluyendo las adiciones del siglo XVII y las que él creía que eran del siglo XIX.

“la fachada, como toda la casa, es de piedra – de esa piedra de tono ocre que a la caída de la tarde parece oro viejo - y sostenida por el arco gótico que se destaca sobre la obscuridad del zaguán, produce al llegar a la Plaza una impresión de línea y de color de sugestiva esbeltez medioeval”. “Su proporción es cuadrilonga y aunque aparecen en ella concentrados dos grandes balcones con hierros del XVII bien pronto se percibe, aun sin penetrar en el edificio, que esos balcones los hizo un señor de por los años del mil seiscientos, para dar luz y sol al interior de una torre gótica de dos pisos que tuvo ventanas cuadradas y pequeñas destinadas a lanzar desde ellas piedras para defensa del edificio.” “Análoga transformación ha sufrido el remate de la construcción de la casa que debió ser almenada cuando

---

<sup>266</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (fotos). “El Parador de Gil Blas y la Torre del conde de Güell”. *Blanco y Negro* 02/10/1927, pp. 57-59.

<sup>267</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (fotos). “Crónicas de Sociedad. Santillana y la casa de la Infanta.” *Blanco y Negro* 25/09/1927, pp. 57-59.

<sup>268</sup> GÜELL Y LÓPEZ, Juan Antonio de. *Apuntes de recuerdos*. Barcelona: Industrias gráf. El Siglo XX, 1926. Vol. I, p. 67.

aquel solar era de espíritu guerrero y que luego pasó a ser cubierto con tejas y algo de alero cuando, más tarde, de guerrero se convirtió en un expansivo señor renacentista. Resulta esta fachada, para un técnico, un poco como un travesti, porque la militar mansión del siglo XV queda solamente la base, como si dijéramos las musleras quijotes y largas espuelas, el cuerpo es del XVII como si el guerrero hubiera quitado la coraza para cambiarla por un casacón con chupa, y el remate es del XIX, cual si aquel militar de la edad media, airado, hubiera lanzado el casco, sustituyéndolo por un vulgar chambergo de época reciente.” “Pero todos estos diversos componentes son del mismo tono ocre, todo ello está recubierto por musgo, y sería un insensato quien, osara tocar a la fachada de la Torrona con el pretexto de restaurar, pseudo tecnicismo artístico que ha originado tantas herejías”

269

En 1927 la cedió al ayuntamiento para que éste se la ofreciese a la Infanta Paz de Borbón, hija de Isabel II, que en varias ocasiones había mostrado su predilección por la Montaña, al igual que hizo con el palacio de Pedralbes, que también se lo regaló a la corona. Las crónicas de sociedad de la época se hacían eco de ello: “Pero la generosidad del conde no se limitó a esto sino que convirtió la torre en el más confortable y elegante de las residencias modernas, siempre dentro del más puro estilo español. Varias familias montañesas y comercios enviaron muebles, ropas, cuadros para contribuir al adorno de la vivienda”<sup>270</sup> para completar la decoración, entre los que se encontraron los marqueses de Valdecilla y de Aledo, el conde de Revilla de Camargo y el barón de Hauzeur, presidente de la Real Compañía Asturiana de Minas.<sup>271</sup>

La Infanta Paz de Borbón se estableció en Santillana<sup>272</sup> y al llegar a la villa fue nombrada alcaldesa honoraria,<sup>273</sup> entregándole el alcalde las llaves del palacio y el bastón. El pueblo de Santillana hizo un reconocimiento a las personas que mostraron

---

<sup>269</sup> GÜELL Y LÓPEZ, Juan Antonio de. *Apuntes de recuerdos*. Barcelona: Industrias gráf. El Siglo XX, 1926. Vol. I, pp. 69-70.

<sup>270</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (fotos). “Crónicas de Sociedad. Santillana y la casa de la Infanta.” *Blanco y Negro* 25/09/1927, pp. 57-59.

<sup>271</sup> *Diario Montañés* 2/07/1927.

<sup>272</sup> La Infanta Paz de Borbón escribió en sus memorias todos los detalles de su entrada en Santillana en *Cuatro revoluciones e intermedios* publicadas en 1935 por su hijo el príncipe Adalberto de Baviera.

<sup>273</sup> SAMOT (fotos). “En Santillana del Mar. Un palacio para la Infanta Doña Paz.” *Blanco y Negro* 23/10/1927, p. 61.

interés y dieron brío a la vieja villa: se nombró hijos adoptivos al conde de Güell y al duque de Alba y a la marquesa de Benemejís se le nombró hija predilecta.<sup>274</sup>



Fig. 42. Estado en el que se encontraba la torre de Don Borja antes de la adquisición por el conde de Güell. Tarjeta postal. *Santander. Santillana Casa de los Borjas*. Mateu, S.A. Madrid-San Sebastián. (Archivo particular de la autora).

La marquesa de Robledo de Chavela fue el alma de toda la instalación, donde pervive el gusto decimonónico, dominando un tipo de decoración ecléctica, conviviendo diversos estilos como el Renacimiento español, el Neobarroco y otros, al igual que en el resto de casas de la aristocracia y alta burguesía española, donde la decoración de las reformas de palacetes y grandes mansiones miraba al pasado castellano pretendiendo dar nobleza y antigüedad.<sup>275</sup> El salón principal se decoró al gusto isabelino con una mesa dorada con tablero de mosaicos, grandes consolas, una araña de cristal tallado, y una biblioteca con estanterías de roble y chimenea de piedra procedente del parador, regalo de la familia Bracho. El comedor tenía una monumental chimenea de roble tallado. Había además cretonas y terciopelos cubriendo muebles, un dormitorio estilo Directorio con muebles donados por la marquesa de Comillas.<sup>276</sup> La distribución de la torre ha sido

<sup>274</sup> LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, p. 276.

<sup>275</sup> BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz. *La Casa: evolución del espacio doméstico en España*. Madrid: El Viso, 2006. Vol. 2, p. 95.

<sup>276</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (fotos). “Crónicas de Sociedad. Santillana y la casa de la Infanta.” *Blanco y Negro* 25/09/1927, pp. 57-59.

alterada tras la restauración acometida en 1981 pero gran parte del mobiliario podemos verlo decorando las estancias de la torre hoy sede de la Fundación Santillana.



Fig. 43. Tarjeta postal. 6. *Santillana del Mar (Santander) — Palacio de S.A. la Infanta D<sup>a</sup> Paz. Habitación de la Infanta*. Fotos y Ed. A. Redón Torrelavega. (Archivo particular de la autora).

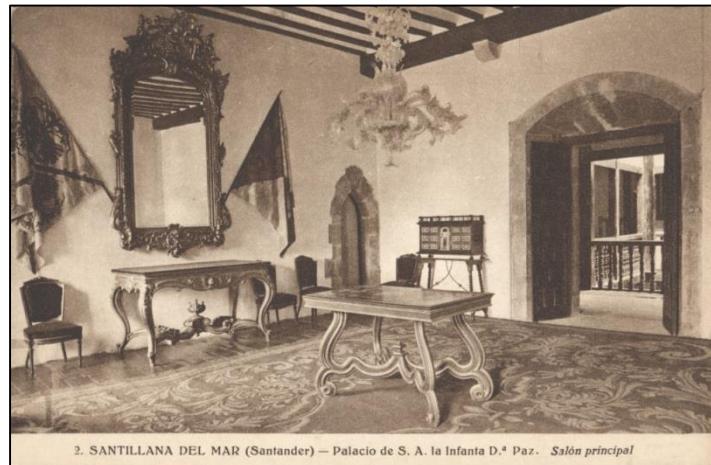


Fig. 44. Tarjeta postal. 2. *Santillana del Mar (Santander) — Palacio de S.A. la Infanta D<sup>a</sup> Paz. Salón principal*. Fotos y Ed. A. Redón Torrelavega. (Archivo particular de la autora).

Pero el ofrecimiento de la Torre de Don Borja a la Infanta Paz de Borbón es posible que no surgiese fruto de la generosidad del conde, sino que más bien fuese la mejor campaña publicitaria para la villa, ya que en ese momento estaba a punto de inaugurarse el Parador, y las estancias de la Infanta Paz eran ampliamente recogidas en la prensa y difundidas en formato postal (figs. 43 y 44). Cuando en agosto de 1927 los reyes llegaron a Santillana del Mar para ver in situ las mejoras realizadas en la residencia del conde de Güell, recorrieron todos los salones de la torre, futura residencia

de su tía la Infanta Doña Paz y se mostraron muy complacidos de las reformas que en ella se habían introducido para convertirla en la mansión regia.<sup>277</sup>

En un intento de recuperar el lenguaje montañés y dotar a la villa de un carácter más pintoresco se realizaron algunas “mejoras” en ciertos inmuebles que no presentaban en sus fachadas el atractivo popular que atraía a los turistas. Uno de los elementos representativos de la casa montañesa es el balcón corrido de madera ocupando todo el ancho de fachada, propagado como tópico de la arquitectura de Santillana. Estas galerías de madera suelen tener balaustres torneados y en ocasiones están cerradas en una de las zonas extremas de la galería.<sup>278</sup>



Fig. 45. La Plaza del Mercado tras el asfaltado y la torre de Don Borja tras las obras de rehabilitación. Manuel Casanueva González. *Plaza del Mercado en Santillana del Mar*. 1928. Fondo Familia Casanueva Piñeiro. Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

La casa de los Sánchez de Tagle construida hacia finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII,<sup>279</sup> disponía en su último piso de una gran solana con una zona

<sup>277</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo), ROCAMORA, Teresa (fotos). “Crónicas de Sociedad. Santillana y la casa de la Infanta.” *Blanco y Negro* 25/09/1927, pp. 57-59.

<sup>278</sup> Sobre la solana montañesa véase: FLORES, Carlos. *Arquitectura popular española II; País Vasco, Santander, Asturias y Galicia*. Madrid: Aguilar, 1979, p. 228; DE LA LASTRA VILLA, Alfonso. *Dibujos y comentarios sobre arquitectura montañesa popular*. Santander: 1992; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001.

<sup>279</sup> ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001, p. 284.

cerrada en el extremo que fue eliminada para ampliar y unificar la fachada. Junto a la torre de don Borja, a la casa nº 4 de la Plaza del Mercado, conocida como “casa del abad”, le instalaron solanas, posiblemente a principios del siglo XX. Anteriormente había seis balcones que en los años veinte se convirtieron en dos solanas en el primer y segundo piso de la fachada que da a la plaza. Otros inmuebles a los que se les dotó de solanas fueron la conocida como “casa de los Abades”,<sup>280</sup> como veremos en las siguientes páginas, y a la fachada principal del edificio de la calle Santo Domingo que vemos en la fig. 47.



Fig. 46. La casa de los Sánchez de Tagle antes de unificar y ampliar la solana. Colección Riancho.

<sup>280</sup> Se ha considerado que estas dos solanas, la de la casa junto a la torre de Don Borja y la de la casa de los Abades pertenecían a una reforma anterior, del siglo XIX véase: GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; DE DIEGO ANBUHL, Elena. *La solana montañesa. Estudio y ejemplos singulares*, sin embargo son fruto de reformas posteriores, de las primeras décadas del siglo XX como hemos podido comprobar gracias a la documentación gráfica.

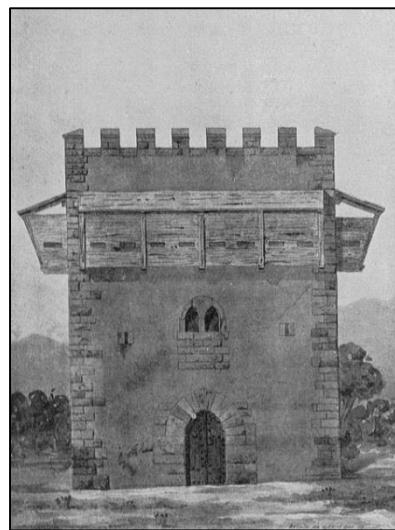
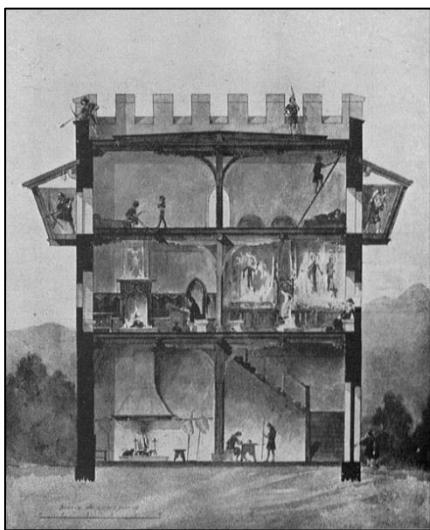


Fig. 47. El edificio de la calle Santo Domingo antes de la colocación de solanas en la fachada principal. Tarjeta postal. 26 – *Santillana del Mar calle de Santo Domingo*. Edición Adolfo Herrero, fototipia Thomas (Barcelona). (Archivo particular de la autora).

La torre del Merino, era denominada así por haber sido vivienda de la mayor autoridad en la Merindad de las Asturias de Santillana.<sup>281</sup> La torre, de planta cuadrangular, y tres pisos había sufrido un notable deterioro. El arco de la entrada, en la planta baja, se había reformado para adintelarlo, se habían abierto huecos en la fachada, se habían cegado las almenas y una gran grieta atravesaba la fachada principal. Al interior se conservaba en excelente estado el armazón de madera que organizaba toda la distribución de la torre. Vicente Lampérez y Leonardo Rucabado plantearon restituciones ideales para la “Torrona”,<sup>282</sup> intentando recuperar el estado primitivo de la torre, con fachada, distribución y estructura características de una torre del siglo XIV. En los dos casos se proponía eliminar la cubierta recuperando las almenas y los cadalsos y cegar los vanos abiertos a lo largo de los siglos, manteniendo tan sólo los vanos apuntados. El hecho de que se conservase al interior la estructura de madera original les permitió plantear una distribución más o menos fidedigna. Pero esta intervención de tientes “violetianos” nunca se llevó a cabo.

<sup>281</sup> Véase: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001.

<sup>282</sup> Véase: LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid: Blass y Cia., 1922. Vol. II. Arquitectura pública, pp. 222-223, dibujo que fue presentado en 1914 en la exposición celebrada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid; y ORDIERES DÍEZ, Isabel. *El Álbum de apuntes de Leonardo Rucabado*. Bilbao: Xarait, 1987, p. 23.



Figs. 48 y 49. Reconstitución de la “Torrona” por Vicente Lampérez (fuente: LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid: Blass y Cia., 1922. Vol. II. Arquitectura pública, p. 223).



Fig. 50. Torre del Merino antes de las obras de restauración. Colección Riancho.

Pocos años más tarde, el conde de Güell propició la reparación de la torre, en una intervención que consistió en pequeñas obras de consolidación lejos de la repringación propuesta por Lampérez y Rucabado, siguiendo la misma línea que la restauración de la torre de don Borja. En 1925 se llevaron a cabo unas pequeñas obras: se tapó una ventana abierta junto a la puerta, se repuso una dovela del hueco de salida al cadalso, se tapó la gran grieta que recorría toda la fachada, se restauró el tejado y se arreglaron dos

habitaciones tomándolas del edificio anexo, la torre gótica de la calle de las Lindas, creando una confortable vivienda.<sup>283</sup> La torre gótica de la calle de las Lindas en parte es fruto de una restauración de principios de siglo,<sup>284</sup> hoy por hoy sin documentar. Además la base del machón central de madera fue sustituida por una de piedra, debido a problemas de putrefacción y apolillamiento.<sup>285</sup>



Fig. 51. Tarjeta Postal. 2. *Santillana del Mar (Santander) — Torre del Merino. Escalera.* Fotos y Ed. A. Redón (Torrelavega). (Archivo particular de la autora).

Cristóbal de Castro en el *Catálogo Monumental y artístico de la provincia de Santander* (1918)<sup>286</sup> apunta que la casa solariega del marqués de las “Serranillas” fue, unos años antes de su visita a Santillana, reconstruida por un “hispanista” belga, el Sr. Dujardin. El tal Dujardin, según Castro, poseía notables conocimientos de Historia y Arte y era aficionado “a los hierros artísticos y por sus manos trabajó las rejas, aldabones y herrajes de las puertas, que reproducen con fidelidad las antiguas del palacio del Infantado”. También se reconstruyeron techos, muros y las ventanas ojivales del patio. Fresnedo de la Calzada también recoge esta noticia: “Cuesta arriba, a poco trecho, se halla, a la izquierda, el Palacio de los Marqueses de Santillana, que un artista de corazón quiso restaurar. Es un edificio bajo y un piso con ventanas casi

<sup>283</sup> ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934, p. 56.

<sup>284</sup> Tal y como conocemos la torre hoy en día ya aparece en el *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Santander* realizado entre 1913 y 1918. Véase: CASTRO, Cristóbal de. *Catálogo monumental y artístico: provincia de Santander*, redactado conforme a la R.O. de 15 de marzo de 1913. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1918 (inédito), p. 155 del volumen de texto y p. 156 del volumen de fotografías.

<sup>285</sup> ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934, p. 56.

<sup>286</sup> CASTRO, Cristóbal de. *Catálogo monumental y artístico: provincia de Santander*, redactado conforme a la R.O. de 15 de marzo de 1913. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1918 (inédito), p. 154 del volumen de texto.

cuadradas, con una ligera imposta. En la puerta colocó el malogrado artista un llamador que antes estuvo, durante siglos, en una de las puertas ojivales de las dos casas del siglo XIV que, ruinosas, se mantienen aún en lo más alto de la plaza”.<sup>287</sup>



Fig. 52. El estado de la fachada principal de la casa de Leonor de la Vega antes de las reparaciones. *Casa de Leonor de la Vega, Santillana del Mar, 1880-1890*, Colección Biblioteca Municipal de Santander, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

Fue en ésta casa gótica donde se pretendió realizar la casa-museo dedicada al poeta Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, tomando como modelo la Casa-Museo del Greco en Toledo. No tenemos más noticias sobre las obras que hizo Dujardin ni la fecha exacta de las mismas. Tenemos constancia de que a finales del siglo XIX el arco ojival de la puerta principal se había adintelado y unos años más tarde, posiblemente en la primera década o primeros años de la segunda década del siglo XX,<sup>288</sup> se reconstruyó el arco apuntado de la entrada, seguramente por Dujardin, además de sustituir las dos puertas por otras más lustrosas.<sup>289</sup> Unos años más tarde, ya a finales de la década de los años veinte, se colocaron las carpinterías en los vanos del piso principal y se colocó una reja en el vano de la planta baja, que unos años más tarde se

<sup>287</sup> FRESNEDO DE LA CALZADA, Julián. *Santander y su provincia: Guía práctica del Turista*. Santander: Librería Moderna, 1920.

<sup>288</sup> En 1922 en la revista Arte Español aparece publicada una fotografía de Manuel de Cossío y Gómez-Acebo ya con la nueva portada recién restaurada, la reja en el vano de la planta baja y los vanos de la planta principal sin carpinterías. Véase: DE COSSÍO Y GÓMEZ-ACEBO, Manuel. “La casona montañesa”. *Arte Español. Revista de la Sociedad de Amigos del Arte*, año XI Tomo VI Número 1.

<sup>289</sup> Cristóbal de Castro había visitado la villa entre 1913 y 1918 durante la realización del catálogo. Conoció la casa de Leonor de la Vega una vez finalizadas las obras. En 1920 *Mundo Gráfico* 14/7/1920 p. 16 publica una fotografía del escritor Jacinto Benavente delante de la entrada de esta casa, con la puerta y el arco recién restaurados.

eliminó posiblemente por no ser un elemento del edificio original. Se dio uniformidad a la cubierta, la fachada trasera abierta al jardín se encaló y se abrió un arco apuntado donde con anterioridad se localizaba una puerta adintelada.<sup>290</sup>

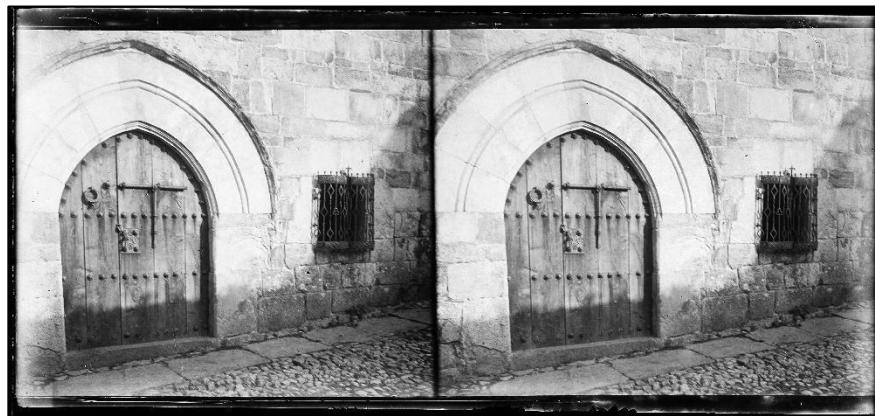


Fig. 53. Casa de Leonor de la Vega, detalle de la fachada tras la intervención. Archivo Conde de Polentinos. Aurelio de Colmenares y Orgaz, conde de Polentinos. Fototeca del Patrimonio Histórico, nº de inventario DCP-A-0669.

Otra de las casas intervenidas en la década de los años veinte fue la “casa de los Hombrones”, llamada así por su fabuloso escudo. Se eliminaron los añadidos de finales del siglo XIX: los balcones que se abrían a la calle del Cantón en la primera planta y la galería de la cubierta, intentando devolverle a la casona su estado original.



Fig. 54. La casa de Los Hombrones antes de la intervención. Archivo conde de Polentinos. Aurelio de Colmenares y Orgaz, conde de Polentinos. Fototeca del Patrimonio Histórico, nº de inventario DCP-A-0664.

<sup>290</sup> Véase la fotografía de la fachada interior de la casa de la Vega por Mariana Goeritz en LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Diputación Provincial de Santander, 1955, p. 244.

El palacio de Peredo era por entonces la habitual residencia de los marqueses de Benemejís de Sistallo, don Joaquín de Pedro y Urbano y doña María de Barreda y de Fuentes. Fueron protagonistas también de las transformaciones que sufrió la villa durante estos años y su palacio era el epicentro de la vida cultural del conjunto.<sup>291</sup>



Fig. 55. Residencia de los marqueses de Benemejís de Sistallo. Archivo conde de Polentinos. Aurelio de Colmenares y Orgaz, conde de Polentinos. Fototeca del Patrimonio Histórico, nº de inventario DCP-A-0668.

La entrada del palacio estaba recién restaurada, según el conde Güell.<sup>292</sup> Este edificio era conocido por contener en su interior armas, monedas, tallas y lozas antiguas adornando sus salas, una gran biblioteca donde se podían encontrar ejemplares raros y valiosos como una edición antigua de *Tirante el Blanco*<sup>293</sup> y un gran salón decorado al estilo Renacimiento Español. La casa de los marqueses de Benemejís de Sistallo fue descrita por Pérez Galdós en *Cuarenta leguas por Cantabria*:<sup>294</sup> “construcción del anterior siglo, restaurado actualmente con especial esmero. Su riquísima biblioteca ocupa una sala baja, con preciosas estanterías de roble. Hermoso es el conjunto de esta bien ordenada pieza, en la cual se ven, formando conjunto artístico, estupendos muebles arcaicos, monetarios, panoplias, y sobre todo, las dos libreras, cuyos estantes muestran y guardan elegantes y lujosas encuadernaciones. Colosal busto de su Santidad ocupa el

<sup>291</sup> Véase LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999, pp. 208-211.

<sup>292</sup> GÜELL Y LÓPEZ, Juan Antonio de. *Apuntes de recuerdos*. Barcelona: Industrias gráf. El Siglo XX, 1926. Vol. I, p. 57.

<sup>293</sup> RODRIGUEZ DE LA ESCALERA, Eugenio (firmado como Monte-Cristo). “Casas montañesas. El palacio de los marqueses de Benemejis” *Blanco y Negro* 5/11/1922, pp. 46-48.

<sup>294</sup> PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cuarenta leguas por Cantabria y otras pinas*. Madariaga de la Campa, Benito (ed.). Santander: Tantín, 1996, p. 40.

frente principal. La acertada combinación de los diversos objetos que llenan la estancia, sin que nada huelgue dentro de ella, produce singular encanto a la vista, así como los dos dulces matices de la esculpida madera sin barniz, el oro pálido que brilla en el herraje de las arquetas, el acero mate y la roja lana de las cortinas.”



Fig. 56. Fotografía de la casa de los Abades, donde se celebró la Primera exposición de pintura y escultura de Castilla y León. Fotografía del catálogo.

La casa del Deán o de los Abades, situada junto al atrio de la colegiata, fue adquirida en 1927 por la archiduquesa Margarita Raniera de Austria que la habitó entre 1928 y 1935. El palacio fue restaurado por el Patronato Nacional de Turismo, por hallarse en completo abandono, salvándolo de la ruina,<sup>295</sup> para celebrar en él la primera exposición “Pintura y Escultura de Castilla y León”, inaugurada en 1929.

Una vez que la archiduquesa fue dueña de la casa, se colocaron los tres escudos de la fachada, que en un principio estaban situados al interior. En el central, réplica de uno anterior localizado en el mismo lugar, aparecen las armas de las primeras familias de la villa (Barreda, Bracho, Velarde y alianzas). A la derecha de este escudo se encuentra, bajo un guardapolvo, las armas de Habsburgo-Lorena y a la izquierda el escudo de España, labrados por Jesús Otero, encargados por la archiduquesa en un intento de

<sup>295</sup> “La exposición de Santillana del Mar”. *La Época*. 16/12/1929, p. 8.

vincularse a la nobleza de Santillana. Anteriormente, estos escudos se habían ubicado en la fachada que da al patio.<sup>296</sup>



Fig. 57. A la derecha podemos ver el cuerpo restaurado del lado sur de la casa de los abades. En el centro de la imagen el lavadero antes de cubrirse. *Santillana del Mar, Lavadero y calle del Cantón, 1880-1890*, Colección Biblioteca Municipal de Santander, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

Además de las obras que se realizaron en el interior, que es la misma distribución que se conserva, se restauró el cuerpo adosado al lado sur. En esta intervención del cuerpo de tres alturas a base de entramado de madera y ladrillo, se colocaron dos galerías mirando al sur, como hemos mencionado con anterioridad. Hoy en día el entramado de madera y el ladrillo se han desencalado en una restauración reciente que pretende imitar la obra primitiva.

La casona de la familia Barreda-Bracho, que entonces era cuartel de la Guardia Civil, fue adquirida por el conde de Güell, la marquesa de Benemejís y doña Concepción de las Cuevas y Sánchez de Tagle para transformarla en un parador. Este tipo de iniciativas privadas con escasos precedentes en España fue el origen de la Red de Paradores Nacionales con la idea de, que al tiempo que se rehabilitaba un edificio histórico se impulsaba el desarrollo de la localidad a través del turismo. Se transformó

<sup>296</sup> Los escudetes de campo alemán en un origen estaban colocados en el interior en el muro que daba al patio. Véase: GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen. *Santillana del Mar a través de su heráldica*. Santillana del Mar: Fundación Santillana; Taurus Ediciones, 1983, p. 87.

en el Parador “Gil Blas” y posteriormente, ya en propiedad de doña Carmen Iturrealde y Ribed, fue adquirida en 1944 por la Dirección General de Turismo, integrándose en la Red.

La casona fue objeto de diversas reformas para acondicionarlo a su función actual. En él se ejecutó una restauración de marcado carácter historicista donde se intentó aunar el carácter regional y nacional, tal y como podemos ver en las imágenes publicadas en prensa y en las tarjetas postales, fruto del creciente interés por la búsqueda de un estilo nacional y la inspiración en la arquitectura popular como esencia del arte español. Una vez más se manifiesta el gusto por los muebles Renacimiento español: arcones, bargueños, sillones fraileros, herrajes, etc., tal y como hemos visto en el resto de inmuebles rehabilitados en Santillana del Mar. El desarrollo del mueble “estilo español” estuvo auspiciado por la Sociedad Española de Amigos del Arte, muebles inspirados en falsos prototipos, imitando muebles del siglo de Oro español “de tipo comercial y sin interés artístico” que invadieron toda la Península<sup>297</sup> y todavía forman parte de la decoración de estos inmuebles, como es el caso del parador Gil Blas.



Fig. 58. Casona de la familia Barreda-Bracho antes de convertirse en el Parador Gil Blas.  
Colección Riancho.

<sup>297</sup> FEDUCHI, Luis. *Historia de los estilos del mueble español*, Barcelona, Rieusset, 1929, p. 350. Recogido por ARA TORRABA, Juan Carlos. *Del modernismo castizo: fama y alcance de Ricardo León*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1996.

El nuevo parador con capacidad para una veintena de turistas, toma el nombre de Gil Blas de Santillana, el personaje literario de la obra de Lesage “L'Histoire de Gil Blas de Santillane” escrita entre 1715 y 1735, que dio a conocer la villa internacionalmente. Gil Blas es un personaje literario de origen humilde que acaba en la Corte como favorito del Rey y secretario del primer ministro. Este nombre escogido para el parador refuerza el carácter castellano del que se pretende dotar al conjunto.



Fig. 59. Tarjeta postal.  
*Santillana del Mar. — Parador de Gil Blas. Fachada al jardín.* Grafos. Madrid. (Archivo particular de la autora).

Fig. 60. La solana del parador. Hoy todo este espacio está ocupado por un nuevo pabellón. Las arcadas de la izquierda se corresponden con las que en la actualidad dan a la terraza trasera y comunican con la cafetería. Tarjeta postal. 6. *Santillana del Mar (Santander) — Parador de Gil de Blas. La solana.* Fotos y Ed. A. Redón. Torrelavega. (Archivo particular de la autora).



#### 4.2.3. La declaración de la villa de Santillana del Mar como Monumento histórico-artístico.

En los años veinte y treinta cobra especial relevancia el interés por proteger y conservar los monumentos y su entorno, los conjuntos urbanísticos y sus paisajes.<sup>298</sup> Frente a la idea de aislar los monumentos, que se centraba en proteger los edificios exclusivamente, comenzó a despertar en algunos la necesidad de conservar y proteger la villa como conjunto, no sólo sus palacios y torres por su alto valor histórico-artístico sino también el entramado urbano y las casas de menor monumentalidad por su alto valor etnográfico y arqueológico. Hemos visto cómo en Santillana se produce durante las primeras décadas del siglo XX una evolución, desde el tratamiento casi exclusivo de la Colegiata como único o más importante elemento de la villa, desde su declaración como Monumento Nacional hasta la valoración del entorno que supuso el comienzo de los trámites para que la villa fuese declarada Monumento Histórico-Artístico.

El 15 de enero de 1935 la Dirección General de Bellas Artes envió un oficio a la Comisión Provincial de Monumentos de Santander, ordenando la incoación de expediente para declarar Monumento Histórico-Artístico a todo el pueblo de Santillana. El 10 de mayo de 1935, el entonces alcalde de Santillana dirigió a la Junta Provincial de Monumentos de Santander una instancia solicitando la declaración de Ciudad Histórica para la villa, con el fin de evitar toda intervención inadecuada.<sup>299</sup> El 23 de julio de ese mismo año la Comisión Provincial de Monumentos incoa el expediente para declarar como Monumento Histórico-Artístico la villa, con plano e informe de Tomás Maza Solano.<sup>300</sup>

---

<sup>298</sup> En el Decreto Ley de 9 de agosto de 1926 el Estado español definió como parte integrante del Tesoro Artístico Nacional los conjuntos urbanísticos o lugares y paisajes pintorescos. En 1931 la Carta de Atenas ampliaba el respeto al entorno y los conjuntos. Véase: ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995, pp. 154-156.

<sup>299</sup> REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA, Luis. “Santillana del Mar: Monumento Histórico-Artístico Nacional”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1942, nº 112, p. 20.

<sup>300</sup> ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 136.



Fig. 61. Tarjeta postal. *Santillana del Mar (Santander). — Vista general de las Arenas.*  
Fotos Montes. (Archivo particular de la autora).

Luis Redonet,<sup>301</sup> en el informe que publicó la Academia de la Historia el 29 de mayo de 1942 para que fuera declarada la villa Monumento Histórico-Artístico, consideraba un acierto declarar el conjunto urbano y no haber reducido la declaración a determinados monumentos aislados. Resultó muy novedosa la consideración de que la colegiata y la villa formasen parte de un mismo conjunto indisoluble, algo que todavía no se ha aplicado en muchos conjuntos históricos donde los monumentos son declarados individualmente sin atender ni proteger el entorno.

La declaración de Monumento Nacional de la Colegiata, resuelta por la Real Orden del 12 de marzo de 1889, según el autor, consideraba de pasada, el mérito artístico de la misma y se aludía en su justificación al supuesto enterramiento de una inexistente Infanta de Castilla en el claustro, y no se tuvo en cuenta en ningún momento la consideración de conjunto. En definitiva, para Luis Redonet, “Colegiata y Villa son en efecto una misma y sola cosa en la apreciación histórica de lo acontecido desde el tiempo (...) de la fundación del primitivo Santuario de Santa Illana. Y es hoy la Villa, con la obligada inclusión de la Colegiata, y aun en parte lo sería sin ella, un relicario, un remanso de la historia medieval y del Renacimiento”.<sup>302</sup>

<sup>301</sup> REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA, Luis. “Santillana del Mar: Monumento Histórico-Artístico Nacional”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1942, nº 112, p. 19.

<sup>302</sup> Ibidem, p. 22.

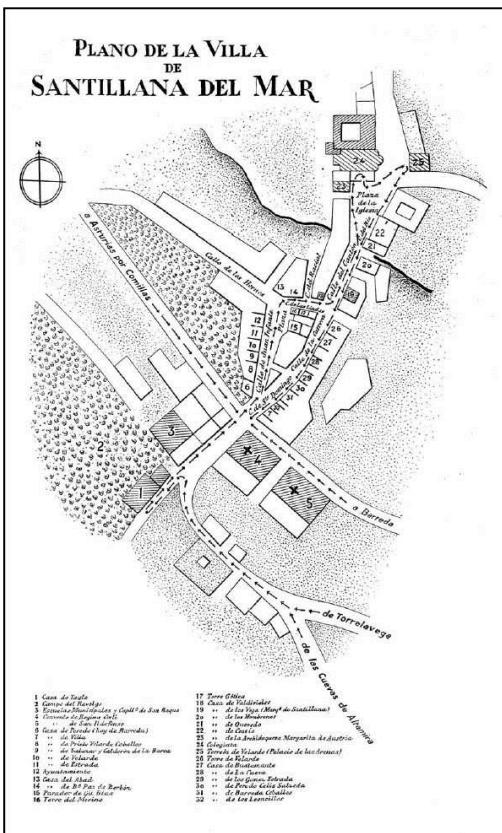


Fig. 62. Plano de la villa de Santillana del Mar remitido por la Dirección General de Turismo a la Dirección General de Bellas Artes el 27 de enero de 1942. Fuente: REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA, Luis. "Santillana del Mar: Monumento Histórico-Artístico Nacional". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1942, nº 112, p. 20.

Finalmente, tras la propuesta del Ministro de Educación Nacional, con informes de la Dirección General de Turismo, de las Reales Academias de Historia y de Bellas Artes de San Fernando y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, se declara Monumento histórico-artístico la totalidad de la zona edificada de Santillana del Mar y sus alrededores.<sup>303</sup> Entre otras razones, por ser “un caso de los pocos que se ofrecen en España de integridad urbana, por conservarse la belleza evocadora de pasadas épocas que exige el máximo celo y vigilancia para que nada se altere ni pierda”,<sup>304</sup> conformando el primer conjunto urbano declarado Monumento Histórico-artístico de Cantabria.

<sup>303</sup> Gobierno de España. Ministerio de Educación Nacional. Decreto de 27 de julio de 1943, por el que se declara Monumento histórico-artístico toda la zona edificada de Santillana del Mar (Santander). Boletín Oficial del Estado, 3 de agosto de 1943, nº 215, p. 7554.

<sup>304</sup> Ibídem p. 7554.

## 5. Conclusiones

Hemos podido comprobar cómo se producen en Santillana del Mar dos procesos paralelos e íntimamente ligados. Por un lado, la recuperación del conjunto monumental, su redescubrimiento y la salvaguarda de su Patrimonio, y por el otro, el uso del conjunto con fines turísticos, y su puesta en valor. Esta última tuvo como consecuencia el origen de Santillana como destino turístico y los inicios del turismo cultural en Cantabria, convirtiéndose la villa en reclamo e imagen de marca, y un destino turístico-cultural consolidado.

El progresivo reconocimiento institucional y social de los valores del patrimonio cultural de la villa, provocó el incremento de presupuestos e interés por la conservación y restauración del conjunto monumental, que tuvo como resultado el establecimiento de medidas de protección y difusión de los valores monumentales de la villa de Santillana del Mar. La rehabilitación de inmuebles para usos institucionales, privados y turísticos en Santillana supuso el paradigma de las políticas turísticas de principios de siglo. Se dieron en este momento los primeros pasos de la utilización y recuperación del patrimonio histórico para la promoción turística en Cantabria. Proceso muy similar al que se produce en otros cascos históricos españoles como fueron los casos de Toledo y Sevilla.

Se asiste a un proceso de valoración de Santillana como uno de los lugares de la memoria y de identidad del imaginario montañés y castellano en la primera mitad del siglo XX, y su conformación como arquetipo de paisaje nacional. En el primer tercio del siglo XX comienza el tratamiento de los bienes histórico-artísticos desde el punto de vista turístico, implementándose medidas para la protección patrimonial, la identificación de edificios significativos para la propaganda turística, ordenanzas para el embellecimiento, catalogación y defensa de los monumentos, publicaciones para difundir las bellezas monumentales y actividades culturales.

Se produjo un cambio de valores, del valor de antigüedad al valor como documento histórico y el estudio científico del Patrimonio. También la evolución de la percepción del Patrimonio y el cambio de enfoque no sólo hacia los grandes monumentos sino también a la arquitectura doméstica, así como a la etnografía y el folklore. Asimismo, el estudio de las representaciones de los bienes culturales en propaganda turística, reportajes en prensa, obras literarias, los primeros *souvenirs*, los

álbumes fotográficos, etc. que contribuyeron al redescubrimiento y difusión de la riqueza monumental de Santillana del Mar. Finalmente, la influencia que el turismo ejerció a la hora de conservar y restaurar los bienes histórico-artísticos, la construcción y recuperación de tradiciones y atractivos para los visitantes y la creación de falsos históricos.

Es patente la necesidad de continuar y mejorar la labor de investigación en este ámbito, de la relación entre Turismo y Patrimonio cultural, dada la escasez de investigaciones científicas al respecto ya señalada, por lo que esperamos haber cubierto esta laguna y arrojar nueva luz a los años iniciales del turismo cultural en Cantabria, atendiendo al estudio del contexto geográfico, económico, social y cultural en el que se desarrolló. Con todo ello, esperamos haber ofrecido un estudio sobre la relación entre el Patrimonio histórico-artístico y la génesis del turismo cultural; el papel del Patrimonio histórico-artístico y la construcción de una identidad nacional e identidades regionales; la relación con la ideología y la política, y el uso y abuso del Patrimonio por parte de éstas.

## 6. Apéndice documental

A continuación reseñamos en este apartado documental algunos de los documentos inéditos del Archivo Histórico Municipal de Santillana del Mar. Por causas ajena a nuestra investigación, no nos ha sido posible consultar la totalidad de los legajos del Archivo Histórico Municipal de Santillana del Mar por lo que aquí ofrecemos un breve extracto de sus fondos, documentos referidos a pequeñas obras en construcciones de la villa, que a pesar de ser posteriores a la cronología de nuestro trabajo los incluimos por su interés. No se recogen en este trabajo los documentos ya publicados.

### 1937, enero 12. Santillana del Mar.

*Factura de los jornales que el Frente Popular de Santillana debe por las reparaciones en la Torre del Merino.*

A. Archivo Municipal de Santillana del Mar. Caja 9, 1936-1944, carpetilla 7, expediente 2.

Frente Popular de Izquierdas de Santillana del Mar.

Matías Crespo contratista de obras.

El Frente Popular de Santillana, Debe.

Por los trabajos ejecutados ordenados por dicho Frente Popular, de apuntalamiento en el piso de la torrona que estuvo a punto de hundirse por haberse partido unas de las vigas y venirse todo el resto del edificio que habita Bonifacia. Restaurar los marcos de las puertas y tabiques que se desprendieron al bajar el piso a causa de la rotura de la viga.

#### JORNALES DEBENGADOS A LOS OBREROS EN ESTOS TRABAJOS

Joaquín González (carpintero).....	2 días a 9.....	18,00 Ptas.
Luis Diaz (albañil).....	3 días a 10.....	20 Ptas.
Ramón Barreda (peón).....	2 días a 5.....	10 Ptas.
Matias Crespo (encargado).....	2 días a 12.....	24 Ptas.

## MATERIALES EMPLEADOS

Por tres puntales de apeo y puntas para clavar estos, y os marcos de las puertas	15,00 "
Por tres sacos de yeso basto.....	6, 00 "
Por tres sacos de yeso basto.....	7,00 "
Por tres sacos de yeso fino.....	7,00 "
Mortero para revoque y lechada.....	10,00 "
Por la colocación de un cristal en la puerta de la oficina del F.P.....	3,00 "
Total.....	123.00 Ptas

El contratista de Obras

Matías Crespo (firmado).

El Frente Popular

A. Gómez (firmado).

Santillana del Mar 12 de enero de 1937

## 1938, agosto, 25 – octubre, 26. Santillana del Mar.

*Carta de Luis Menéndez Pidal dirigida al juzgado de la villa en la que solicita el sellado de la puerta de la Torre del Merino donde están depositados objetos del Museo.*

- A. Archivo Municipal de Santillana del Mar. Caja 9, 1936-1944, carpetilla 7, expediente 1.
- D. Luis Menéndez Pidal. Comisario de la Zona Cantábrica para la defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Con el debido respeto expone al Juzgado Municipal de esta Villa.

Que necesitando el Estado tener las debidas seguridades para la perfecta conservación de todos los objetos que constituyen el depósito-Museo organizado por D. Jacinto Alcántara como delegado artístico de los Servicios Técnicos de F.E.T. solicito de este Juzgado Municipal el sellado de la puerta de acceso a la dependencia de la Torre del Merino donde se han almacenado todos los referidos objetos.

DIOS guarde a V. S. muchos años.

Santillana 25 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

El Comisario de la Zona.

L. M. P.

Sr. Juez Municipal de Santillana del Mar.

TO: Santillana del Mar veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y ocho: tercer año triunfal y

RESULTANDO, que en el día de hoy y hora de las quince treinta se ha presentado en este Juzgado el escrito que antecede formulado por D Luis Menéndez Pidal, en su calidad de Comisario de la Zona Cantábrica para la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, manifestando que necesitando el Estado poseer las debidas seguridades para la perfecta conservación de todos los objetos que constituyen el Depósito-Museo organizado por D. Jacinto Alcántara como Delegado Artístico de los Servicios técnicos de F.E.T., solicita se precinte bajo sello la puerta de acceso a la dependencia de la Torre del Merino en cuyo edificio se encuentran almacenados los referidos objetos, en cuyo escrito no se consigna cantidad, calidad y estado de conservación en que se encuentran.

RESULTANDO: Que por D. Luis Menéndez Pidal se ha acreditado ante este Juzgado municipal su personalidad de Comisario de la Zona Cantábrica para la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, mediante la exhibición de documentos que le han sido devueltos;

CONSIDERANDO: Que siendo atendible a lo solicitado por el Comisario de referencia, procede precintar la puerta que se indica una vez que esté conforme aquél representante del Estado con los objetos que han de reservarse en la dependencia de la Torre del Merino a disposición de las Autoridades superiores, cuyas operaciones se practican por este Juzgado municipal por cuenta y riesgo del solicitante.

CONSIDERANDO: Que como dicha Torre del Merino constituye actualmente un domicilio particular, procede se notifique este auto a la persona que lo habita y si no fuera habida a su encargado a tenor de lo dispuesto en el artículo 566 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El señor D. Leolfredo Fernández y Fernández Juez municipal de este distrito por ante mi el Secretario accidental dijo: Se accede a lo solicitado por D. Luis M. P., en su calidad de Comisario de la Zona Cantábrica para la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y en su consecuencia se acuerda se proceda por cuenta y riesgo de dicho seños a precintar la puerta de acceso a la dependencia de la Torre del Merino donde se encuentran almacenados los objetos que constituyen el Depósito-Museo, organizado por D. Jacinto Alcántara, notificándose este auto a la encargada del oficio o persona que le habite.

Lo providenció y firma expresado señor Juez, de que yo el Secretario accidental doy fe.

Leolfredo Fernández (firmado).

Ante mi (firmado).

Notificación: En Santillana del Mar y el mismo día que el anterior yo el secretario accidental? teniendo a mi presencia a Ascensión Otero García encargada de la Casa Torre del Merino, le notifiqué por lectura íntegra el auto que antecede y dándole por notificada y enterada, firma en prueba de que certificó.

Ascensión Otero (firmado).

Seguidamente y teniendo a mi presencia a D. Luis Menéndez Pidal, le notifiqué por lectura íntegra el auto que antecede, y dándose por notificado y enterado firmé en prueba de que certificó.

Comparecencia: En el día de hoy comparece ante este juzgado municipal el Excelentísimo Señor don Gonzalo Bringas, arquitecto delegado por la Comisaría de la Zona Cantábrica de Santander, escribiendo oficio del Comisario de la Zona don Luis Méndez<sup>305</sup> Pidal por el que se autoriza para que disponga en la forma que estime más conveniente del traslado total de las figuras y objetos religiosos constituidos en depósito en la Torre del Merino de esta villa, al depósito único de la Provincia, que se ha de

---

<sup>305</sup> Sic. por: Menéndez.

constituir en la Biblioteca Municipal de Santander, autorización fechada en Oviedo en doce de septiembre último.

El Señor Juez en visto de lo expuesto por el compareciente, acuerda el que los precintos de las puertas del local en que se hallan depositados sean levantados para que por expresado señor arquitecto delegado se recojan cuando lo estime conveniente.

Con lo que se de por terminada esta diligencia que firma en Santillana del Mar a veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y ocho: tercer año triunfal.

(Firmado).

## 7. Fuentes y bibliografía

Archivos:

Archivo Municipal de Santillana del Mar.

Archivo Histórico Provincial de Cantabria (A.H.P.C.)

Archivos y bibliotecas virtuales:

ABC. *Hemeroteca digital* [en línea]. Disponible en: <http://hemeroteca.abc.es/> [Consulta: 8 de noviembre de 2013]

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España. *Catálogo* [en línea] *del archivo*. Disponible en: <https://www.boe.es/> [Consulta: 7 de octubre de 2013]

Biblioteca digital de Castilla y León. Junta de Castilla y León. *Catálogo* [en línea] *de la biblioteca*. Disponible en:  
<http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio>  
[Consulta: 17 de diciembre de 2013]

Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca nacional. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. *Catálogo* [en línea] *de la biblioteca*. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/> [Consulta: 13 de octubre de 2013]

Biblioteca virtual de prensa histórica. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. *Catálogo* [en línea] *de la biblioteca*. Disponible en: <http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion> [Consulta: 08 de noviembre de 2013]

Biblioteca virtual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España. *Catálogo* [en línea] *de la biblioteca*. Disponible en:

[http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion\\_tnt/index.html](http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index.html) [Consulta: 16 de noviembre de 2013]

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Fundación Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. *Catálogo [en línea] de la biblioteca.* Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/> [Consulta: 15 de enero de 2014]

Centro de Documentación de la Imagen de Santander. Ayuntamiento de Santander, Gobierno de Cantabria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. *Catálogo [en línea] del archivo.* Disponible en: <http://portal.aytosantander.es/portalcdis/Index.do> [Consulta: 15 de noviembre de 2013]

Dipòsit digital de documents de la UBA. Universidad Autónoma de Barcelona. *Catálogo [en línea] de la biblioteca.* Disponible en: <http://ddd.uab.cat/record/60255> [Consulta: 20 de diciembre de 2013]

Europeana. Biblioteca digital de la Unión Europea. *Catálogo [en línea] del archivo virtual.* Disponible en: <http://www.europeana.eu/> [Consulta: 13 de diciembre de 2013]

Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. *Catálogo [en línea] del archivo virtual* Disponible en: <http://ipce.mcu.es/documentacion/fototeca.html> [Consulta: 19 de diciembre de 2013]

Hispana. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. *Catálogo [en línea] del archivo virtual* Disponible en: <http://hispana.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion> [Consulta: 6 de octubre de 2013]

La Vanguardia. Hemeroteca digital. *Catálogo [en línea] del archivo virtual.* Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html> [Consulta: 7 de noviembre de 2013]

Páginas web:

TORCIDA, José Antonio. 2012. *Fotografía antigua de Cantabria. Blog sobre fotografía antigua de Cantabria, sus fotógrafos y su colecciónismo.* [Blog]. blogspot.com.es. Disponible en: <http://fotografiaantiguadecantabria.blogspot.com.es/2012/04/exposicion-volver-ver-santillana-del.html> [Consulta: 12 de octubre de 2013]

Legislación:

Gobierno de España. Ministerio de Fomento. Real Orden de 12 de marzo de 1889, declarando Monumento Nacional la Colegiata y Claustro de Santillana del Mar. *Gaceta de Madrid*, 14 de abril de 1889, nº 104, pp. 138-139. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1889/104/A00138-00139.pdf> [Consulta: 4 de noviembre de 2013]

Gobierno de España. Dirección General de Instrucción Pública. Anuncio realizado el 14 de marzo de 1895, anunciando para el 25 de abril la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 9.923,88 pesetas, de las obras de apeo y saneamiento del claustro de la Colegiata de Santillana del Mar (Santander), y condiciones particulares que han de regir en la contrata de dichas obras. *Gaceta de Madrid*, 16 de marzo de 1895, nº 75, p. 980. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1895/075/A00980-00980.pdf> [Consulta: 9 de enero de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real Decreto de 1 de junio de 1900, disponiendo se proceda a la formación del Catálogo Artístico y monumental de la Nación. *Gaceta de Madrid*, 2 de junio de 1900, nº 153, p. 1079. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1900/153/A01079-01079.pdf> [Consulta: 4 de febrero de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real decreto de 14 de febrero de 1902, disponiendo que por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se continúe la formación del inventario general de los monumentos históricos y artísticos del Reino. *Gaceta de Madrid*, 18 de febrero de 1902, nº 49,

pp. 734-735. Disponible en:  
<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1902/049/A00734-00735.pdf> [Consulta: 8 de abril de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de Fomento. Real Decreto de 6 de octubre de 1905, por el que se crea una Comisión nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero. *Gaceta de Madrid*, 1 de octubre de 1905, nº 280, p. 79. Disponible en:  
<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1905/280/A00079-00079.pdf> [Consulta: 14 de diciembre de 2013]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Anuncio de 18 de septiembre de 1908, convocando para el 12 de octubre la adjudicación en pública subasta de las obras de desagüe para el saneamiento del claustro de la Colegiata de Santillana del Mar (Santander). *Gaceta de Madrid*, 22 de septiembre de 1908, nº 266, p. 1279. Disponible en:  
<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1908/266/A01279-01279.pdf> [Consulta: 19 de enero de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de la Gobernación. Real Orden circular de 17 de marzo de 1909, dictando reglas por las que, en lo sucesivo, han de regirse los hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, de dormir y posadas que se dediquen a la industria de hospedaje. *Gaceta de Madrid*, 18 de marzo de 1909, nº 77, pp. 649-651. Disponible en:  
<https://www.boe.es/buscar/tifs.php?colección=gazeta&ref=1909/02026&anyo=1909&nbo=77&lim=A&pub=BOE&pco=649&pfi=651> [Consulta: 26 de diciembre de 2013]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real Orden de 20 de marzo de 1911, disponiendo que por la Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos se proceda a la publicación en forma abreviada de los catálogos por ella aprobados, empezando por el de la provincia de Salamanca. *Gaceta de Madrid*, 22 de marzo de 1911, nº 81, p. 806. Disponible en:  
<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1911/081/A00806-00806.pdf> [Consulta: 24 de noviembre de 2013]

Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto de 19 de junio de 1911 por el que se crea la Comisaría Regia de Turismo, nombrando Comisario Regio, encargado de estudiar, proponer y plantear los medios conducentes al fomento del turismo y a la divulgación de la cultura artística popular, a D. Benigno Vega Inclán, Marqués de la Vega Inclán. *Gaceta de Madrid*, 20 de junio de 1911, nº 171, p. 805. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1911/171/A00805-00805.pdf> [Consulta: 6 de febrero de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Ley de 4 de marzo de 1915, de Monumentos Nacionales Arquitectónicos Artísticos. *Gaceta de Madrid*, 5 de marzo de 1915, nº 64, pp. 708-709. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1915/064/A00708-00709.pdf> [Consulta: 2 de febrero de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real Decreto de 11 de agosto de 1918, Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos históricos y artísticos. *Gaceta de Madrid*, 14 de agosto de 1918, nº 226, pp. 466-467. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1918/226/A00466-00467.pdf> [Consulta: 13 de marzo de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real Orden de 2 de agosto de 1924, aprobando el proyecto para la conservación y reparación de la Cueva de Altamira, sita en Santillana del Mar, provincia de Santander, declarada Monumento arquitectónico-artístico. *Gaceta de Madrid*, 9 de agosto de 1924, nº 222, p. 778. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1924/222/A00778-00778.pdf> [Consulta: 15 de enero de 2014]

Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto ley, de 9 de agosto de 1926, relativo al Tesoro Artístico Arqueológico Nacional. *Gaceta de Madrid*, 15 de agosto de 1926, nº 227, pp. 1026-1031. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1926/227/A01026-01031.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2013]

Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto de 25 de abril de 1928, por el que se crea el Patronato Nacional de Turismo. *Gaceta de Madrid*, 26 de abril de 1928, nº 117, pp. 484-487. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1928/117/A00484-00487.pdf> [Consulta: 29 de noviembre de 2013]

Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real Orden de 19 de mayo de 1928, nombrando Secretario general del Patronato Nacional de Turismo y Subdelegados regionales del mismo a los señores que se mencionan. *Gaceta de Madrid*, 20 de mayo de 1928, nº 141, p. 1002. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1928/141/A01002-01002.pdf> [Consulta: 13 de enero de 2014]

Gobierno de España. Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto de 15 de noviembre de 1928, nombrando Presidente del Patronato Nacional de Turismo a D. Juan Antonio Güell y López, y Vicepresidente del mismo a D. José María de Hoyos y Vicent, Marqués de Hoyos. *Gaceta de Madrid*, 16 de noviembre de 1928, nº 321, p. 1060. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1928/321/A01060-01060.pdf> [Consulta: 13 de enero de 2014].

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Ley de 13 de mayo de 1933, relativa al Patrimonio Artístico Nacional. *Gaceta de Madrid*, 25 de mayo de 1933, nº 145, pp. 1393-1399. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1933/145/A01393-01399.pdf> [Consulta: 18 de marzo de 2014]

Gobierno de España. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Orden disponiendo se libre la cantidad de 10.000 pesetas para obras en los tejados y habilitación de un local para la salvaguardia del Tesoro que hoy se conserva en la ex Colegiata de Santillana del Mar (Santander). *Gaceta de Madrid*, 3 de diciembre de 1935, nº 337, pp. 1907-1908. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1935/337/A01907-01908.pdf> [Consulta: 20 de mayo de 2014].

Gobierno de España. Ministerio de Educación Nacional. Decreto de 27 de julio de 1943, por el que se declara Monumento histórico-artístico toda la zona edificada de Santillana del Mar (Santander). Boletín Oficial del Estado, 3 de agosto de 1943, nº 215, p. 7554. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1943/215/A07554-07554.pdf> [Consulta: 20 de octubre de 2013].

Prensa escrita:

*ABC*, (1903-Actualidad). Años consultados: 1903-1936. Disponible en: <http://hemeroteca.abc.es/>

*Algo*, (1929-1938). Años consultados: 1929-1936. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*Arte Español. Revista de la Sociedad de Amigos del Arte*. (1912-1931). Años consultados: 1912-1931. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/record/60255>

*Arquitectura y construcción* (1987-1922). Años consultados: 1900-1936. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*Blanco y Negro*, (1891-2005). Años consultados: 1900-1936. Disponible en: <http://hemeroteca.abc.es/>

*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, (1919-Actualidad). Años consultados: 1919-1936.

*Boletín de la Sociedad Castellana de Excusiones*, (1903-1919). Años consultados: 1903-1919. Disponible en: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=9092>

*Boletín de la Sociedad Española de Excusiones*, (1893-1954). Años consultados: 1900-1936. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/record/40577>

*El Adelanto. Diario político de Salamanca*, (1883-2011). Años consultados: 1900-1936. Disponible en:

<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

*El Heraldo de Madrid.* (1890-1939). Años consultados: 1900-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*El Liberal,* (1879-1939). Años consultados: 1900-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*El noticiero Gaditano,* (1920-1933). Años consultados: 1920-1933. Disponible en:  
<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

*El Siglo Futuro,* (1875-1936). Años consultados: 1900-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*El Sol,* (1917-1939). Años consultados: 1917-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*El Telegrama del Rif,* (1902-1963). Años consultados: 1902-1936. Disponible en:  
<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

*Heraldo deportivo,* (1915-1935). Años consultados: 1915-1935. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Construcción moderna,* (1903-1936). Años consultados: 1903-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Correspondencia de España,* (1860-1925). Años consultados: 1900-1925.  
Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Época,* (1849-1936). Años consultados: 1900-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Esfera,* (1914-1931). Años consultados: 1914-1931. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Ilustración española y americana,* (1869-1921). Años consultados: 1900-1921.  
Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Lectura dominical*, (1894-1936). Años consultados: 1900-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Revista de Santander*, (1930-1933). Años consultados: 1930-1933. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*La Vanguardia*, (1881-Actualidad). Años consultados: 1900-1936. Disponible en:  
<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>

*La voz: diario gráfico de información*, (1920-1939). Años consultados: 1920-1939.  
Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*Mundo Gráfico*, (1911-1938). Años consultados: 1911-1936. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*Nuevo Mundo*, (1895-1933). Años consultados: 1900-1933. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*Revista Española de Turismo (RET)*, (1932-1933). Años consultados: 1932-1933.  
Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*Revista general de enseñanza y bellas artes*, (1911-1919). Años consultados: 1911-1919. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

*Voluntad*, (1919-1920). Años consultados: 1919-1920. Disponible en:  
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

## Bibliografía:

ALONSO LAZA, Manuela. *Cantabria en la pintura española de fin de siglo: pintores y temas cántabros en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, (1879-1910)*. Santander: Ayuntamiento de Santander, 1995. 159 p. ISBN: 84-8699-308-3.

ALONSO LAZA, Manuela. *Julio García de la Puente (1868-1957)*. Santander: Cantabria Tradicional, 2005. 277 p. ISBN: 84-9604-230-8.

ALONSO LAZA, Manuela; RIEGO, Bernardo. *Santander en la tarjeta postal ilustrada (1897-1941): Historia, Coleccionismo y Valor documental. En la colección de*

*Gabriel González Riancho y José Antonio Torcida.* Historia y documentos. Serie instrumentos para la investigación. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1997. 412 p. ISBN: 84-87678-63-7.

AMADOR DE LOS, Rodrigo. *Santander*. Serie: *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Barcelona, 1891. 911 p.

ANSORENA FERNÁNDEZ, Jesús. *La transformación socioeconómica y planificación territorial y urbanística de la Villa de Santillana del Mar*. Trabajo de Fin de Grado. Director: DELGADO VIÑAS, Carmen. Universidad de Cantabria, Área de Geografía, 2013.

ARA TORRABA, Juan Carlos. *Del modernismo castizo: fama y alcance de Ricardo León*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1996. 562 p. ISBN: 84-7733-464-1.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Casonas: casas, torres y palacios en Cantabria*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2001. 2 v. ISBN: 84-95516-43-8.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. *Manuel Carrión y la conservación del patrimonio cultural*. Santander: Consejería de Presidencia y Justicia. Gobierno de Cantabria, 2009. 175 p.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca. *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2012. 176 p. ISBN: 978-84-86116-52-1.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Arquitectura de los indianos en Cantabria: (siglos XVI-XX): el patrimonio de la emigración trasatlántica*. Santander: Ediciones de Librería Estudio, 2007. 2 v. ISBN: 978-84-95742-59-9.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo. *Jándalos. Arte y sociedad entre Cantabria y Andalucía*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria. 2014. 410 p. ISBN: 978-84-8102-679-5.

ARGÜESO SECO, Carlos. "Casa y linaje de Peredo en Mijares". *ASCAGEN: Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía*, 2011, nº 6, pp. 11-34. ISSN: 1989-5267. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3761883> [Consulta: 8 de mayo de 2014].

ARNÁIZ DE PAZ, Eloy. *Del hogar solariego montañés: evocaciones*. Madrid: Hauser y Menet, 1935. 160 p.

ASÚA Y CAMPOS, Miguel de. *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid: Talleres gráficos Herrera, 1934. 136 p.

BAEDEKER, Karl. *Baedeker's Spain and Portugal: Handbook for Travellers*. Leipzig; Londres; Nueva York: Karl Baedeker; T. Fishee Unwin; Charles Scribner's Sons, 1913. 4<sup>a</sup> edición. 594 p.

BAESCHLIN, Alfredo. *La arquitectura del caserío vasco*. Barcelona: J. Prous. S. en C., 1930. 221 p. Disponible en: <http://www.euskotikaskuntza.org/es/publicaciones/colecciones/cuadernos/articulo.php?o=10809> [Consulta: 7 de mayo de 2014].

BARANOWSKI, Shelley; FURLOUGH, Ellen. *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture and Identity in Modern Europe and North America*. Michigan: The University of Michigan Press. 1994. 382 p. ISBN 0-472-11167-1 2001.

BAYÓN MARINÉ, Fernando (dir.). *50 años de turismo español: un análisis histórico y estructural*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1999. 1112 p. ISBN: 84-8004-372-5.

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz. *La Casa: evolución del espacio doméstico en España*. Madrid: El Viso, 2006. 2 v. ISBN: 84-95241-47-1.

CAL, Rosa. "La propaganda del turismo en España. Primeras organizaciones". *Historia y Comunicación Social*, 1997, nº 2, p. 125-133. ISSN 1137-0734. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=192260> [Consulta: 23 de diciembre de 2013].

CAMPUZANO RUIZ, Enrique. *Santillana del Mar*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1988. 24 p. ISBN: 84-85429-71-0.

CARBALLO, Jesús. *Lo admirable de Santander*. Bilbao: Luis Santos, 1935. 152 p.

CASTELLÓ, Francisco de P. *Guía-anuario de Santander y su provincia para 1917*. Santander: La Propaganda Política, 1917. 818 p.

CASTRO, Cristóbal de. *Catálogo monumental y artístico: provincia de Santander*, redactado conforme a la R.O. de quince de marzo de 1913. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1918 (inédito). Disponible en: [http://aleph.csic.es/F/T1K44UAGXDV5T5H3HMXMH2XYD23F5YFQ9IVJDUXLMGHT2815QK-00082?func=full-setset&set\\_number=006691&set\\_entry=000011&format=999](http://aleph.csic.es/F/T1K44UAGXDV5T5H3HMXMH2XYD23F5YFQ9IVJDUXLMGHT2815QK-00082?func=full-setset&set_number=006691&set_entry=000011&format=999) [Consulta: 8 de diciembre de 2013].

CHECA CREMADES, Fernando; RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín. *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*. Colección Debates sobre arte, nº 1. Madrid: Visor, 1995. 142 p. ISBN: 84-7774-921-3.

CHUECA GOITIA, Fernando; CALVO SERRALLER, Francisco. *Guía del Pueblo español de Palma de Mallorca*. Palma de Mallorca: Imprenta Mossén Alcover, 1967. 128 p.

DE LA LASTRA VILLA, Alfonso. *Dibujos y comentarios sobre arquitectura montañesa popular*. Santander, 1992. 327 p. ISBN 84-604-3423-0.

DELGADO VIÑAS, Carmen. *La Evolución milenaria de un espacio rural cántabro: Santillana del Mar*. Santander: Ediciones de Librería Estudio, 1997. 268 p. ISBN: 84-87934-66-8.

DÍEZ HERRERA, Carmen; LÓPEZ ORMAZÁBAL, Luis; PÉREZ-BUSTAMANTE GONZÁLEZ, Rogelio; GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel. *Abadía de Santillana del Mar, colección diplomática: estudio histórico*. Colección Fuentes documentales para la historia de Santillana, nº 5. Santillana de Mar: Taurus, 1983. 428 p. ISBN: 84-306-8955-1.

ESCAGEDO SALMÓN, Mateo. *Catálogo de la primera exposición de pintura y escultura de Castilla y León: celebrada en Santillana del Mar (15 de septiembre de 1929 a 30 de septiembre de 1930)*. Santander: Talleres Tipográficos J.

Martínez, 1930. Disponible en:  
[http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/resultados\\_navegacion.cmd?id=1248&posicion=1&forma=ficha](http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/resultados_navegacion.cmd?id=1248&posicion=1&forma=ficha) [Consulta: 26 de noviembre de 2013]

ESCAGEDO SALMÓN, Mateo; LEÓN, Ricardo; HERRERO DE COLLANTES, Ignacio (marqués de Aledo); MONTERO DE PEDRO, José (marqués de Casa Mena). *Santillana del Mar: notas de arte*. Madrid: Gráficas Reunidas, 1929. 73 p.

ESCALANTE, Amós de. *Costas y montañas: diario de un caminante*. Colección Biblioteca Cantabria, nº 1. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999. 355 p. ISBN: 84-87934-74-9.

ESTEVE, Rafael; FUENTES, Rafael. *Economía, historia e instituciones del turismo en España*. Ediciones Pirámide, 2000. 472 págs. ISBN: 84-368-1503-3.

FERNANDEZ FÚSTER, Luis. *Historia general del turismo de masas*. Madrid: Alianza Editorial, 1991. 1080 p. ISBN: 978-84-20681-36-8.

FERNÁNDEZ SOBREMAZAS, Ainhoa. *Wünsch. Pasión por la fotografía*. Vol. I, *Santander a principios del siglo XX*; Vol. II, *Cantabria, primeras décadas del siglo XX*. Santander: Creática Ediciones, 2006. 216 p. ISBN: 84-95210-24-X.

FLORES, Carlos. *Arquitectura popular española II: País Vasco, Santander, Asturias y Galicia*. Colección Imagen de España. Madrid: Aguilar, 1979. 540 p. ISBN: 84-03-80002-9.

FLORES SOTO, José Antonio. "El debate de lo vernáculo en España durante la primera mitad del siglo XX". *El Genio Maligno: revista de humanidades y ciencias sociales*, 2013, nº 6. ISSN: 1988-3927. Disponible en: <http://oa.upm.es/6844/>. [Consulta: 10 de marzo de 2013]

FRESNEDO DE LA CALZADA, Julián. *Santander y su provincia: Guía práctica del Turista*. Santander: Librería Moderna, 1920. 310 p.

GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo. "Paisajes nacionales, turismo y políticas de memoria: Toledo (1900-1950)". *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 2007, nº 73, pp. 193-212. ISSN: 02110563. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2585375> [Consulta: 9 de octubre de 2013]

GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo. "Toledo como paisaje de memoria". En: MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo; ORTEGA CANTERO, Nicolás (eds.), *El paisaje: valores e identidades*, pp. 69-103. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid; Fundación duques de Soria, 2010. ISBN: 978-84-8344-154-1 Disponible en:

[http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/geografia/descargas/valores\\_identidades.pdf](http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/geografia/descargas/valores_identidades.pdf) [Consulta: 10 de octubre de 2013]

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. *La Memoria histórica de Cantabria*. Santander: Asamblea Regional de Cantabria, 1996. 359 p. ISBN: 84-8102-145-8.

GARCÍA DE LA PUENTE, Julio. *Torrelavega y Santillana*. Torrelavega: Imp., Lib. y Enc. de Antonino Fernández, 1917. 153 p.

GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; *Románico en Cantabria*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1996. 420 p. ISBN: 84-87934-49-8.

GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; DE DIEGO ANBUHL, Elena. *La solana montañesa. Estudio y ejemplares singulares*. Santander: Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Cantabria, 2000. 365 p. ISBN: 84-930703-1-9.

GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, Javier. "La obra arquitectónica de Juan Bautista Lázaro". *Boletín de la R.A.B.A.S.F.* Primer trimestre de 1992, nº 74, pp. 445-498. ISSN: 0567-560X.

GARCÍA MERCADAL, Fernando. *La casa popular en España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1930. 92 p.

GAYÉ, Alberto. *Santander y su provincia. Guía de la Montaña y su capital*. Santander: Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce, 1903. 540 p.

GIL DE ARRIBA, Carmen. *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montañés, 1868-1936*. Santander: Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín. 1992. 272 p. ISBN: 84-87412-91-2.

GIL DE ARRIBA, Carmen. *Ciudad e Imagen. Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria. 2002. 302 p. ISBN: 84-8102-302-7.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier. "Cara y cruz de la villa de Santillana (Cantabria) en el paso del siglo XVIII al XIX". En: *Comité Español de Historia del Arte (coord.), El arte español en épocas de transición. Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte*, León, 1992, vol. II, pp. 107-114. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 1992. ISBN: 84-7719-429-7.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier. *Regina Coeli (Santillana, 1592-1835): Arte y patronazgo en la primera fundación dominicana de Cantabria*. Colección Historia y Documentos, nº 2. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993. 206 p. ISBN: 84-87678-19-X.

GONZÁLEZ, Juan Carlos. "Oriente, playas y castillos: pratiques, images et politiques touristiques en Espagne, 1830–1928". Tesis doctoral. Universidad de Provenza, 1993.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen. *Santillana del Mar a través de su heráldica*. Santillana del Mar: Fundación Santillana; Taurus Ediciones, 1983. 344 p. ISBN: 84-306-8954-0.

GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Manuel. "El final del modernismo en la obra de Ricardo León". Tesis doctoral. Director: ALONSO SEOANE, María José. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Filología Española III, 2009. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/5234/> [Consulta: 9 de octubre de 2013]

GONZALEZ HOYOS, Manuel. *Santillana del Mar. Libro de piedra*. Santander: Bedia, 1949. 73 p.

GONZÁLEZ MORALES, Juan Carlos. "La comisión Nacional de Turismo y primeras iniciativas para el fomento del turismo: la industria de los forasteros (1905-1911)". En: *Estudios turísticos*, 2005, nº 164-165 (ejemplar dedicado a: 100 años de administración turística española 1905-2005), pp. 17-30. ISSN: 0423-5037.

Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2139617>  
[Consulta: 27 de abril de 2014]

GONZÁLEZ TRUEBA, Juan José; SERRANO CAÑADAS, Enrique. *Cultura y naturaleza en la Montaña Cantábrica*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2007. 371 p. ISBN: 978-84-8102-466-1.

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio. *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra, 1999. 628 p. Colección Manuales de arte Cátedra. ISBN: 84-376-1721-9.

GÜELL Y LÓPEZ, Juan Antonio de. *Apuntes de recuerdos*. Barcelona: Industrias gráf. El Siglo XX, 2 vol. 1926.

HERNÀNDEZ I MARTÍ, Gil-Manuel; SANTAMARÍA CAMPOS, Beatriz; MONCUSÍ FERRÉ, Albert; ALBERT RODRIGO, María. *La memoria construida: patrimonio cultural y modernidad*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2005. 300 p. ISBN: 84-8456-445-2.

LAFUENTE FERRARI, Enrique. *El libro de Santillana*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1999. 344 p. (Primera edición, Santander: Diputación provincial de Santander, 1955) ISBN 84-85429-19-2.

LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid: Blass y Cia., 1922. Vol. I. Arquitectura privada, vol. II. Arquitectura pública. Disponible en:  
<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/4387/12/arquitectura-civil-espanola-de-los-siglos-i-al-xviii-vicente-lamperez-y-romea/>

LASHERAS, José Antonio. *Redescubrir Altamira*. Madrid: Turner, 2003. 253 p. ISBN: 8475065864.

LÓPEZ MONDEJAR, Publio. *Historia de la fotografía en España*. Barcelona, Lunwerg Editores, S.A., 1997. 303 p. ISBN: 84-7782-441-X.

LOSADA VAREA, Celestina. *Liérganes en la fotografía*. Liérganes XXI, 2007. 213 p. ISBN: 978-84-611-8340-1.

LOSADA VAREA, Celestina. *Antonio Faci: (1881- h.1950): el legado fotográfico de un indiano montañés*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2011. 176 p. ISBN: 978-84-8102-598-9.

LÓPEZ GARCÍA, Dámaso. *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria*. Santander: Concejalía de Cultura, 2000. 748 p. ISBN: 84-86993-46-6.

LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia; DOMINGO FOMINAYA, María; CENDÓN, Óscar (coords.). *El Catálogo monumental de España (1900-1961): investigación, restauración y difusión*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2012. 269 p. ISBN: 978-84-8181-510-8. Disponible en: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/47229/1/CM\\_Aguil%C3%B3\\_Alonso.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/47229/1/CM_Aguil%C3%B3_Alonso.pdf) [Consulta: 5 de diciembre de 2013]

LUIS GÓMEZ, Alberto. *La producción de una nueva imagen para la Montaña y la génesis de las actividades de ocio*. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, 1987. 71 p. ISBN: 84-505-7037-9.

MACARRÓN MIGUEL, Ana María; GÓNZALEZ MOZO, Ana; ESCOHOTADO IBOR, Teresa. *La conservación y la restauración en el siglo XX*. Madrid: Tecnos, 2007. 216 p. ISBN: 978-84-309-4136-0.

MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito; VALBUENA DE MADARIAGA, Celia. *Pérez Galdós: biografía santanderina* (por Benito Madariaga de la Campa); *Cronología, producción literaria y estrenos teatrales en Santander* (por Celia Valbuena de Madariaga. Casalduero, Joaquín (prol.). Santander: Institución Cultural de Cantabria, Instituto de Literatura "José M<sup>a</sup> de Pereda", 1979. 457 p. ISBN: 84-85349-05-9.

MEDINA LASANSKY, D.; McLAREN, Brian (eds.). *Arquitectura y turismo. Percepción, representación y lugar*. Barcelona: Gustavo Gili, 2006. 315 p. ISBN: 978-84-252-2105-7.

MIRALLES, Hermenegildo (ed.). *Panorama nacional. Escogidísima colección de láminas que representan monumentos, templos y edificios notables de nuestra España y de sus provincias de Ultramar con una breve descripción de cada*

*lámina al pie*. Barcelona: Hermenegildo Miralles, 1896-1898. 2v. Disponible en: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?control=BVPB201100903> [Consulta: 30 de marzo de 2014]

MONTESINOS GONZÁLEZ, Antonio. *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra: continuidades, cambios y procesos adaptativos*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 1995. 342 p. ISBN: 84-8102-109-1.

MORENO GARRIDO, Ana. “Turismo y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos. España, 1908-1929”. Tesis doctoral. Director: BAHAMONDE MAGRO, Ángel. Universidad Complutense de Madrid, 2004.

MORENO GARRIDO, Ana. “Turismo de élite y administración turística de la época (1911-1936)”. *Estudios turísticos*, 2005, nº 163-164, pp. 31-54. ISSN: 0423-5037. Disponible en: <http://www.iet.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-163-164-2005-pag31-53-92458.pdf> [Consulta: 29 de octubre de 2013]

MORENO GARRIDO, Ana. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2007. 364 p. ISBN: 978-84-975650-9-7.

MORENO GARRIDO, Ana. “L’Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años 30”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 29, 2007, pp. 199-218. ISSN 0214-400X. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO0707110199A> [Consulta: 29 de octubre de 2013]

MORENO GARRIDO, Ana. "El Patronato Nacional de Turismo (1928-1932): balance económico de una política turística". *Investigaciones de historia económica: revista de la Asociación Española de Historia Económica*, 2010, nº 18, pp. 103-132. ISSN: 1698-6989. Disponible en: [ihe.aehe.net/articulo.php?id=288&num=18](http://ihe.aehe.net/articulo.php?id=288&num=18) [Consulta: 16 de noviembre de 2013]

OBERMAIER, Hugo; ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *Las Cuevas de Altamira y la villa de Santillana del Mar (Santander): guía del turista*. Madrid: Junta Protectora de las Cuevas de Altamira, Espasa-Calpe, 1934. 3<sup>a</sup> ed. (primera en Madrid: Espasa Calpe, 1926). 50 p.

OBERMAIER, Hugo. *Las cuevas de Altamira (Santander)*. Monografías ilustradas de lugares artísticos y pintorescos de España nº 1. Madrid. Patronato Nacional de Turismo, 1928. 24 p.

OBERMAIER, Hugo. *Les cavernes d'Altamira près Santillana del Mar (Santander)*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, s.f. (c.1931-1936?). 16 p.

ORDIERES DÍEZ, Isabel. *El Álbum de apuntes de Leonardo Rucabado*. Bilbao: Xarait, 1987. 88 p. ISBN: 84-85434-35-8.

ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la conservación del patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993. 303 p. ISBN 84-87678-11-4.

ORDIERES DÍEZ, Isabel. *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995. 494 p. ISBN: 84-8181-102-5.

ORDIERES DÍEZ, Isabel. "Historia de la restauración: ideología y práctica" En: IGLESIAS GIL, José Manuel (ed.), *Actas de los VII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio-agosto 1996)*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 1997. pp. 217-245. ISBN 84-8102-162-8.

ORDIERES DÍEZ, Isabel. *La formación de la conciencia patrimonial: legislación e instituciones en la historia de la restauración arquitectónica en España*. Cuadernos de Restauración III. Madrid: Instituto Juan de Herrera, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1998. 36 p. ISBN: 84-89977-32-1.

ORTEGA VALCÁRCEL, José; *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*. Santander: Ediciones Librería Estudio, 1986. 499 p. ISBN: 84-85429-54-0.

ORTIZ DE LA AZUELA, Julián. *Monografía de la antigua Colegiata: hoy Iglesia Parroquial de Santillana del Mar*. Santander, 1919. 165 p. Disponible en: <https://archive.org/details/monografadelaan00obergoog> [Consulta: 7 de noviembre de 2013]

ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *Guía de Santander*. X Congreso Nacional de Arquitectos. Santander: Tall. Tip. José Martínez, 1924. 99 p.

ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *Arquitectura religiosa*. Colección La Montaña artística. Excma. Dip. Provincial de Santander; Espasa-Calpe, 1926. 63 p.

ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *Arquitectura civil*. Colección La Montaña artística. Santander: Talleres tipográficos J. Martínez, 1927. 62 p.

ORTIZ DE LA TORRE, Elías. *Guía de Santander*. Madrid: Patronato Nacional del Turismo, Espasa-Calpe, 1930. 118 p.

PATIN, Valery. *Tourisme et patrimoine en France et en Europe*. Paris: La Documentation Française, 1997. 173 p. ISBN: 2-11-003861-6.

Patronato Nacional del Turismo. *Santillana del Mar*. Madrid: Patronato Nacional del Turismo (Barcelona: Huecograbado Mumbrú), s.f. (c.1928-1931?). 4 p.

Patronato Nacional del Turismo, República Española. *Santillana*. Madrid: Patronato Nacional del Turismo (Barcelona: Huecograbado Mumbrú), s.f. (c.1931-1936?). 4 p.

PEERS, Edgar Allison. *Santander*. Santander: Tantín, 2008. 160 p. ISBN: 978-84-96920-14-9.

PELLEJERO MARTÍNEZ, Carmelo. *Historia de la economía del turismo en España*. Madrid, Civitas, 1999. 193 p. ISBN: 84-470-1340-5.

PEREDA DE LA REGUERA, Manuel. *La riqueza histórico-artística y su defensa*. Santander: Diputación Provincial, 1958. 74 p.

PEREDA DE LA REGUERA, Manuel. *Santillana del Mar y Altamira*. Santander: Editorial Cantabria, 1960. 6<sup>a</sup> ed. (primera en Santander: Editorial Cantabria, 1952). 150 p.

PÉREZ-AGUILERA GUTIÉRREZ, Ana María. *La construcción en la Colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar*. Trabajo de investigación para la obtención de la suficiencia investigadora. Director: ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel. Universidad de Cantabria, Área de Historia del Arte. 1996.

PÉREZ-BUSTAMANTE GONZÁLEZ, Rogelio; ORTIZ REAL, Javier. *Archivo Municipal de Santillana del Mar: Registro de documentos*. Fuentes documentales para la historia de Santillana; 2. Fundación Santillana; Taurus Ediciones, 1983. 646 p. ISBN: 84-306-8952-4.

PÉREZ-BUSTAMANTE GONZÁLEZ, Rogelio. *La villa de Santillana. Estudios y documentos*. Fuentes documentales para la historia de Santillana. Fundación Santillana; Taurus Ediciones, 1984. 452 p. ISBN: 84-306-8956-7.

PÉREZ-BUSTAMANTE GONZÁLEZ, Rogelio. *Santillana del Mar. Historia y vida*. Santillana del Mar: Fundación Santillana. 1984, 55 p.

PÉREZ DE REGULES, Agustín. *Santillana del Mar*. Santander. 1958. 53 p.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cuarenta leguas por Cantabria y otras páginas*. Madariaga de la Campa, Benito (ed.). Santander: Tantín, 1996. 81 p. ISBN: 84-89013-03-9.

PÉREZ NIEVA, Alfonso. *Por la Montaña. Notas de un viaje a Cantabria*. Santander: Tipografía de "El Cantábrico", 1896. 145 p. Disponible en: [http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=1843221&custom\\_att\\_2=simple\\_viewer](http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?pid=1843221&custom_att_2=simple_viewer) [Consulta: 26 de abril de 2014]

PÉREZ ORTIZ, José María. *Santillana del Mar: 50 fotografiados con texto*. Madrid: Tall. Gráf. B. Solana Nieto, 1933. 58 p.

REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA, Luis. "Santillana del Mar: Monumento Histórico-Artístico Nacional". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1943, nº 112, pp. 19-32. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/santillana-del-mar--monumento-histórico-artístico-nacional/> [Consulta: 20 de febrero de 2014]

RIEGO, Bernardo; HOZ, Ángel de la. *Cien años de fotografía en Cantabria*. Barcelona: Lunwerg, 1987. 172 p. ISBN: 84-85983-99-8.

RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo. *Crónica del veraneo regio*. Santander: Ediciones de Librería Estudio, 1991. 343 p. ISBN: 84-87934-09-9.

RODRÍGUEZ LLERA, Ramón. *Pecios de arquitectura santanderina*. Universidad de Valladolid, 2003. 269 p. ISBN: 84-8448-260-X.

ROSS, Mars. *The Highlands of Cantabria of Three Days from England*. Londres: Sampson low, Marston, Searle, & Rivington, 1885. Disponible en: <https://archive.org/stream/highlandscantab00coopgoog#page/n422/mode/2up> [Consulta: 28 de noviembre de 2013]

RUIZ DE LA RIVA, Eduardo. *Casa y aldea en Cantabria: un estudio sobre la arquitectura del territorio en los valles del Saja-Nansa*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 1991. 554 p. ISBN: 84-85429-99-0.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel; TORCIDA VALIENTE, José Antonio; VILLEGRAS LÓPEZ, Ramón; ALONSO LAZA, Manuela. *Torrelavega en la tarjeta postal ilustrada*. Torrelavega: Cantabria Tradicional, S. L., 2008. 203 p. ISBN: 978-84-96042-63-6.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel. *Catálogo exposición de libros "Santillana del Mar (y Altamira) en los libros": Santillana del Mar, del 16 al 25 de octubre de 2009*. Santillana del Mar: Asociación "Amigos de Santillana del Mar", 2009. 49 p.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel. *La Patria de Gil Blas Santillana del Mar durante el siglo XVIII: sociedad y economía*. Santillana del Mar: Ayuntamiento de Santillana del Mar, 2010. 135 p. ISBN: 978-84-606-5246-5.

SANZ HOYA, Julián. *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*. Camargo: Ayuntamiento de Camargo, 2007. 218 p. ISBN: 978-84-936212-0-9.

SAZATORNIL RUIZ, Luis. "La Comisión Provincial de Monumentos de Santander (1844-1879). Datos para la valoración del patrimonio artístico en el siglo XIX". *Historias de Cantabria*, nº 1. 1992, pp. 53-73. ISSN: 1132-6948.

SAZATORNIL RUIZ, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1996. 354 p. ISBN: 84-8102-146-6.

SECADES GONZÁLEZ-CAMINO, Blanca. "Muebles montañeses". *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"*, nº 4, 1972, pp. 61-119.

SUÁREZ CORTINA, Manuel. *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Santander: Ediciones Límite, Universidad de Cantabria, 1994. 162 p. ISBN: 84-8102-081-8.

SUÁREZ CORTINA, Manuel. "Burguesía, identidad y regionalismo en Cantabria: 1876-1936". En: *I Encuentro de Historia de Cantabria: actas del encuentro celebrado en Santander los días 16 a 19 de diciembre de 1996*. Santander: Universidad de Cantabria; Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura y Deporte, 2v, 1999, 1025 p. ISBN 84-8102-218-7.

SUÁREZ CORTINA, Manuel; MARURI VILLANUEVA, Ramón; POLO SÁNCHEZ, Julio J.; FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN. *Historia de Cantabria: un siglo de historiografía y bibliografía (1900-1994)*. Santander: Fundación Marcelino Botín, 1995, 456 p. ISBN: 84-87678-36-X.

TORRES BALBÁS, Leopoldo. "La vivienda popular en España". En: Carreras y Candi, F. (ed.), *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Alberto Martín, 1931.

URABAYEN, Leoncio. *La casa Navarra*. Madrid: Espasa-Calpe, 1929, 240 p.

VADILLO LOBO, Elena. "Paradores de Turismo de España y el Patrimonio Cultural". *Estudios turísticos*, 2001, nº 150, pp. 83-111. ISSN: 0423-5037. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2167373> [Consulta: 16 de abril de 2014]

VAQUERIZO GIL, Manuel. *Inventario de libros del Archivo Diocesano de Santander: Monasterio de Regina Coeli, Santillana del Mar*. Santillana del Mar: Fundación Santillana, 1983. 429 p. ISBN: 84-306-8953-2.

VIERNA GARCÍA, Fernando de. *Elías Ortiz de la Torre Biografía. Su presencia en la vida cultural santanderina*. Santander: Centro de Estudios Montañeses, 2004. ISBN: 84-933708-0-0.

VILA FRADERA, Jorge. *La gran aventura del turismo en España. Vivencias y reflexiones de un observador durante casi medio siglo*. Barcelona: Editur, 1997-382 p. ISBN: 84-87784-19-4.